

PORESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Cancún, Quintana Roo, México, miércoles 28 de enero del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 33 • No. 12009

Auditoría

El Poder Judicial federal propina revés a Aguakan y le niega solicitud para frenar una revisión fiscal solicitada por la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado / Tormenta invernal que azota a Canadá y EE. UU. afecta a más de 50 mil pasajeros en cinco días, por la cancelación de 117 vuelos en Quintana Roo / Al menos 71 personas han desaparecido en lo que va del año 



UNA resolución del Juzgado Segundo de Distrito con sede en Benito Juárez permitirá la ejecución de una orden de inspección a los archivos contables de la empresa Desarrollos Hidráulicos de Cancún, actual concesionaria del servicio hídrico.- (R. Flores)



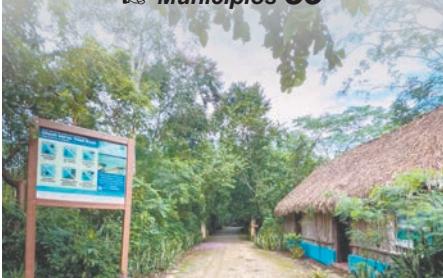
SOLO el martes se suspendieron 16 viajes de llegada e igual número de salidas, con conectividad a Charlotte, Chicago y Dallas.- (M. Hernández)



DE los extravíos de niños, adolescentes y adultos reportados el año pasado, un total de 236 víctimas siguen sin ser localizadas.- (R. Flores)

Conductora "entra" con todo y automóvil a un laboratorio
  **Policía 23**

Pierden pescadores hasta 2 mil pesos diarios por lluvias
  **Municipios 30**

Disputa territorial de pueblo maya lacera a sus habitantes
  **Municipios 35**

Frenan obras en proyecto Bella Mare de Puerto Morelos
  **Municipios 36**

República

Cancún, Q. Roo, miércoles 28 de enero del 2026

Adeudo, causa de matanza

Familia de intérpretes de señas fue asesinada por préstamo: Fiscalía michoacana

MORELIA, Mich.- Un adeudo económico entre familiares es el supuesto móvil del asesinato de los tres integrantes de la familia moreliana de intérpretes de lengua de señas mexicana, cuyos cadáveres fueron encontrados calcinados el pasado 17 de enero en la autopista México-Morelia-Guadalajara, informó el fiscal de Michoacán, Carlos Torres Piña.

Torres Piña afirmó que las víctimas fueron asesinadas por un adeudo del padre, Víctor Manuel Mújica Vega, con su primo hermano Alfredo Mújica Ramírez, detenido el pasado 24 de enero en Morelos, aunque la Fiscalía continúa con la búsqueda de dos presuntos cómplices.

“Quiero agradecerle mucho a las autoridades de Morelos que nos ayudaron, al personal de la SIE de la Secretaría de Seguridad Pública, que nos apoyó también al seguimiento, y de otras corporaciones como la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, y también la Marina que participó en la detención de Alfredo “N”, quien además es primo hermano de una de las víctimas y que dentro de las indagaciones, y las primeras entrevistas que se han hecho de este personaje, todo indica que es un tema de recursos de préstamos entre familiares el móvil de este lamentable multihomicidio”, aseguró el Fiscal estatal.

Explicó que el supuesto homicida, Alfredo Mújica, viajó de la Ciudad de México a Morelia con dos presuntos cómplices, con quienes el 15 de enero ingresó a una vivienda del fraccionamiento *exhacienda La Huerta*, en el Sur de la ciudad, donde vivía Víctor Manuel Mújica con su esposa, Anayeli Hernández León, y la hija de ambos, Megan Eileen M. H., de apenas 12 años de edad.

Los tres integrantes de la familia habrían sido trasladados a bordo de una camioneta de su propiedad y en otro vehículo de Alfredo Mújica a un paraje ubicado en el poblado de *Ucareo*, del municipio de Zinapécuaro, a orillas de la autopista Mé-



Los Mújica Hernández fueron calcinados en Zinapécuaro. (Agencias)

xico-Morelia-Guadalajara, donde fueron calcinados aún con vida.

Los cuerpos fueron localizados por elementos del Ejército Mexicano el sábado 17 de enero, dos días después de que familiares reportaron su desaparición a las autorida-

des, a quienes por motivos no revelados aún pidieron no difundir las fichas de búsqueda de las víctimas.

Fue hasta el pasado jueves 22 de enero cuando la Fiscalía logró identificar, mediante el resultado de pruebas de ADN, los cadáveres de

la familia Mújica Hernández.

Víctor Manuel Mújica y su esposa Anayeli Hernández brindaban sus servicios como intérpretes de lengua de señas mexicana en sesiones y actividades del Congreso del Estado, Gobierno estatal e Instituto Electoral de Michoacán (IEM), entre otras instituciones. Además, Víctor Manuel Mújica militaba en Morena e integró el equipo del diputado local morenista Víctor Hugo Zurita Ortiz, el primer legislador sordo de la historia de Michoacán.

Por otro lado, a tan sólo unos metros de donde se encuentra instalada una base militar, cerca de una treintena de sujetos fuertemente armados del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) emboscaron ayer a elementos de la Policía Comunitaria de Coahuayana, Michoacán.

En ese sentido, fuentes locales de seguridad indicaron que, gracias a que la Policía Comunitaria reaccionó a tiempo, no se registraron oficiales o pobladores lesionados.

(Redacción POR ESTO!)

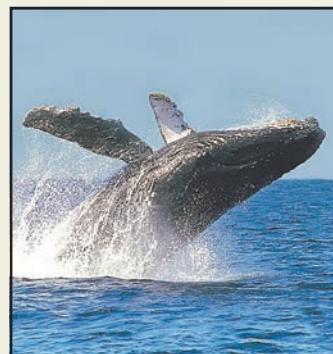
Inician avistamientos de ballena gris en BCS

LA PAZ, BCS.- La temporada de avistamiento de ballena gris 2026 en Baja California Sur inició con cerca de 200 ejemplares en la zona Norte y Sur del estado, confirmaron autoridades federales.

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) confirmó ayer que, de acuerdo con el censo más reciente se tienen registrados 121 cetáceos en la Laguna Ojo de Liebre (13 ballenas con crías y 95 ballenas solas).

En el caso de la Laguna San Ignacio, otro de los puntos relevantes de avistamiento, se registran seis ballenas (dos madres con cría y dos ballenas solas), haciendo un total de 127 cetáceos en esta región norteña.

Comunicó que las previsiones son que hacia el mes de abril el



Fueron detectados 200 ejemplares.

número de ejemplares aumente significativamente, casi para cerrar la temporada. Refirió que en la temporada 2024-2025 se contabilizaron 578 cetáceos en Ojo de

Liebre y 91 en San Ignacio.

En tanto, en la zona de La Paz, en Puerto Chale, la alcaldesa Milena Quiroga Romero, confirmó que prestadores de servicios contabilizaron 80 ejemplares, y refirió que este número es alto según la experiencia de temporadas pasadas.

“En el ballenómetro ya van 80, llegaron muchas más temprano. Normalmente tenemos alrededor de 20 para estas fechas”, externó en una conferencia de prensa.

Refirió que en esta comunidad se realizará el Festival de Inicio de Temporada, el 30 de enero.

La temporada de ballena gris inició formalmente el 15 de diciembre de 2025, y se extenderá hasta el mes de abril, como cada año.

(Agencias)

Investigan masacre en Salamanca

SALAMANCA, Gto.- La gobernadora Libia Dennise García Muñoz Ledo afirmó que existen *avances claros* en las líneas de investigación sobre los hechos y motivaciones de la masacre en los campos deportivos de *Loma de Flores*, “en donde había personas inocentes”, y enfatizó la determinación de que haya justicia para todas las víctimas.

“La investigación que lleva a cabo la Fiscalía General del Estado (FGE) es un trabajo que tiene que hacerse de manera muy profesional, minucioso, que permita que no haya impunidad”, aseveró la mandataria estatal.

Precisó que la Fiscalía tendrá que informar puntualmente los avances sobre la balacera perpetrada por hombres armados en las canchas de fútbol de *Loma de Flores* este domingo, en donde 11 personas fallecieron, y que de acuerdo con el reporte oficial del Gobierno municipal de Salamanca, doce resultaron heridas.

En entrevista en el municipio de Uriangato, la gobernadora dijo que hay puntos importantes. “Primero, que había personas inocentes que estaban ahí conviviendo en un partido de fútbol”, destacó.

(Agencias)



La Gobernadora de Guanajuato señaló avances claros en el caso.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Conmutador: 998 886 8121 e-mail: publicidad@poresto.mx
998 886 7823
998 886 8795

Derecho de réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.



Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía
Fecha de impresión: 28 de enero de 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813062000-101

Número de Certificado de Licitación de Título: 17100

Número de Certificado de Licitación de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días



Ernestina Godoy ofreció una rueda de prensa para dar a conocer la investigación.



El maquinista fue detenido después de conocerse los datos de la caja negra. (Cuartoscuro)

Revelan causa de descarrilamiento

La FGR indica que el exceso de velocidad provocó el accidente del Tren Interoceánico en Oaxaca

CIUDAD DE MÉXICO.- La titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Ernestina Godoy, reveló que el Tren Interoceánico que se descarriló en Oaxaca a finales del año pasado iba a exceso de velocidad, según los datos registrados por la caja negra.

En conferencia de prensa, la funcionaria detalló que la normativa del Tren Interoceánico establece que la velocidad máxima estipulada para el tramo donde se localiza el lugar del siniestro es de

45 kilómetros por hora (km/h) para el servicio de carga, y de 50 km/h en el servicio de pasajeros; sin embargo, el tren viajaba a 65 km/h.

Godoy aseguró que el tren en cuestión alcanzó velocidades superiores a los 111 km/h en las rectas, cuando el límite es de 70.

Esto significa que el conductor del tren transitaba 41 km/h por encima del límite autorizado; mientras que en la curva donde ocurrió el accidente alcanzó una velocidad de 65 km/h, es decir,

15 km/h arriba de lo permitido.

“El exceso de velocidad en un tren es mucho más peligroso que en un vehículo convencional. Previo al lugar del siniestro el tren redujo su velocidad, lo que nos permitió conocer que el sistema de frenado funcionaba adecuadamente”, dijo la funcionaria.

La titular de la FGR puntualizó que el maquinista aceleró considerablemente antes de llegar a la curva donde se descarriló.

Las investigaciones de la de-

pendencia federal derivaron de la consulta de un documento llamado *Horario Ferroviario Vigente*, en el cual se establecen los datos técnicos y restricciones de las locomotoras, según el tipo de servicio, estaciones y su localización.

Asimismo, por este hecho fue detenido Felipe de Jesús “N”, maquinista del Tren interoceánico descarrilado el pasado 28 de diciembre.

De acuerdo con el Registro Nacional de Detenciones, Felipe de Jesús “N” fue arrestado el lunes en

Chiapas por la Policía Federal Ministerial, luego de que se revelaran los datos de la caja negra.

Hay que recordar que el pasado 28 de diciembre del 2025 sucedió este accidente que dejó 14 personas fallecidas y 97 lesionados, entre pasajeros y tripulación, según datos de la Secretaría de Marina.

La zona del incidente está ubicada cerca de la estación *Chivela*, en la comunidad de *Nizanda*, en Oaxaca, cerca de Salina Cruz.

(Agencias)

Incauta Semar más de mil litros de combustible en Michoacán

MORELIA, Mich.- Elementos de la Secretaría de Marina (Semar) detuvieron ayer en costas de Michoacán a tres hombres que transportaban más de mil 43 litros de combustible a bordo de una embarcación menor con dos motores fuera de borda.

La Semar informó que esta acción se llevó a cabo durante la realización de operaciones de vigilancia marítima, permitiendo al personal naval localizar una embarcación con tres personas a bordo, por lo que procedieron a la inspección, observando que transportaban 23 bidones con capacidad de 50 litros, contenido combustible, cuya procedencia y propiedad no pudo ser acreditada.

Las personas detenidas, a quienes les fueron leídos sus derechos, así como los efectos asegurados, fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR) para la integración de las carpetas de investigación correspondientes sobre el caso.

Cabe resaltar, que estas gestiones son parte de las operaciones de vigilancia marítima que efectúa la Secretaría de Marina para inhibir la acción delincuencial, a fin de garantizar la seguridad y mantener el Estado de derecho en las costas de Michoacán.

En otro caso, elementos de la Se-

cretaría de Marina, en coordinación con la Policía Municipal y Policía Estatal de Sonora, lograron la detención de un presunto infractor de la ley y el aseguramiento de 15 cajas con cartuchos para armamento.

Los efectivos incautaron un tractocamión con un semirremolque, que en su interior tenía con tres vehículos tipo Sedán, así como 17 mil 700 cartuchos útiles.

En el remolque había 15 cajas con mil cartuchos calibre 7.62x39

mm y dos cajas con mil 350 cartuchos calibre 5.56x45 mm.

La persona detenida y los efectos asegurados fueron puestos a disposición de la FGR para la integración de la carpeta de investigación.

La Semar reiteró su compromiso en la lucha contra las actividades ilícitas de la delincuencia organizada y su determinación para continuar trabajando en coordinación para velar por la seguridad.

(Agencias)



Fueron detenidos tres hombres que iban en la embarcación. (Agencias)



Los acusados seguirán su proceso bajo medidas cautelares. (Agencias)

Vinculan a 7 personas por incendio en supermercado

HERMOSILLO, Son.- Despues de la continuación de la audiencia celebrada el pasado lunes, en la cual se atendió el asunto del incendio de la tienda *Waldo's* en Hermosillo, la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) de Sonora informó que fueron vinculadas a proceso seis personas y una persona moral, representante de la empresa.

Se trata de los primeros sujetos bajo proceso legal por dicho siniestro ocurrido el pasado 1º de noviembre, donde fallecieron 24 personas, entre ellas, una mujer embarazada, y 15 personas resultaron heridas en diferentes grados.

La Fiscalía de Sonora detalló que la resolución fue emitida por

un Juez de Control, quien consideró que existen elementos suficientes con la finalidad de abrir un proceso penal en contra de los imputados.

En el caso, la representación social mostró evidencias periciales, documentales y testimoniales que permitieron acreditar de forma diferenciada la existencia de los hechos, y la presunta responsabilidad de seis personas y una persona moral, por los delitos de homicidio, diversos tipos de lesiones, daños y aborto, todos cometidos a título culposo.

El Juez determinó que las personas vinculadas a proceso continúen bajo medidas cautelares en libertad presentándose a firmar.

(Agencias)

Destinan 11 mil mdp para la salud

El Gobierno de México anuncia adquisición de 816 equipos médicos para hospitales federalizados

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de México destinará 11 mil 257 millones de pesos para la adquisición de 816 equipos médicos de alta tecnología para todas las instituciones de salud de la Federación, indicó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En su conferencia matutina de ayer, en Palacio Nacional, la mandataria federal explicó que 341 equipos recién adquiridos serán destinados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); 237 al IMSS-Bienestar en las 24 entidades federalizadas; 178 al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste); 41 a los servicios médicos de Petróleos Mexicanos (PEMEX); y 19 a los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de alta especialidad.

“Durante mucho tiempo, a estos equipos solamente podían acceder los que iban a un hospital privado, con el costo que esto significa, es decir, quien no tenía recursos económicos no podía acceder a ellos. Entonces, nuestra obligación es que los hospitales públicos estén en el mejor nivel”, resaltó.

La mandataria federal apuntó que este año se invertirán 45 mil 675 millones de pesos para la construcción de 24 hospitales en todo el país.

El subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica, Eduardo Clark, detalló que los equipos médicos que se van a adquirir son 25 aceleradores lineales para el tratamiento de cáncer, 238 tomógrafos; 38 resonadores magnéticos; cinco PET-CT (tomografía por emisión de positrones-tomografía computarizada) relevante para cáncer; 500 mastógrafos y 10 equipos entre ellos gammacámaras, angiografías y braquiterapia.

De los 500 mastógrafos que serán adquiridos con una inversión

(Agencias)



Serán instalados 341 dispositivos en el IMSS y 237 aparatos más en hospitales del IMSS-Bienestar. (Agencias)

de mil 682 millones de pesos: 227 serán para el IMSS, 100 para el Issste, 147 para el IMSS-Bienestar, 22 para PEMEX y cuatro para los institutos nacionales de salud y hospitales de alta especialidad.

En el caso de los 238 tomógrafos será una inversión de 4 mil 753 millones de pesos: de los que 79 serán para el IMSS, 69 para el Issste, 73 para IMSS-Bienestar, 11 para PEMEX y seis para institutos nacionales de salud y hospitales de alta especialidad.

El funcionario estimó que en los siguientes dos meses sea adjudicada esta compra, mediante un nuevo modelo en el que a través del trato directo con los fabricantes se generen mejores condiciones de eficiencia, garantías y de precios.

(Agencias)



Claudia Sheinbaum anunció la construcción de 24 nuevos nosocomios.

Ratifican abasto de vacunas

Ciudad de México.- Ante los brotes de sarampión que se han registrado en diversas entidades del país, el secretario de Salud, David Kershenobich Stalnikowitz, aseguró ayer que México cuenta con suficientes vacunas y que se han reforzado las estrategias de prevención para contener los contagios.

El funcionario detalló que los casos siguen presentes principalmente en Jalisco, Michoacán, Culiacán y Guerrero, aunque destacó que el número de casos activos tiende a disminuir de manera cotidiana.

No obstante, subrayó que la clave para frenar la propagación del virus es insistir en la vacunación de la población.

“Es muy importante seguir insistiendo en la vacunación, es la única manera en que podemos contener el brote”, afirmó.

Brote de sarampión, un fenómeno mundial: SSA

Kershenobich explicó que se han intensificado las campañas de vacunación en guarderías y escuelas, y adelantó que se analiza la apertura de centros de vacunación en estaciones del Metro y terminales de autobuses, como ya ocurre en estados como Jalisco, donde se han implementado estas acciones de manera activa.

Asimismo, el Secretario de Salud enfatizó que el brote de sarampión no es exclusivo de México, sino que se trata de un fenómeno mundial, incluso en países que contaban con altos niveles de cobertura de vacunación.

(Agencias)

Se reúne la Presidenta con banqueros



La titular del Ejecutivo dialogó con integrantes de Banxico y ABM.

Ciudad de México.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se reunió ayer con integrantes de la Asociación Nacional de Bancos (ABM) y con la gobernadora del Banco de México (Banxico), Victoria Rodríguez Ceja, para dialogar sobre las finanzas del país.

Entre los asistentes estuvo Emilio Romano Mussali, presidente de la Asociación de Bancos de México.

“En Palacio Nacional nos reunimos con la gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja, e integrantes de la Asociación de Bancos de México para conversar sobre las perspectivas económicas de nuestro país”, escribió la titular del Ejecutivo en su cuenta de X.

Plan Monetario 2026

La conducción de la política monetaria por parte de la Junta de Gobierno, enfocada al cumplimiento de su mandato prioritario, ha fortalecido la credibilidad del Banco de

México (Banxico), aseguró el banco central al dar a conocer su Programa Monetario 2026 en el cual ratificó su meta inflacionaria del 3%.

Aseguró que la credibilidad respalda las acciones que a lo largo del tiempo ha tomado, ya que es un factor adicional que apoyaría el descenso de la inflación y el buen comportamiento del proceso de formación de precios en general.

Por lo que la Junta de Gobierno ha sido explícita sobre su responsabilidad con este mandato, tanto en sus acciones como en su comunicación y seguirá firme en sus esfuerzos por consolidar un entorno de inflación baja y estable en beneficio de la población del país. Enfatizó que existe evidencia de que el anclaje de las expectativas de inflación se ha mantenido durante la última década.

Lo anterior sugiere que existe credibilidad sobre el compromiso de la autoridad monetaria con el objetivo prioritario, manifestó.

(Redacción POR ESTO!)



Kershenobich indicó que 4 estados acaparan sarampión.

Aumentan exportaciones en 2025

El comercio exterior alcanza un incremento récord anual de 7.63%, según cifras del Inegi

CIUDAD DE MÉXICO.- En medio de un año de amenazas arancelarias, el valor de las exportaciones e importaciones de mercancías de México finalizó el 2025 alcanzando un nivel sin precedente para un cierre de año, apoyadas por maquinaria y equipo especial para industrias diversas, así como equipos para aparatos eléctricos y electrónicos, revelaron datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Al dar a conocer ayer el reporte de la balanza comercial de mercancías de México, el Inegi informó que el valor de las exportaciones totales de mercancías ascendió a 664 mil 837.2 millones de dólares, cifra récord para un año desde que se tiene registro desde 1991, y representó un aumento anual de 7.63% en 2025.

Dicha tasa resultó de un alza de 9.3% en las exportaciones no petroleras y de una caída de 26.4% en las petroleras.

De acuerdo con el Inegi, las exportaciones se integraron de las no petroleras, por 643 mil 592 millones de dólares y de petroleras, por 21 mil 246 millones de dólares.

Mientras las exportaciones extractivas crecieron 26.9% en 2025 frente a 2024; las agropecuarias se contrajeron 10.8%, en medio de aranceles a algunos productos.

Aunque las ventas al exterior de manufacturas crecieron 9.8%, las automotrices retrocedieron 4.2%, que fue compensado por el resto que subieron 17.3% anual.

En 2025, el valor de las exportaciones petroleras (21 mil 246 millones de dólares) resultó menor al de 28 mil 860 millones reportado en 2024. Al respecto, el precio promedio de la mezcla de crudo mexicano de exportación, en 2025, fue de 61.71 dólares por barril, cifra inferior en 8.82 dólares al promedio de 2024.

Por su parte, en 2025, el volumen de crudo exportado se ubicó en 658

mil barriles diarios, nivel menor al de 861 mil barriles diarios de 2024.

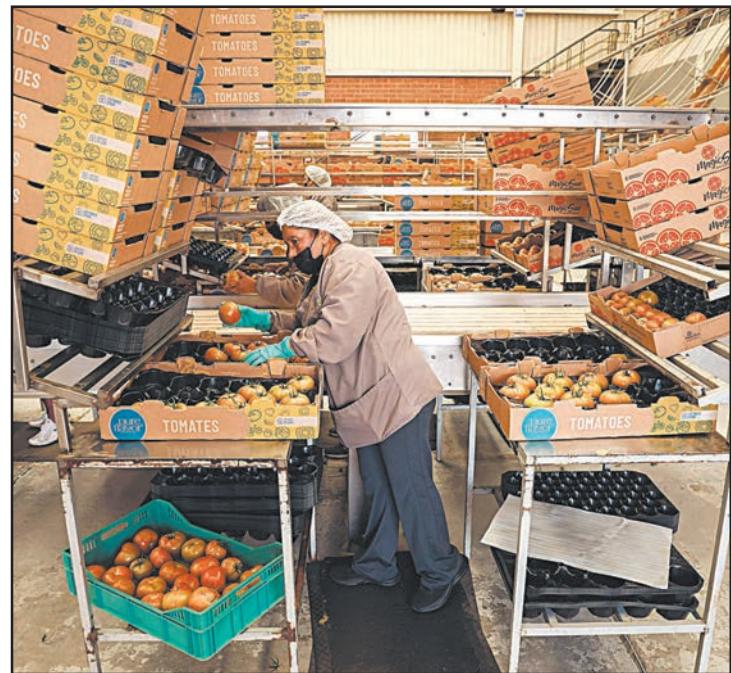
Durante 2025, la estructura del valor de las exportaciones de mercancías fue de bienes manufacturados, 91.6%; productos petroleros, 3.2%; bienes agropecuarios, 3.1%; y productos extractivos no petroleros, 2.1%.

En tanto, el valor de las importaciones totales alcanzó una cifra récord de 664 mil 66 millones de dólares en 2025, monto mayor en 4.4% al observado en 2024. A su interior, las importaciones no petroleras avanzaron 5.3% y las petroleras cayeron 6.6%, a tasa anual.

Los bienes intermedios repuntaron en el año 7.2%; mientras que los bienes de capital se contrajeron 8.7%.

Para 2025, la balanza comercial presentó un superávit de 771 millones de dólares. El alza del saldo, entre 2024 y 2025, resultó de un mayor superávit de la balanza de productos no petroleros.

(Agencias)



El valor de las mercancías fue de 664 mil 837.2 mdd. (Cuartoscuro)

Llega a México la nueva banca digital Revolut de Reino Unido

CIUDAD DE MÉXICO.- La embajadora de Reino Unido en México, Susannah Goshko, resaltó la llegada al territorio del banco digital *Revolut*, de origen británico, cuyo mayor atractivo es su producto de envío de remesas.

“La operación de *Revolut* en México podrá reducir el costo de las remesas y sumar a más de 20

millones de personas al sistema financiero, un avance alineado con el *Plan México* para cerrar brechas, acelerar la digitalización y fortalecer la economía de los hogares”, dijo la diplomática.

En conferencia de prensa para dar a conocer detalles del arranque de las operaciones de *Revolut* en México, la Embajadora

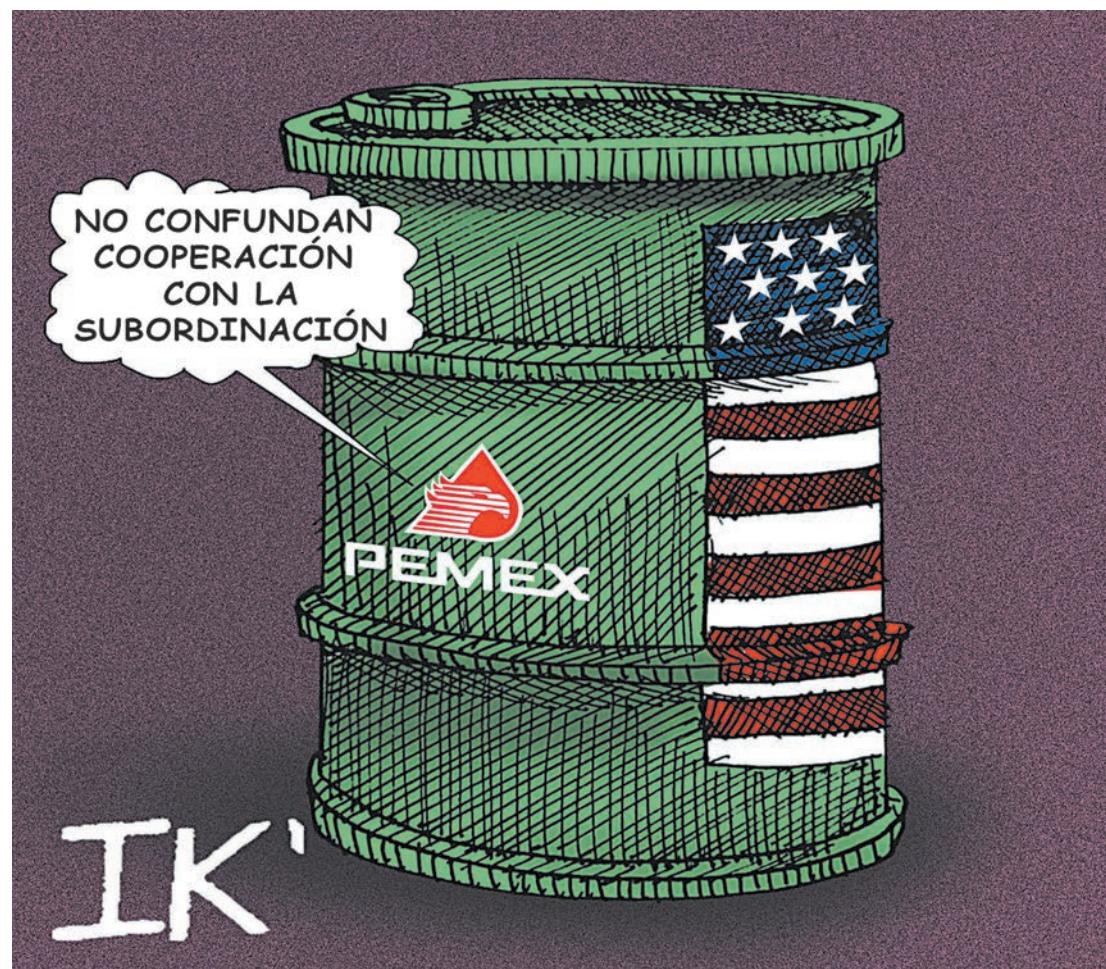
recordó que la relación entre ambos países es estrecha y con interés de más empresas británicas de aterrizar en nuestro país.

“En su expansión, *Revolut* ha escogido a México como punto clave para su estrategia de crecimiento, posicionando al país como actor relevante”, afirmó.

(Agencias)



La Presidenta del Senado llamó a los ministros a responder. (Agencias)



Exhortan a la Corte a transparentar gastos

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Laura Itzel Castillo, llamó ayer a los nuevos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a transparentar los gastos que están realizando, ello luego del escándalo de la compra de camionetas de alta gama blindadas, las togas y los rituales donde han sido señalados de dispendio.

En rueda de prensa y cuestionada sobre esta polémica, se congratuló de que estos vehículos sean asignados a jueces que manejan procesos delicados y que requieren mayor protección, agregando que son los ministros de la Corte quienes tendrán que dar respuesta a todos estos cuestionamientos.

Recordó que los ministros han señalado que hubo un ahorro importante en comparación de lo que se estaba haciendo anteriormente.

“Yo creo que eso es lo que tiene que estar a la vista de todo el mundo, lo que se gastaba anteriormente, lo que se están gastando ahora, y tienen que dar cuenta de ello y así lo están haciendo”, dijo.

“Hay un nuevo Poder Judicial y este Poder Judicial está representando la voluntad popular, después de la elección que se llevó a cabo, y son ellos quienes tienen que dar respuesta de su comportamiento, tienen que dar respuesta de los gastos”, añadió la senadora.

En otros temas, expuso que en el marco del Día Internacional en Memoria de las Víctimas del Holocausto, es necesario no normalizar los discursos y prácticas de odio y discriminación en el mundo.

Recordó que el 27 de enero fue establecido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como un recordatorio de lo que no debe volver a suceder, al rendir homenaje al diplomático mexicano Gilberto Bosques, quien salvó a miles de personas durante la persecución nazi.

Asimismo, lamentó la situación que están viviendo millones de migrantes mexicanos en Estados Unidos en medio de persecución y redadas, y externó que los actuales episodios de discriminación racial representan banderas rojas.

(Agencias)

Internacional

Cancún, Q. Roo, miércoles 28 de enero del 2026

Inicia salida el ICE de Mineápolis

Ordenan partida de agentes de Inmigración, pero prosigue la investigación sobre presuntos asesinatos

MINEÁPOLIS.- Agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) desplegados en Mineápolis empezaron a abandonar la ciudad ayer, según autoridades locales, mientras prosiguen las investigaciones en torno a la muerte por disparos de un activista que filmaba un operativo policial.

El alcalde de Mineápolis, Jacob Frey, aseguró en la red social X que "agentes federales" saldrán de la ciudad, aunque no dio detalles sobre cuántos. "Seguiré presionando para que se vayan el resto de los involucrados en esta operación", dijo el funcionario, quien añadió que habló con Donald Trump, el lunes: "El presidente estuvo de acuerdo en que la situación actual no puede continuar".

Trump bajó el tono ante la conmoción causada por la muerte de ese segundo activista -Alex Prett, un enfermero de 37 años que filmaba un operativo y que murió durante su detención- y anunció que mandó a su zar migratorio, Tom Homan, a Mineápolis, para que le informe personalmente de la situación. El comandante de la Patrulla Fronteriza que estaba liderando las operaciones en Mineápolis, Greg Bovino, abandonará la ciudad.

Mineápolis es una ciudad santuario, que no colabora con las autoridades federales en materia de persecución de la inmigración irregular. Trump volvió a exigir la cooperación de las autoridades locales para evitar más tragedias en una de sus políticas clave.

La oposición demócrata exige en cambio que acabe con el despliegue del ICE y de la Patrulla Fronteriza, y amenaza incluso con bloquear en el Senado votaciones presupuestarias inminentes. Eso podría conducir, a finales de semana, a un nuevo cierre parcial del Gobierno, como ya ocurrió a finales del 2025. El malestar por estos hechos alcanza incluso al bando republicano.

Residentes indignados por la muerte de Prett acuden al lugar del tiroteo para depositar flores y objetos ante el improvisado memorial. Prett llevaba un arma, e inicialmente la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, lo acusó de "terrorista", el mismo término que utilizó para calificar Renée Good, una madre de 37 años, ultimada por un agente a bordo de su coche el 7 de enero. Las declaraciones de Noem provocaron indignación de activistas y fueron seguidas de una clara desescalada por parte del Gobierno de Trump.

La cadena Fox citó a un portavoz del Departamento de Seguridad Nacional que aseguró que hay



Miles de residentes se reúnen a diario en los lugares donde perdieron la vida Renée Good y Alex Prett, ambos de 37 años. (AFP)

Estado de emergencia en casi la mitad de EE. UU.

WASHINGTON.- Al menos 20 estados y la capital, Washington, se declararon en estado de emergencia para desplegar personal y recursos urgentes, a causa de la megatormenta invernal que ha causado más de 40 muertos, 530 mil hogares sin electricidad y más de 22 mil vuelos cancelados.

Las nevadas dejaron carreteras intransitables, además de la cancelación de autobuses, trenes y vuelos durante el fin de semana. Los más grandes aeropuertos de Estados Unidos, entre estos Washington, Filadelfia y Nueva York, se encuentran prácticamente paralizados. Desde el sábado, más de 22 mil vuelos han sido anulados y otros miles han sufrido retrasos, de acuerdo con el sitio FlightAware.

La tormenta se vincula con una deformación del vórtice polar, una masa de aire que usualmente circula por arriba del polo norte, pero que se despla-



Imagen captada en una barriada residencial de Boston. (AFP)

zó hacia el Sur. Los científicos consideran que el aumento de las perturbaciones en el vórtice

polar podría estar relacionado con el cambio climático.

La megatormenta invernal

que afecta a Estados Unidos desde el fin de semana ha dejado 35 muertos, incluidos siete en un accidente aéreo, y más de medio millón de hogares sin electricidad, en pleno frío polar. La masa gélida de aire ártico que se desplaza por Estados Unidos hará caer aún más la temperatura, especialmente en el Norte, donde puede llegar a -45°C de sensación térmica, según especialistas.

Mientras, en Australia sufrieron ayer temperaturas récord cercanas a los 50 grados Celsius, en medio de una prolongada ola de calor. Las localidades rurales de Hopetoun y Walpeup, en el estado de Victoria, registraron máximas preliminares de 48.9°C, que superarían los récords establecidos en el día en el 2009, cuando 173 personas murieron en los devastadores incendios forestales en el estado.

(Agencias)

imágenes de cámaras portátiles de los agentes que intervinieron en el intento de detención de Prett.

El lunes, Chris Madel, uno de los abogados que asistió al agente implicado del ICE, anunció su renuncia a presentarse a las pri-

marias de ese partido para el cargo de gobernador de Minnesota. Un Tribunal de Apelaciones declinó el lunes volver a bloquear los operativos antimigratorios federales, como requería una moción de urgencia de activistas. "Accedimos y

vimos los mismos videos que vio el tribunal de distrito", explicaron los tres jueces del 8º distrito. Una demanda paralela, cursada por el fiscal general de Minnesota, fue admitida por otra jueza federal.

El presidente Trump ratificó

ayer a su secretaria de Seguridad Interior, Kristi Noem, con quien se reunió durante dos horas, a pesar de la muerte del enfermero a manos de agentes de migración durante manifestaciones en Mineápolis.

(Agencias)



Guo pidió a EE. UU. que "deje de comprometer la paz y la estabilidad". (Agencias)



Opina la presidenta Sheinbaum sobre el cese de exportación de crudo. (Agencias)

Cesa México envíos de petróleo a Cuba

Expresa China "profunda preocupación y oposición" a las acciones de Estados Unidos sobre la isla

MÉXICO.- La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, confirmó ayer que ha habido suspensiones en los envíos de petróleo nacional a Cuba.

"Pemex (Petróleos Mexicanos) toma decisiones en la relación contractual que tiene con Cuba... así como durante un tiempo no se envió y después sí se envió y otro tiempo no se envió", dijo la jefa de Estado, durante su habitual conferencia de prensa matutina.

"La decisión de cuándo se envía, cómo se envía, es una decisión soberana y está en términos de lo

que defina Pemex en función de los contratos o ya en todo caso del Gobierno", dijo la mandataria.

No obstante, agregó que México seguirá siendo solidario con La Habana, que sufre una seria crisis energética creciente.

Tras el operativo militar de Estados Unidos en Venezuela y la captura de Nicolás Maduro la llegada de crudo venezolano a la isla quedó paralizada. México se situó entonces como abastecedor clave de combustible a La Habana junto con Rusia.

En su último informe Pemex reportó el envío de casi 20 mil

bariles diarios de petróleo a Cuba de enero al 30 de septiembre del 2025. Académicos de la Universidad de Texas que rastrean los envíos indicaron que la cifra había descendido a unos 7 mil barriles.

Compromiso de China

Por su parte, China se comprometió ayer a proporcionar "apoyo y asistencia" a Cuba ante las repetidas amenazas de Estados Unidos, y condenó las presiones de Washington que "comprometen la paz y la estabilidad regionales".

"China expresa su profunda

preocupación y oposición a las acciones de Estados Unidos" con respecto a Cuba, declaró el martes el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores chino, Guo Jiakun, durante una rueda de prensa habitual.

"Instamos a Estados Unidos (...) a que deje de comprometer la paz y la estabilidad regionales", prosiguió, y pidió a Washington que "levante inmediatamente el bloqueo y las sanciones contra Cuba". "China seguirá proporcionando a Cuba todo el apoyo y la ayuda que sea posible", subrayó el portavoz.

El presidente de Estados Unidos,

Donald Trump, multiplicó sus amenazas contra Cuba tras la incursión en Caracas que condujo, el 3 de enero, a la captura del presidente venezolano. Trump instó a Cuba a aceptar, "antes de que sea demasiado tarde", un "acuerdo" cuya naturaleza no precisó. "No habrá más petróleo ni dinero para Cuba, ¡nada!", amenazó.

El medio estadounidense Político informó la semana pasada que la Administración Trump estaba considerando un bloqueo naval para detener todas las importaciones de petróleo a Cuba, citando fuentes gubernamentales.

(Agencias)



Más de mil detenidos en Guatemala

CIUDAD DE GUATEMALA.- Más de mil personas fueron detenidas en Guatemala por distintos delitos desde que hace una semana entró en vigor el *estado de sitio* impuesto por el presidente, Bernardo Arévalo, tras un violento ataque de pandilleros a la Fuerza Pública. "Las acciones que estamos emprendiendo son fundamentales para desarticular estructuras criminales", advirtió ayer el mandatario en una conferencia de prensa. (AP)

Asume Nasry Asfura como el nuevo presidente de Honduras

TEGUCIGALPA.- El conservador Nasry Asfura asumió ayer la presidencia de Honduras con la promesa de combatir "de frente" la inseguridad en el país más violento y empobrecido de Centroamérica.

"Seguridad, de frente a luchar contra la inseguridad, no tengan duda de eso", dijo Asfura, de 67 años, al prestar juramento en una austera ceremonia en el Congreso. El mandatario plantea reforzar la presencia policial en zonas conflictivas para lograr control territorial y aplicar un plan antiextorsión.

Su llegada al poder pasa página a cuatro años de Gobierno de izquierda y asegura al presidente estadounidense un aliado más en Latinoamérica tras el avance de la derecha en Chile, Bolivia, Perú y Argentina.

Honduras es azotado por las pandillas *Mara Salvatrucha* y *Barrío 18*, declaradas organizaciones terroristas por Trump y con presencia además en Estados Unidos, El Salvador y Guatemala. Asfura ha anticipado que pondrá fin a un *estado de excepción* declarado por su antecesora, Xiomara Castro, semejante al que sustenta la guerra antipandillas de su par salvadoreño, Nayib Bukele, y criticado por



"No existen ideologías que nos vayan a dividir", dijo en el acto. (AP)

onogés de derechos humanos.

Con el principal bloque legislativo, pero insuficiente para ser mayoría, el mandatario pidió apoyo a su agenda, sin detallar los proyectos.

"Para mí (...) no existen diferencias ni colores políticos, no existen ideologías que nos vayan a dividir", afirmó Asfura, quien ganó la presidencia por ínfimo margen y en medio de denuncias de fraude y la intervención del presidente estadounidense.

Trump amenazó con recortar

la ayuda a Honduras si no ganaba su apadrinado, quien ayer dijo que tiene que "hablar varios temas" con su homólogo estadounidense, al evadir una pregunta de la prensa sobre si le pedirá detener las deportaciones de migrantes. Su llegada al poder marca "el inicio de un nuevo capítulo en la relación" bilateral, señaló en X la encargada de negocios de la embajada estadounidense en Tegucigalpa, Colleen Hoey.

(Agencias)

Advertencia a Delcy Rodríguez

Alerta Marco Rubio a presidenta interina de Venezuela que puede correr la misma suerte que Maduro



Comparecerá hoy el secretario de Estado ante una comisión del Senado, sobre operativo en Caracas. (AFP)

WASHINGTON.- La presidenta interina venezolana, Delcy Rodríguez, puede ser derrocada como sucedió con Nicolás Maduro, advirtió el secretario de Estado, Marco Rubio, según un extracto del discurso que pronunciará hoy en el Senado estadounidense.

Rubio acudirá este miércoles a una comisión del Senado para explicar el operativo que condujo a la detención de Maduro, el 3 de enero, y los próximos pasos del Gobierno Trump. Rodríguez, que ahora lidera un proceso gradual de cambios, "conoce muy bien el destino de Maduro", asegura Rubio, según su testimonio, que fue divulgado por el Departamento de Estado.

"Creemos que su propio interés se alinea con el avance de nuestros objetivos clave", señaló Rubio, en su testimonio prepa-

Rubio, según ese discurso. "No se equivoquen: como ha afirmado el presidente, estamos preparados para usar la fuerza para asegurar la máxima cooperación si otros métodos fallan", explica el texto.

Exsenador republicano, Rubio aceptó testificar ante sus antiguos colegas después de semanas en las que los demócratas acusaron a la administración Trump de engañar a los legisladores y de exceder su autoridad al usar la fuerza. Comandos estadounidenses irrumpieron en Caracas el 3 de enero y capturaron a Maduro y a su esposa, Cilia Flores. La pareja fue trasladada a Nueva York para ser juzgada por cargos de narcotráfico emitidos por Estados Unidos, cargos que ellos niegan.

Rubio, en su testimonio prepa-

rado, defiende enérgicamente la operación, afirmando que Estados Unidos "arrestó a dos narcotraficantes" y llama a Maduro "un narcotraficante inculpado, no un jefe de Estado legal". "No estamos en guerra contra Venezuela", asegura Rubio. "Todo esto se logró sin la pérdida de una sola vida estadounidense, ni una ocupación militar continua", considera Rubio. "La historia ofrece pocos ejemplos en los que se haya logrado tanto a tan bajo costo".

Las autoridades venezolanas dicen que más de 100 personas murieron, tanto venezolanos como cubanos que intentaron sin éxito proteger a Maduro. Trump ha exigido que Rodríguez trabaje para beneficiar a las empresas petroleras estadounidenses.

(Agencias)

ciaron un marco para una cooperación más profunda en defensa y seguridad, y un pacto separado destinado a facilitar la movilidad de trabajadores cualificados y estudiantes, señalando que su asociación se extiende más allá del comercio.

Las negociaciones para el acuerdo India-UE recibieron un nuevo impulso tras las tácticas de mano dura del presidente de EE.UU., Donald Trump, sobre los aranceles y Groenlandia.

En una conferencia de prensa conjunta en Nueva Delhi con la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y el presidente del Consejo Europeo, António Costa, el líder indio dijo que la asociación con la Unión Europea "fortalecerá la estabilidad en el sistema internacional" en un momento de "turbulencia en el orden global".

"Europa e India están haciendo historia hoy. Hemos concluido la madre de todos los acuerdos", dijo Von der Leyen en una publicación en X.

En un discurso posterior, dijo que el acuerdo era la historia de "dos gigantes" que eligieron la asociación, de una manera verdaderamente beneficiosa para ambos. También dijo que envía "un fuerte mensaje de que la cooperación es la mejor respuesta a los desafíos globales".

(Agencias)

Aissa García

El asesinato de Alex Pretti, un enfermero de cuidados intensivos de 37 años, a manos de agentes federales de inmigración (ICE, por sus siglas en inglés) en Minneapolis, el sábado, reabrió heridas no cerradas y encendió una protesta que trasciende fronteras.

El hecho no es aislado: es el tercer tiroteo mortal que involucra a agentes federales en menos de un mes en la ciudad, lo que ha desatado una oleada de indignación en las calles y en las redes sociales. También ha sembrado terror, algo nunca vivido antes ni siquiera en la era del presidente Barack Obama, que registró el mayor récord de deportaciones en la historia reciente estadounidense.

Ante tales asesinatos, la respuesta de la ciudadanía ha sido inmediata, visceral y dividida, pero sobretodo y mayoritariamente crítica hacia la presencia agresiva de ICE. Y esa respuesta se evidenció en la red X, antes Twitter, donde millones de usuarios comparten videos y comentarios que denuncian la acción federal como

parte de una política represiva sin precedentes.

"Esto no es seguridad, es ocupación" y "¿Cuántos más tienen que morir para que termine esta operación?", son frases publicadas en las redes y que reflejan un sentimiento generalizado de alarma y mucho repudio. En TikTok y otras plataformas, crece un movimiento viral llamado ICE OUT Enterprise, que incita incluso a boicotear -mediante reservas y cancelaciones masivas- a agencias de renta de autos acusadas de ayudar en la logística a los agentes federales. Los videos relacionados han alcanzado cientos de miles de vistas, acompañados de opiniones que incluyen frustración, ironía y también; solidaridad con los manifestantes.

Y se recuerda otro episodio

de violencia estatal en Mineápolis: cuando policías blancos asesinaron al joven afroamericano George Floyd, en el 2020, cuya publicación masiva en redes sociales desencadenó protestas internacionales contra el racismo y la brutalidad policial. Hoy, muchos ven un paralelismo inquietante en la reacción digital ante Pretti: videos circulando sin filtros, narrativas en tiempo real y hashtags que demandan justicia y transparencia.

Algunos usuarios de redes señalan la contradicción entre el discurso oficial y lo que evidencian las grabaciones compartidas en redes: mientras las autoridades federales afirman que Pretti "violentamente resistió" y representaba un peligro, muchos internautas que presenciaron los

videos relatan que no se vio que el hombre apuntara su arma hacia los agentes. Estas tensiones han alimentado acusaciones de desinformación y llamados a revisar con lupa cada versión oficial.

No todo en las redes es protesta; también circulan mensajes polarizados. Cuentas conservadoras y simpatizantes del Gobierno actual defienden el accionar de ICE y la necesidad de respaldar a las Fuerzas Federales, resaltando que Pretti portaba legalmente un arma y argumentando que agentes "actuaron en defensa propia". Pero los videos evidencian otra realidad. Ahora bien, lo que también muestra es la división profunda de la sociedad estadounidense sobre inmigración y uso de la fuerza. Las protestas se han

dado bajo temperaturas extremas -bajo cero- donde se demanda con pancartas y consignas la exigencia de que el ICE salga de Minnesota o Justicia para Alex. La militancia digital se traduce en movilización real: miles marcharon el viernes anterior en el llamado ICE Out of Minnesota: Día de la Verdad y la Libertad, bloqueos económicos, cierres simbólicos de escuelas y negocios, y una solidaridad que mezcla descontento social con miedo genuino a la escalada de violencia en un país cada vez más polarizado y donde las agencias del Estado actúan con cada vez menos transparencia y con más autonomía operativa.

Ahora, salir a las calles a protestar es también peligroso. El campo de batalla está en las redes así que la indignación pública se expresa con fuerza en espacios digitales que amplifican la rabia y la polémica de ¿qué sociedad se pretende? ¿Una en la que el Estado dispara primero y justifica después? U otra que aún no se deja ver.

Mineápolis: cuando el Estado dispara y las redes gritan



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

APRUEBAN EN FRANCIA PROHIBIR REDES SOCIALES A MENORES

Los legisladores franceses aprobaron ayer un proyecto de ley que prohíbe las redes sociales para niños menores de 15 años, lo que allana el camino para que la acción entre en vigor al inicio del próximo año escolar en septiembre de 2026, a medida que la idea de establecer una edad mínima para el uso de las plataformas gana impulso en toda Europa y otras regiones del mundo.

El proyecto de ley, que también prohíbe el uso de celulares en las escuelas secundarias, fue aprobado en una votación de 130-21. "Prohibir las redes sociales para los menores de 15 años: esto es lo que recomiendan los científicos, y esto es lo que el pueblo francés está pidiendo abrumadoramente", afirmó Macron tras la votación. "Porque los cerebros de nuestros niños no están en venta, ni para las plataformas estadounidenses ni para las redes chinas. Porque sus sueños no deben ser dictados por algoritmos", dijo el Presidente francés.

El tema es uno de los pocos que ha tenido un apoyo muy amplio en una Asamblea Nacional dividida, a pesar de que los críticos de la extrema izquierda denuncian disposiciones del proyecto de ley como una infracción a las libertades civiles.

El proyecto de ley francés fue diseñado para cumplir con la Ley de Servicios Digitales de la Unión Europea, que impone un conjunto de requisitos estrictos para mantener a los usuarios de Internet seguros en línea.

(Agencias)



EL MUNDO SE DETIENE POR EL DÍA INTERNACIONAL DEL HOLOCAUSTO

Celebran reuniones de reflexión en países de Europa sobre el exterminio de al menos seis millones de personas por parte de la Alemania nazi, en su intento de aniquilar el judaísmo



Sobrevivientes, políticos y personas comunes recordaron ayer el Día Internacional de Conmemoración del Holocausto, reuniéndose en eventos celebrados en toda Europa para reflexionar sobre el asesinato de millones de personas por parte de la Alemania nazi y su intento de aniquilar al judaísmo europeo.

El Día Internacional de Conmemoración del Holocausto se observa en todo el mundo cada 27 de enero por el aniversario de la liberación de Auschwitz-Birkenau, el más notorio de los campos de exterminio nazis alemanes.

La Asamblea General de la ONU adoptó una resolución en el 2005, que estableció el día como una conmemoración anual.

En el sitio conmemorativo de Auschwitz, ubicado en una zona del Sur de Polonia, que estuvo bajo ocupación alemana durante la Segunda Guerra Mundial, antiguos prisioneros colocaron flores y coronas en un muro en el que las fuerzas alemanas ejecutaron a miles de prisioneros.

El superviviente Stanislaw Zalewski (foto) recorrió el museo del campo de exterminio nazi de Auschwitz y depositó una ofrenda floral durante la ceremonia por el 81º aniversario de la liberación del lugar.

Velas ardieron y rosas blancas fueron colocadas en el Memorial a los Judíos Asesinados



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

de Europa, un campo de 2 mil 700 losas de concreto gris cerca de la Puerta de Brandeburgo, en el corazón de Berlín, que honra a los seis millones de víctimas y se erige como un poderoso símbolo del remordimiento de Alemania.

Por la noche, en la República Checa, se celebró una marcha a la luz de las velas en Terezín, en el sitio del antiguo campo de concentración nazi de Theresienstadt. Miles de judíos murieron allí o fueron enviados desde allí a Auschwitz y otros campos de exterminio.

Los nazis asesinaron a unas 1.1 millones de personas en Auschwitz, la mayoría de ellas judías,

pero también polacas, romaníes y otras. El campo fue liberado por el Ejército soviético el 27 de enero del 1945. En total, unos seis millones de judíos fueron asesinados en el Holocausto, en guetos, campos de concentración y a menudo fusilados a quemarropa en campos y bosques de Europa del Este.

Israel, hogar de más sobrevivientes del Holocausto que cualquier otro país, marca su día de conmemoración, Yom HaShoah, en el aniversario del Levanta-

miento del Gueto de Varsovia en abril del 1943, enfatizando el heroísmo de los insurgentes judíos que resistieron el terror nazi.

En la Cámara Alta del Parlamento checo se llevó a cabo una reunión anual con sobrevivientes del Holocausto. Pavel Jelinek, un sobreviviente de 90 años de Liberec, una ciudad checa con una población judía antes de la guerra de mil 350 personas, dijo a los presentes que él es ahora el último de los 37 judíos que regresaron a la ciudad después de la guerra.

Se estima que hay 196 mil 600 sobrevivientes judíos del Holocausto aún vivos en todo el mundo, una disminución respecto a los 220 mil del año anterior, según información publicada la semana pasada por la Conferencia sobre Reclamaciones Materiales Judías contra Alemania, con sede en Nueva York.

Su edad media es de 87 años, y casi todos, alrededor del 97%, son "sobrevivientes infantiles", que nacieron en el 1928 y después, dijo el grupo.

Aunque la comunidad mundial de sobrevivientes está disminuyendo, algunos todavía están contando sus historias por primera vez. En Londres, una sobreviviente del Holocausto se dirigió al Gabinete británico, en lo que el primer ministro Keir Starmer describió como una primicia.

(Agencias)



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

BLOQUEARÁN YOUPORN, PORNHUB Y REDTUBE ACCESO A BRITÁNICOS

Los sitios web pornográficos YouPorn, Pornhub y Redtube dejarán de aceptar nuevos usuarios en Reino Unido, anunció ayer su propietario, que denunció la forma en que se aplica en ese país la obligación de verificar la edad de los internautas que los utilizan.

La empresa Aylo, con sede en Chipre, que ya ha bloqueado sus sitios en otros países por motivos similares, considera que las normas británicas no protegen a los menores y aplicará el bloqueo en Reino Unido a partir del lunes 2 de febrero.

Aunque "los grandes operadores cumplen la ley, la gran mayoría de los sitios que ofrecen contenidos inapropiados para determinadas edades no están sujetos a ningún control", afirmó la empresa, que teme un aumento del "riesgo de exposición a contenidos peligrosos o ilegales".

Aylo también estima que la verificación de la edad plantea problemas para "la vida privada y los datos personales de los ciudadanos británicos" y afirma que "cada teléfono, tableta u ordenador debería configurarse desde el inicio como un dispositivo seguro para los niños", en lugar de hacer recaer esta responsabilidad sobre los sitios web.

"Seguimos decididos a colaborar con Reino Unido, la Comisión Europea y otros socios internacionales para garantizar que las lecciones aprendidas en Reino Unido se tengan en cuenta en la elaboración de las políticas futuras", aseguró Aylo en su comunicado.

(Agencias)



Ciudad

Cancún, Q. Roo, miércoles 28 de enero del 2026

Reportan 117 vuelos afectados en 5 días

Autoridades aeroportuarias reportan que 50 mil pasajeros fueron perjudicados por la tormenta invernal

CANCÚN.- En los últimos cinco días, el aeropuerto ha registrado un aumento en las cancelaciones y retrasos de vuelos internacionales, con un total de 117 operaciones suspendidas, derivado de las condiciones meteorológicas adversas que afectan amplias regiones del norte del continente.

Representantes del Grupo Aeroportuario el Sureste (Asur) informaron que ayer se cancelaron 16 vuelos de llegada y el mismo número de salidas. Las rutas impactadas incluyeron ciudades como Charlotte, Chicago, Dallas, Halifax, Miami, Montreal, Newark, Filadelfia y San Francisco, lo que afectó a por lo menos 50 mil pasajeros que tenían previsto viajar al Caribe Mexicano o retornar a sus lugares de origen desde este importante polo turístico.

El secretario de Turismo de Quintana Roo, Bernardo Cueto Riestra, señaló que desde el lunes se estableció coordinación con las asociaciones hoteleras del estado para brindar apoyo a los visitantes perjudicados por la cancelación masiva de vuelos ocasionada por las nevadas en Estados Unidos. Sin embargo, precisó que no se han recibido solicitudes formales de



Entre los destinos impactados destacó Charlotte, Chicago, Dallas, Halifax, Miami y Montreal. (M. Hernández)

asistencia por parte de los viajeros.

Autoridades aeroportuarias indicaron que, pese a las afectaciones externas, la terminal opera con normalidad y no enfrenta complicaciones derivadas del clima local. Ante este panorama, se reiteró el exhorto a los usuarios para verificar el estatus de sus vuelos antes de acudir a la terminal, mantener comunicación

constante con las aerolíneas para posibles reprogramaciones o reembolsos y considerar tiempos adicionales ante cambios de última hora.

Las afectaciones se atribuyen a una tormenta invernal prolongada que golpea extensas zonas de Estados Unidos, generando acumulaciones significativas de hielo y nieve, principalmente en el sureste.

Roberto Cintrón, expresidente de la Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres, dio a conocer que los centros de hospedaje suelen recibir a pasajeros cuyos vuelos son cancelados o demorados. Destacó que muchos mantienen políticas flexibles para cambios de fechas, aunque estas pueden

NEGATIVO

32

operaciones internacionales quedaron *congeladas* ayer; 16 salidas e igual cifra de arribos.

variar según el establecimiento.

Autoridades turísticas y compañías reiteraron la recomendación de mantenerse informados a través de los canales oficiales y anticipar ajustes en los planes de viaje mientras persistan las condiciones climáticas adversas en Norteamérica.

Julio, empleado de la agencia Nexus en el aeropuerto, explicó que los pasajeros que contrataron seguros de viaje cuentan con cobertura para ser trasladados desde la terminal aérea a hoteles convenidos, principalmente ubicados en la Riviera Maya.

Precisó que el traslado de regreso al aeropuerto corre por cuenta del viajero y añadió que, en promedio, movilizan alrededor de 3 mil turistas diarios, en su mayoría procedentes de Canadá.

(Elisa Rodríguez)

Restringen navegación a navíos menores ante los fuertes vientos

CANCÚN.- La Capitanía de Puerto decretó el cierre a la navegación de embarcaciones menores de 40 pies, debido a los fuertes vientos y oleaje provocados por el Frente Frío 30.

Con esta medida, el sector náutico y pesquero acumula 11 días de inactividad en lo que va del año, con afectaciones económicas que podrían alcanzar los 60 millones de pesos.

El director de los náuticos de Quintana Roo, Ricardo Muleiro López, señaló que cada jornada con puertos cerrados impacta a toda la cadena productiva, desde los vendedores de *tours* hasta operadores, tripulaciones y personal vinculado a las actividades marítimas.

El pescador Agustín Collí comentó que en este inicio de año ya suma más de 11 días sin poder salir a trabajar, a lo que se añade que su embarcación presentó desperfectos, por lo que ha tenido que enfocarse en reparaciones. "Se resiente la *cuesta de enero*, entre gastos y la poca oportunidad de salir al mar", expresó.

El sector pesquero de Puerto Juárez estima que, al permanecer ancladas alrededor de 100 em-

barcaciones por día, las pérdidas económicas podrían ascender a 1.5 millones de pesos diarios.

Muleiro López detalló que ayer se mantuvieron cerrados los puertos de Isla Mujeres para embarcaciones mayores de 40 pies, excluyendo las de pasaje, carga o uso mixto. En Puerto Juárez, la restricción aplica para embarcaciones del mismo tamaño fuera del resguardo del sistema lagunar.

En Puerto Morelos continúa el

cierre para naves menores de 500 unidades de arqueo bruto, mientras que en Playa del Carmen la suspensión es para embarcaciones abajo de 15 metros y actividades de turismo náutico.

Autoridades de la Coordinación Estatal de Protección Civil informó que persiste la masa de aire ártico modificada asociada al Frente Frío 30, lo que mantiene el evento de norte en Quintana Roo.

(Elisa Rodríguez)



Pescadores calcularon pérdidas por \$1.5 millones. (M. Hernández)



Las amas de casa dijeron que prefieren cubrir a los niños. (E. Romero)

Pega temporal a familias de colonias irregulares

CANCÚN.- Las recientes condiciones meteorológicas, caracterizadas por el descenso de la temperatura, lluvias y rachas de viento, afectan de forma más severa a los habitantes de colonias irregulares en la ciudad.

La mañana de ayer, en varios asentamientos irregulares de Cancún la temperatura descendió hasta aproximadamente 19 grados, según relataron los vecinos. Además, las lluvias del lunes, acompañadas de fuertes vientos, intensificaron la sensación térmica.

Amas de casa comentaron que

se agrupan en una sola habitación, reúnen todas las sábanas y cobertores, a fin de colocar hasta tres capas de ropa a los niños para que resistan las noches frías.

"Las noches y las mañanas son muy heladas. Tenemos que abrigar bien a los niños porque se pueden enfermar; incluso a veces no podemos ni bañarnos", relató Vanesa.

Agregó que "nos calentamos con un poco de lumbre, pero no mucha porque se llena de humo... para desayunar hacemos café o atolito y así entrar en calor".

(Erick Romero)



Los recientes frentes fríos afectaron vuelos y actividades acuáticas en este polo turístico, lo que ocasionó retrasos y cancelaciones durante varios días. (M. Hernández)

Azota clima y sargazo al estado

Náuticos y marinos enfrentan crisis por arribazón temprana de algas y fuertes vientos en el Caribe Mexicano

CANCÚN.- El mal tiempo generado por el Frente Frío 30 y la llegada de sargazo representa un desafío tanto para turistas como para pescadores, reportaron autoridades locales y la Marina. Los primeros enfrentan afectaciones en vuelos y restricciones para actividades acuáticas, mientras que los segundos

padecen bajas capturas de langosta, uno de los productos que más ingresos les genera.

Mientras que plataformas enfocadas al monitoreo de sargazo, destacan los recales atípicos en la zona sur del estado, Mahahual y Xcalak, así como en Xcacel y Playa del Carmen, en éste último punto acumuló

su segundo recalte sumando más de mil toneladas, de acuerdo con estimaciones de la autoridad municipal.

Al tiempo que la Secretaría de Marina informó que, con el objetivo de reforzar las acciones contra arribazón de sargazo en Puerto Morelos, se encuentra listo el buque ARM Natans (BSO101), el cual cuenta

con dos embarcaciones sargaceras costeras, así como barreras para la contención de la macro alga.

La operación del buque estará sujeta a las condiciones meteorológicas, ya que los frentes fríos han sido intensos y constantes, priorizando siempre la seguridad y la efectividad de las labores, advierte.

Según un informe reciente publicado por la Universidad del Sur de Florida (USF), la principal autoridad en el seguimiento de algas marinas en el Atlántico, 2026 se perfila como un “año importante para el sargazo”.

Los datos satelitales del laboratorio muestran que diciembre de 2025 terminó con cantidades récord de algas flotando en el Océano Atlántico. Desafortunadamente, las corrientes ya están empujando estos grupos de

sargazo hacia el Caribe Mexicano antes de lo habitual.

Científicos predicen que destinos como Cancún, Playa del Carmen y Tulum podrían experimentar llegadas superiores al promedio esta primavera y verano.

Por ello, la Marina anunció que iniciaron con la colocación de barreras anti sargazo, 7,500 metros de barreras de contención en el mar. Estas redes flotantes están diseñadas para atrapar algas a kilómetros de la costa para que los barcos puedan recogerlas antes de que lleguen a la playa.

La Marina indicó que normalmente, estas barreras se colocan en abril. Este año, debido a las alertas tempranas del USF, los están instalando en este mes de enero.

(Elisa Rodríguez)

Sorteos celebrados el martes 27 de enero de 2026

Bolsa garantizada próximo sorteo 303 MIL			
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	-----	-----
2º	6 líneas	4	\$15,929.16
3º	5 líneas	12	\$2,171.58
4º	4 líneas	34	\$1,636.12
5º	3 líneas	211	\$356.94
6º	2 líneas	1,520	\$58.13
7º	1 línea	13,180	\$10.00
TOTALES		14,961	\$440,875.62

Sorteo No. 2963

Bolsa garantizada PRÓXIMO SORTEO 18.5 MILLONES			
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Número naturales	-----	-----
2º	5 Número naturales y el adicional	3	\$34,807.07
3º	5 Número naturales	38	\$1,041.92
4º	4 Número naturales	1,552	\$150.90
5º	3 Número naturales	24,499	\$21.51
6º	2 Número naturales y el adicional	16,177	\$16.13
7º	1 Número natural y el adicional	47,073	\$10.00
TOTALES		89,342	\$1'636,849.47

Sorteo No. 11791

Extra			
SORTEO NO. 35485			
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	1	\$190,771.63
2º	4 Número naturales	245	\$732.02
3º	3 Número naturales	4,838	\$40.78
4º	2 Número naturales	30,212	\$10.00
TOTALES		35,296	\$868,930.17

Sorteo No. 11792

Mediodía			
SORTEO NO. 35483			
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	1	\$190,771.63
2º	4 Número naturales	245	\$732.02
3º	3 Número naturales	4,838	\$40.78
4º	2 Número naturales	30,212	\$10.00
TOTALES		35,296	\$868,930.17

Sorteo No. 11793

De las siete			
SORTEO NO. 35486			
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	1	\$190,771.63
2º	4 Número naturales	245	\$732.02
3º	3 Número naturales	4,838	\$40.78
4º	2 Número naturales	30,212	\$10.00
TOTALES		35,296	\$868,930.17

Sorteo No. 11794

Clásico			
SORTEO NO. 35487			
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	1	\$190,771.63
2º	4 Número naturales	245	\$732.02
3º	3 Número naturales	4,838	\$40.78
4º	2 Número naturales	30,212	\$10.00
TOTALES		35,296	\$868,930.17

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras **redes sociales oficiales**: [loterianacional.electronicos](#), [@LN_electronicos](#) y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

CANCÚN.- Los 150 pescadores de Puerto Juárez denuncian sentirse en completo abandono, sin recibir apoyo alguno por parte de autoridades estatales o municipales desde hace años. Frente a los nortes que les impiden salir a faenar, muchos se ven obligados a realizar trabajos eventuales que apenas les permiten obtener unos pocos cientos de pesos al día para sobrevivir.

“No recibimos nada. Estamos fregados, no hay otra palabra. Cuando hay apoyo, se lo quedan las cooperativas; a veces nos toca algo, pero nunca es suficiente”, relató Trujillo. Los hombres del mar consideran insultante que se les perciba con recursos, cuando viven al día. A veces les dan pescados en lugar de dinero, generando la disyuntiva de decidir si venderlos o consumirlos.

La situación se agrava pues mientras la autoridad usa muelas cercanas para eventos públicos, el resto del año prevalece la carencia. Arel Puga, quien pesca desde los 15 años, asegura que su ingreso es inestable.

(Erick Romero)

Niega Tribunal amparo a Aguakan

CAPA intenta conocer los estados financieros y el manejo de ingresos millonarios de la concesionaria

CANCÚN.- El Poder Judicial federal negó a Aguakan el amparo solicitado por la empresa para frenar una revisión fiscal ordenada por la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA), cuyo objetivo es auditar sus estados financieros y el manejo de ingresos millonarios.

La resolución del Juzgado Segundo de Distrito, con sede en Benito Juárez, autorizó la emisión y ejecución de la orden de revisión de gabinete contenida en el oficio CAPA/DRAEF/2122/2025, fechado el 3 de diciembre del 2025. Mediante este documento, la CAPA busca acceder a los archivos contables de Desarrollos Hidráulicos de Cancún, sociedad mercantil propietaria de Aguakan, para realizar un análisis detallado de sus operaciones financieras.

No se trata de un hecho aislado. De acuerdo con resoluciones judiciales consultadas en estrados por este medio de comunicación, la compañía ha promovido diversos juicios de amparo ante tribunales federales con la intención de impedir la fiscalización de sus recursos.

A mediados del 2024 impulsó una acción legal similar con el propósito de evitar la revisión de los ingresos correspondientes al ejercicio fiscal 2022. En ese procedimiento, el juzgado federal concedió el amparo, no por el fondo del asunto, sino por deficiencias en el procedimiento administrativo seguido por la CAPA, que posteriormente volvió a requerir

La Federación reconoció el caso como complejo; analizan la revocación del permiso o compra

información a la concesionaria.

El 31 de octubre del 2024, el Juzgado Quinto de Distrito también negó una suspensión solicitada por Aguakan contra otra inspección promovida por la Dirección de Recuperación de Adeudos y Ejecución Fiscal de la CAPA, mediante el oficio CAPA/DG/CJ/0481/2024, emitido en agosto de ese mismo año.

El juicio de garantías fue presentado el 24 de octubre del 2024 por Desarrollos Hidráulicos de Cancún, en un nuevo intento por frenar el acceso de la autoridad a sus estados financieros.

De acuerdo con el expediente 1049/2024, están en disputa varios millones de pesos que la empresa presuntamente no habría reportado a la CAPA.

El órgano jurisdiccional dejó constancia de que Aguakan intentó impedir el ingreso de la autoridad a sus registros contables, lo que incrementó la tensión entre la concesionaria y el Gobierno estatal.

En paralelo, el conflicto por la concesión del servicio de agua continúa su curso. El Gobierno de

Quintana Roo y la XVII Legislatura aprobaron la rescisión del contrato con Aguakan, empresa que administra el suministro del líquido potable alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en cuatro municipios: Benito Juárez (Cancún), Playa del Carmen, Puerto Morelos e Isla Mujeres.

La solicitud de revocación cuenta con el respaldo de los Ayuntamientos involucrados y actualmente se encuentra bajo revisión del Poder Judicial de la Federación.

La empresa, filial de Grupo Mexicano de Desarrollo, demanda una indemnización superior a 12 mil millones de pesos, pese a haber operado la concesión durante 33 años y a que, con la ampliación otorgada en el 2014, pretendía conservar el control del servicio hasta 2053.

Aguakan reporta ante la Bolsa Mexicana de Valores ingresos anuales superiores a los mil millones de pesos. La concesión original fue otorgada en 1993 y vencía en el 2023, pero se extendió por tres lustros adicionales mediante un decreto que el Congreso local abrogó en diciembre del 2023 con el objetivo de buscar la terminación anticipada del contrato.

Analizan indemnización

Durante su Conferencia del Pueblo, del pasado 22 de enero, la presidenta Claudia Sheinbaum reconoció que el caso es "jurídicamente complejo" y que se analizan dos rutas: la revocación legal de la concesión

o su compra mediante un acuerdo. Calificó como desproporcionadas las pretensiones económicas de la empresa. "Llegaron incluso a plantear cerca de 12 mil millones. Eso sería absurdo pagarlo", sostuvo.

Explicó que se revisa tanto la legalidad del proceso mediante el cual se otorgó la ampliación de la concesión en el 2014 como la viabilidad de una adquisición negociada, siempre dentro del marco jurídico correspondiente.

Añadió que el tema se aborda de manera coordinada con la Gobernadora del Estado, particularmente en lo relacionado con la operación del servicio en caso de que la empresa deje el estado.

Mientras tanto, Aguakan ha logrado mantener la prestación de los servicios gracias a suspensiones definitivas obtenidas mediante amparos, lo que ha prolongado el litigio en tribunales federales, señaló el abogado penalista Lautaro Acosta.

El litigante cancunense consideró que el paro de labores en el Poder Judicial de la Federación, el año pasado, también jugó a favor de la empresa, al retrasar la resolución de expedientes relevantes.

Uno de ellos es el amparo indirecto 1323/2023, promovido por la compañía contra el Congreso local.

El caso permaneció "congelado" hasta que, el 10 de julio del

2025, el Primer Tribunal Colegiado de Circuito ordenó reactivar el procedimiento y celebrar la audiencia constitucional.

En enero del 2024, Desarrollos Hidráulicos de Cancún obtuvo una suspensión definitiva contra el retiro de la concesión, aunque dicha medida cautelar no constituyó un fallo de fondo a su favor.

En un expediente distinto, su representante legal, Paul Andrew Rangel Merkley, fue señalado por un presunto fraude procesal al presentar pruebas irregulares dentro del juicio de amparo.

Sin embargo, la Fiscalía General de la República (FGR) determinó el no ejercicio de la acción penal en junio del 2024, resolución que fue confirmada por el Juzgado Octavo de Distrito en el expediente 206/2024.

Con la negativa de suspensión a la revisión fiscal, la CAPA mantiene abierta la posibilidad de auditar las finanzas de la concesionaria.

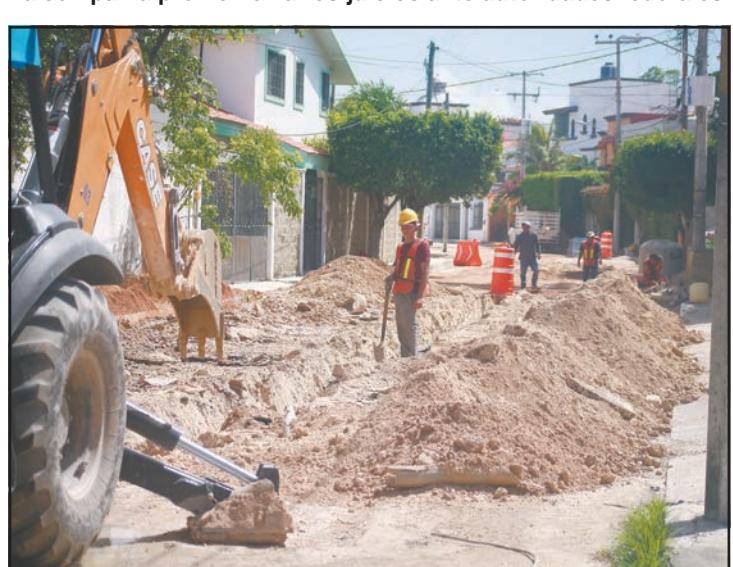
"La disputa ya no se limita al control del servicio de agua, sino se extiende al escrutinio de los recursos que, durante años, han fluido hacia una empresa que hoy enfrenta la posibilidad real de perder su concesión en uno de los estados con mayor crecimiento urbano y turístico del país", reiteró Acosta.

(Juan Flores)

Busca amparo



Intenta la paraestatal acceder a los archivos contables de Desarrollos Hidráulicos de Cancún. (Fotos R. Flores)



Reprueban el trabajo legislativo

Líderes de sectores afirman que el 2025 estuvo marcado por iniciativas *congeladas* y sesiones sin debate

CANCÚN.- Al inicio del año, el balance del trabajo parlamentario correspondiente al 2025 en el Congreso de Quintana Roo arroja un panorama marcado por reformas inconclusas, propuestas detenidas y señalamientos de escasa voluntad política para impulsar iniciativas que no emanan del Poder Ejecutivo o de los Ayuntamientos, coincidieron diputados, dirigentes de partidos de oposición, académicos y colectivos ciudadanos.

La politóloga Ana María Méndez, el activista Luis Herrera y Observatorio Legislativo de Quintana Roo han advertido que numerosas iniciativas “quedan turnadas a comisiones y nunca se dictaminan”, mientras que aquellas que avanzan responden, en su mayoría, a la agenda impulsada por la gobernadora Mara Lezama.

Las críticas también alcanzan al presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política (Jugoco), Jorge Sanén Cervantes, a quien señalan por no desbaratar proyectos que carecen del respaldo del bloque mayoritario de Morena y su aliado, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Un ejemplo recurrente es el del diputado Hugo Alday Nieto, quien de 22 iniciativas presentadas solo ha logrado la aprobación de dos. De acuerdo con legisladores opositores, algunas propuestas ni siquiera superan el trámite inicial en la Oficialía de Partes del Congreso.

Personal del Observatorio Legislativo analizó el primer periodo



De 55 decretos aprobados, la mayoría provinieron de los Gobiernos estatal y municipal. (POR ESTO!)

del segundo año del ejercicio constitucional de la XVIII Legislatura, que comenzó en septiembre y concluyó el 15 de diciembre. Durante ese lapso se celebraron 34 sesiones e ingresaron 85 iniciativas.

No obstante, únicamente se aprobaron 55 decretos, de los cuales 32 -equivalentes al 58%- estuvieron relacionados con asuntos fiscales.

En ese mismo periodo se expidieron solo dos nuevas normas: la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y la Ley para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia

de Extorsión, ambas propuestas por el Poder Ejecutivo.

El origen de los decretos avalados también generó cuestionamientos, ya que 39 de los 55 aprobados -el 71 por ciento- provinieron del Ejecutivo estatal y de Gobiernos municipales. “Esto confirma que la Legislatura opera como una Oficialía de partes del estatal y Ayuntamientos”, concluyó el Observatorio.

Entre los decretos avalados, cinco fueron catalogados como “culturales” o de bajo impacto legislativo, como la declaratoria del 40

aniversario del Himno de Quintana Roo, el Día de las Personas Profesionales en Informática, Tecnología e Innovación y el Día de la Persona Jubilada y Pensionada, señaló el diputado del PAN, Ángel Álvarez.

La dinámica de las sesiones plenarias también fue objeto de críticas. Los Diarios de Debates revelaron que varias se realizaron en un mismo día, con una duración promedio de dos horas y media. La sesión número 31, que incluyó 22 puntos en el orden del día y más de mil 100 páginas de documentación, apenas superó las tres horas.

Sobre inasistencias, Andrea González tuvo 10 faltas, la más elevada; Hugo Alday, ocho y María José Osorio, cinco

“No hay deliberaciones de fondo”, apuntaron académicos consultados.

En cuanto a la asistencia, Andrea del Rosario González Loría acumuló 10 faltas, la cifra más elevada, seguida de Hugo Alday Nieto con ocho y María José Osorio Rosas, cinco. Solo cinco legisladores mantuvieron presencia perfecta: Diana Frine Gutiérrez García, Saúl Aguiar Bernés, Ángel Álvarez Cervera, Luz Gabriela Mora y José Luis Pech.

Colectivos ciudadanos comparan el actual control político del Congreso con etapas pasadas dominadas por el PRI y señalan que, pese a los cambios de administración, persiste un modelo en el que el Poder Legislativo valida sin mayor discusión las decisiones del Ejecutivo.

A un año del cierre del 2025, las reformas pendientes en materia de participación ciudadana, rendición de cuentas y fortalecimiento municipal continúan sin fecha definida. Para los críticos, el problema no es solo de agenda, sino de voluntad política para convertir al Congreso en un espacio de deliberación efectiva.

(Juan Flores)

Acuden a recoger credencial de elector, pese a bajas temperaturas

CANCÚN.- A pesar de las bajas temperaturas registradas ayer, decenas de ciudadanos acudieron desde temprana hora a los distintos Módulos de Atención del Instituto Nacional Electoral (INE).

Algunos llegaron con tazas de café para mitigar el viento frío, motivados por la necesidad de recoger su credencial para votar, tramitada el año pasado, antes de que venza el plazo establecido el próximo 28 de febrero y el documento sea cancelado.

Con este objetivo, incluso a mediados de enero se habilitaron módulos de atención ciudadana itinerantes en diversos puntos de la ciudad y del estado, donde también se realizaron otros procedimientos relacionados con la credencial.

Autoridades del INE informaron que las credenciales cuyo trámite ya concluyó -ya sea por renovación, reposición o actualización- deben ser recogidas a la brevedad, ya que, de no hacerlo, la mica será resguardada y posteriormente destruida, lo que obligaría a los ciudadanos a iniciar nuevamente el proceso. En Quintana Roo, reportó la existencia

de poco más de 7 mil credenciales disponibles para entrega.

Aunque aún no se cuenta con cifras oficiales actualizadas sobre cuántas personas han recogido su documento en lo que va del 2026, la constante afluencia en los módulos sugiere que la demanda continúa elevada. Algunos usuarios señalaron dificultades para obtener cita mediante el sistema electrónico en sedes como la de la avenida Nichupté, debido a la alta solicitud; sin embargo, en otros puntos, como Multiplaza Kabah,

fue posible agendar atención incluso para el día siguiente.

Un grupo de personas manifestó su molestia por la lentitud del servicio, especialmente cuando ciertos trámites requieren la verificación de datos o la entrega de documentación adicional.

Dentro de los módulos, el personal brinda atención preferencial a personas con discapacidad, adultos mayores y embarazadas, permitiéndoles pasar a los mostradores sin permanecer largos períodos en fila.

(José Pinto)



Informaron que hay más de 7 mil micas por entregar. (Liza Vera)



Algunos vendedores sobrevivieron más de dos años. (Fotos POR ESTO!)

Enfrenta serie de desafíos la juventud emprendedora

CANCÚN.- A sus 22 años, Dayana Amaya comercializa manzanas, vasos temáticos y pulseras desde casa y en redes sociales. Relató que ha enfrentado una serie de situaciones que le suponen más retos a superar, pero no pierde la esperanza de continuar adelante, ya que, al provenir de una familia trabajadora, se vio impulsada a intentarlo. Inició con ahorros superiores 20 mil pesos.

“Se debe tener constancia y mantenerse siempre pendientes de las nuevas tendencias, así como evitar clientes que puedan tener

malas intenciones”, mencionó.

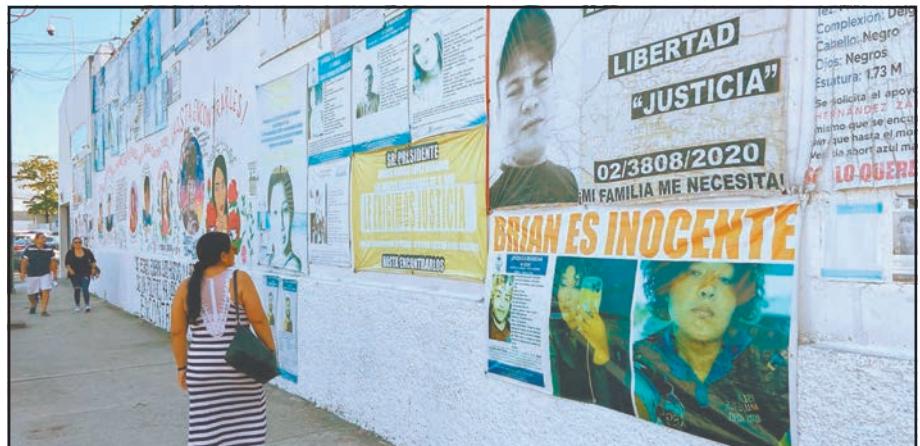
A pesar de las primeras dificultades que aún atraviesa, afirmó que tiene muchas ganas de salir adelante.

Según estudios, hasta el 75% de los nuevos emprendimientos fracasan por finanzas precarias, falta de objetivos, mala planificación, decisiones arriesgadas y el agravante de ser sujetos a crímenes como extorsiones. En el mejor de los casos, alcanzan poco más de dos años de existencia, con la pérdida de sus ahorros, que van de 15 mil a más de 50 mil pesos.

(Erick Romero)



Benito Juárez encabezó la lista de personas no localizadas el año pasado, con 164 casos.



Madres recorrieron centros de rehabilitación y hallaron con vida a dos. (Fotos Rodolfo Flores)

Suman 71 búsquedas en enero

Colectivos denuncian rezagos y falta de estrategia frente a 376 desapariciones sin resolver en el 2025

CANCÚN.- Al cierre de la tercera semana de enero de este año, 71 fichas de personas desaparecidas permanecían activas en Quintana Roo, con una concentración significativa en esta ciudad, de acuerdo con reportes de la Fiscalía General del Estado y de la Comisión de Búsqueda.

El inicio del 2026 refleja una problemática que no cede y que, para familiares y organizaciones civiles continúa sin respuestas institucionales, consideró María Patrón Pat, representante del colectivo Madres Buscadoras de Quintana Roo.

Según el Registro Nacional de

Personas Desaparecidas y No Localizadas, durante el 2025 se reportaron 376 casos en la entidad que no han sido resueltos.

El municipio Benito Juárez encabeza la lista con 164 casos, de los cuales 118 corresponden a hombres y 46 a mujeres.

La cifra responde a la alta densidad poblacional y también a la persistencia de contextos de violencia, la presencia de crimen organizado y la debilidad en mecanismos de búsqueda inmediata, lo que ha convertido a Cancún, Playa del Carmen y Tulum en los principales focos de esta problemática, señaló

Eva Abundis, abogada criminalista.

Ante la falta de resultados oficiales, el colectivo Madres Buscadoras mantiene 28 fichas activas y reforzó sus acciones mediante recorridos en centros de rehabilitación y zonas urbanas.

En Cancún y Playa del Carmen se visitaron 11 establecimientos como parte de una estrategia previa a las búsquedas en campo.

De acuerdo con el colectivo, estas acciones permitieron localizar con vida a dos personas. "En uno de los casos, la persona fue encontrada en situación de calle y posteriormente ingresada a un cen-

tro tipo granja; en el segundo, el ingreso fue voluntario y la identificación se logró al confirmarse que contaba con una ficha de búsqueda activa", explicó la presidenta del grupo, María Patrón Pat.

Además de Cancún y la zona norte, los reportes se extienden hacia Chetumal, Bacalar y Felipe Carrillo Puerto.

En Playa del Carmen se realizaron visitas a siete centros de rehabilitación, mientras que en Cancún se recorrieron cuatro, además de brechas, terrenos y comunidades como Alfredo V. Bonfil y Leona Vicario.

"Estas acciones derivan de la

reciente activación de tres fichas de búsqueda en Cancún, cuyos familiares señalaron posibles antecedentes de consumo de sustancias, lo que abre la posibilidad de que las personas se encuentren internadas en centros de rehabilitación", detalló Patrón Pat.

De acuerdo con las Madres Buscadoras, en el sur del estado familiares denunciaron lentitud en las investigaciones. Incluso señalaron que policías ministeriales solicitan dinero a litigantes y a familiares para cubrir gastos de combustible

(Juan Flores)

Atraviesa crisis de transporte la ciudad, con unidades viejas

CANCÚN.- El transporte público enfrenta una crisis permanente marcada por unidades obsoletas y sucias, "combis" deterioradas, sobrecupo constante y una elevada incidencia de accidentes, sin que los concesionarios asuman responsabilidad. Pese a este escenario, cada año exigen incremento tarifario, lo que genera inconformidad entre usuarios.

De acuerdo con testimonios ciudadanos, numerosas "combis" circulan con fallas mecánicas evidentes, puertas inseguras, llantas desgastadas y asientos dañados. A esta situación se suma el sobre-cupo tolerado por choferes, condición que ha provocado diversos percances viales, desde colisiones por deficiencias en sistemas de frenado hasta personas lesionadas al viajar de pie sin medidas mínimas de seguridad.

"A cada rato hay accidentes, muchos pasajeros son adultos mayores o menores, pero a los transportistas no les importa; mientras más gente suba es mejor", denunció la usuaria Jimena Marín.

Ciudadanos señalaron que estas irregularidades pocas veces reciben atención por parte de propietarios de unidades, quienes evaden responsabilidades y dejan desprotegidos a pasajeros, debido a que tampoco cuentan con seguro que

respalde en caso de accidentes.

"¿Qué seguro van a dar si ni boleto entregan? Cada vez somos más usuarios y las unidades son menos; considero que esta ciudad se acerca a un colapso", expresó otra habitante con 25 años de residencia en Cancún.

El crecimiento acelerado de la urbe no ha ido acompañado por mejoras en la flota ni en la planeación del sistema de transporte. Las mismas unidades continúan en circulación desde hace

años, sin renovación ni mantenimiento adecuado, mientras concesionarios priorizan ingresos sobre la seguridad de miles de personas que dependen del servicio.

La Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito reportó que durante el 2025 se registraron 4 mil 730 accidentes viales, con 721 unidades de transporte público involucradas, en su mayoría "combis", lo que equivale a casi dos percances diarios.

(José Pinto Casarrubias)



El año pasado, "combis" protagonizaron dos choques por día. (POR ESTO!)



Las estructuras evidenciaron un peligroso deterioro. (Mario Hernández)

Alertan por varios postes dañados en la Región 95

CANCÚN.- El deterioro de postes de energía eléctrica en la manzana 70 de la Región 95, alertó a los habitantes, quienes advirtieron que estas estructuras representan un riesgo para quienes circulan por el área. El mal estado resulta evidente en puntos como la calle 2 con la avenida México y la 111 con la 20, donde el daño estructural se observa a simple vista.

En un recorrido por la zona se contaron al menos seis postes en condiciones críticas. En algunos casos, la sección de transformadores presenta oxidación avanzada, con huecos y superficies corroídas. Además, hay acumulación

de cableado, cuyo peso provoca inclinación pronunciada y vencimiento de algunas estructuras.

"Ese poste está quebrado desde la base, si no fuera por los cables ya habría caído", comentó Fernanda Montero, residente de la zona.

En otros puntos fueron localizadas varillas completamente expuestas. El concreto presenta desprendimientos que dejan visible la armadura interna de acero, la cual muestra corrosión. Este tipo de afectación evidencia la penetración de humedad en el material, lo que genera expansión del acero y fracturas en la estructura que originalmente lo recubría.

(Fernanda Velueta)

Divide opiniones señalética vial

Llama la atención la identificada como SR-50, que prohíbe detenerse en cruces e intersecciones

CANCÚN.- La instalación de nueva señalización vial en la ciudad, especialmente después de la remodelación de la avenida Kabah, ha generado confusión, críticas y opiniones divididas entre automovilistas, motociclistas y peatones, quienes aseguraron no haber recibido información clara sobre el significado y alcance de los recientes señalamientos colocados en esta importante vía de la ciudad.

Uno de los indicadores que más ha llamado la atención es el identificado como SR-50, el cual prohíbe detenerse en zonas específicas, principalmente en cruces e intersecciones, con la finalidad de evitar bloqueos, mejorar la circulación vehicular y garantizar espacios seguros para el tránsito peatonal.

Sin embargo, la falta de difusión oficial y de campañas informativas ha provocado que muchos conductores desconozcan su propósito, generando desconcierto e incluso comentarios irónicos.

Algunos ciudadanos reconocen que la nueva señalización puede representar un avance en términos de movilidad, aunque consideran que llega a una ciudad donde el respeto a las normas de tránsito sigue siendo una asignatura pendiente.

“Bueno, de por sí la mayoría no sabe conducir, menos van a entender las señaléticas”, expresó Velita Teysera, reflejando la percepción de quienes dudan de su eficacia.

Otros vecinos comentaron que el diseño del letrero generó confusión visual. Isabel Pacheco señaló que, al verlo por primera vez, pensó que se trataba de una maleta u otro objeto, lo que la llevó a reírse al descubrir su verdadero significado.

El diseño de un letrero generó confusión visual; algunos pensaron que se trataba de una maleta o de otro objeto

cado. Estas reacciones evidencian la falta de familiaridad de la población con este tipo de señales.

Un punto recurrente en los testimonios fue el comportamiento de los motociclistas. Juan Oso mencionó que son ellos quienes con mayor frecuencia invaden estas zonas restringidas, mientras que Isa Gutiérrez, desde la perspectiva peatonal, afirmó que, aunque la medida beneficia a quienes caminan, las motocicletas suelen colocarse al frente de los vehículos, bloqueando el paso.

“No son los autos, son ellos los que siempre se ponen adelante”, recalcó. La crítica también se dirigió a lo que algunos consideran una política orientada más a sancionar que a prevenir.

Dalia Lara Sansores cuestionó que se prioricen multas en lugar de mejorar la infraestructura vial, destacando que avenidas como la Luis Donald Colosio siguen registrando accidentes graves.

En la misma línea, Dan Ferand señaló que incluso cuando los conductores respetan el espacio antes de los cruces, no falta el motociclista que se adelanta y ocupa el lugar.

Otros ciudadanos señalaron el desorden generalizado en las



Conductores dijeron que los motociclistas suelen colocarse al frente de los vehículos. (Mario Hernández)

calles. Magali Busso consideró necesario que se delimiten correctamente los carriles en todas las avenidas, ya que conducir en Cancún se ha vuelto caótico.

Enrique Espinosa coincidió en que estas medidas deberían enfocarse principalmente en quienes se adelantan en los semáforos, mientras que Javier Ismael subrayó que la aplicación de la norma debe ser uniforme, tanto para autos como para motocicletas.

También se escucharon opini-

niones favorables sobre la nueva señalización. Valeria Artemisa Aceves aseguró que se trata de una regla básica de tránsito que muchos ignoran, por lo que consideró acertada su implementación.

Por su parte, Angelina Moreno indicó que el transporte público también debería ser regulado, aunque insistió en que primero se debe capacitar e informar a los conductores para prevenir accidentes.

María Najera Tamay resumió una de las quejas más frecuentes:

respetar el espacio marcado para detenerse y observar cómo varias motocicletas se colocan delante de los vehículos, anulando el objetivo del señalamiento.

Mientras la nueva señalización continúa generando debate, la ciudadanía coincide en que, sin información clara, educación vial y aplicación equitativa del reglamento, su impacto en la movilidad y seguridad de Cancún podría quedar limitado.

(Fernanda Velueta)

Representa riesgo para choferes el pésimo estado de la avenida 135

CANCÚN.- El deterioro de la avenida 135 volvió a quedar en evidencia tras un recorrido efectuado luego de los constantes señalamientos de vecinos y conductores que diariamente transitan por esta vía, considerada una de las más concurridas de la ciudad. A pesar del intenso flujo vehicular, la calle presenta múltiples daños que representan un riesgo latente para la seguridad vial.

De acuerdo con los informes recabados, por esta arteria circulan automóviles particulares, camiones de carga, motocicletas y unidades de transporte colectivo, lo que acelera el desgaste del pavimento y agrava el deterioro existente.

Durante la inspección se constató que varios tramos se encuentran parchados de manera irregular, formando bultos de asfalto que, lejos de solucionar la situación, generan desniveles peligrosos.

En otras secciones de la avenida 135 se detectaron grietas profundas y hundimientos notorios, los cuales

provocan que los vehículos “brinquen” al pasar, obligando a los conductores a frenar de manera brusca o a realizar maniobras para evitar los daños. Esta condición afecta no solo a los automovilistas, sino también a motociclistas, quienes enfrentan un riesgo mayor de sufrir percances.

“Cuando pasas por aquí el carro brinca horrible, parece que se va a descomponer. Ya uno maneja con miedo porque no sabes dónde está el siguiente hoyo”, expresó Luis García, vecino de la zona que utiliza la avenida para ir a trabajar.

Otro de los puntos críticos señalados por los ciudadanos se ubica en el cruce de la avenida 135 con Nlichupté, donde se detectaron baches pequeños pero profundos. Aunque a simple vista parecen menores, los conductores advierten que caer en ellos provoca golpes severos en la suspensión de los vehículos.

“Son huecos traicioneros, no se ven bien y cuando caes en uno, el golpe es muy fuerte”, comentó

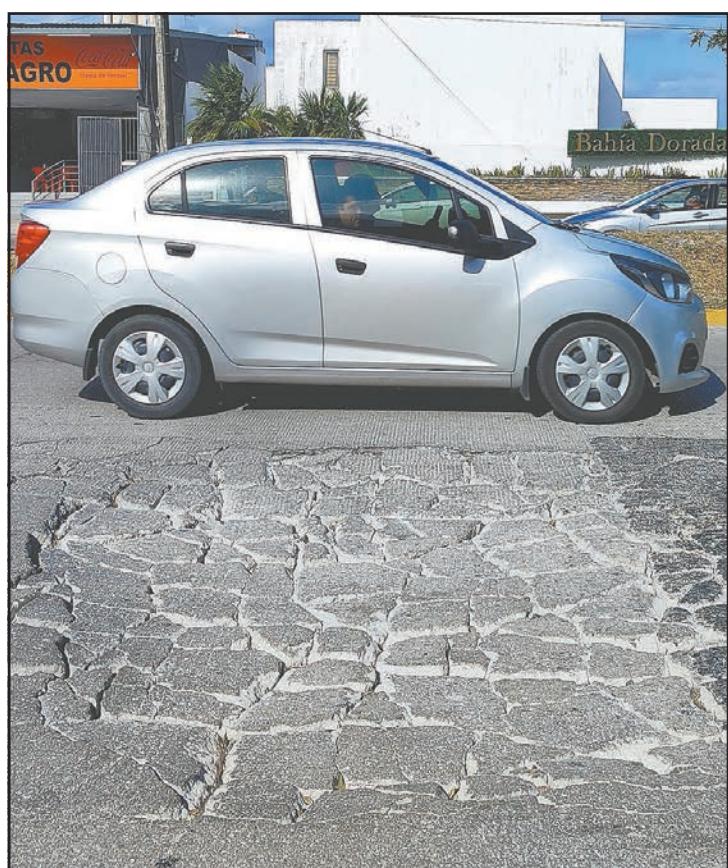
Leticia Romero, conductora de transporte público.

Vecinos y usuarios habituales coincidieron en que los trabajos de mantenimiento realizados hasta ahora han sido insuficientes. Algunos señalaron que solo se atienden uno o dos baches, mientras que el resto de la vialidad permanece en las mismas condiciones.

“He visto que vienen y parchan, pero arreglan muy poquito. Componen uno y dejan los demás igual o peor”, reclamó la automovilista Verónica Salgado.

El deterioro de la avenida 135 no solo genera molestias, sino que también incrementa el desgaste mecánico de los vehículos y eleva el riesgo de accidentes, especialmente en horarios de alta afluencia. Ciudadanos hicieron un llamado a las autoridades correspondientes para que se realicen labores integrales de rehabilitación y no solo reparaciones temporales.

(Fernanda Velueta)



Usuarios reportaron grietas profundas en varios tramos. (M. Hernández)

Chetumal



Pequeños establecimientos deben cubrir licencias de funcionamiento estatal y municipal, anuencias de Protección Civil y servicio de recolección de basura. (Fotos Efrén Martín)

Cierran 5 negocios por carga tributaria

Líder de microcomerciantes dice que el Ayuntamiento quería obligarlos a pagar permiso ambiental

El presidente de la Unión de Comerciantes en Pequeño y Presbadores de Servicios, César Antonio Iuit, dijo que cinco establecimientos suspendieron operaciones en lo que va del año como consecuencia de la elevada carga fiscal, principalmente la impuesta por el Ayuntamiento de Othón P. Blanco.

Señaló que existe inquietud de que, durante el primer trimestre del 2026, se superen los registros de cierres del año anterior, cuando 50 afiliados a la organización bajaron la cortina debido a la baja actividad.

“Estamos atravesando una cuesta de enero sumamente complicada; hay una desaceleración económica que apenas nos permite

cubrir los gastos básicos. En términos reales, solo vendemos lo indispensable para que los negocios sigan funcionando”, dio a conocer.

Destacó que la crisis financiera se arrastra desde el año pasado, ya que durante la temporada decembrina los ingresos no alcanzaron las expectativas y únicamente lograron reunir lo necesario para cumplir con los compromisos de cierre de año.

“Pensábamos que las ventas aumentarían entre 80 y 100 por ciento por el pago de aguinaldos; sin embargo, el incremento fue apenas de 50 por ciento, lo que solo permitió saldar algunas obligaciones”, dijo.

Antonio Iuit advirtió que, al inicio del 2026, la presión impositiva,

Advierten que si las condiciones persisten, en marzo rebasarán las 50 tiendas afectadas

particularmente la de carácter municipal, ha puesto en riesgo la continuidad de los pequeños comercios establecidos en la capital del estado.

En ese sentido, denunció que las acciones recaudatorias del Ayuntamiento han llegado al extremo de intentar aplicar contribuciones que no corresponden a los micronegocios, como el denominado Permiso por Contaminación Ambiental.

Precisó que dicho cobro asciende a mil 600 pesos y está dirigido a establecimientos que generan residuos sólidos, emisiones contaminantes y otros impactos ambientales, condiciones que no aplican para la mayoría de los pequeños locales.

El dirigente del sector microempresarial señaló que la autoridad municipal condicionaba la renovación de las licencias de funcionamiento al pago de este concepto, lo que, a su juicio, evidenciaba una intención meramente recaudatoria.

Indicó que fue necesario realizar gestiones ante regidores y ante la titular de la Dirección de Medio Ambiente Municipal para evitar que este gravamen se aplicara de manera

generalizada; no obstante, reconoció que algunos integrantes de la organización sí realizaron el pago.

Reiteró que la carga fiscal es excesiva y representa un riesgo real para las microempresas, ya que deben cubrir diversos conceptos como licencias de funcionamiento estatal y municipal, anuencias de Protección Civil, servicio de recolección de basura, cambios de uso de suelo y cuotas del IMSS.

“Vamos a esperar cómo evoluciona la situación, pero si las condiciones se mantienen, estimamos que para marzo se rebasen los 50 cierres”, concluyó el líder del gremio que tiene 300 socios, antes eran 500.

(Efrén Martín)

Temen vendedores semifijos desalojo permanente por obra

CHETUMAL.- Comerciantes semifijos de la Explanada de la Bandera expresaron su inquietud ante los próximos trabajos de rehabilitación del espacio público, debido a que temen una reubicación definitiva que limite sus posibilidades de generar ingresos para sus familias.

Los vendedores señalaron que, hasta el momento, no han recibido información clara ni oficial sobre el proyecto, ya que lo poco que conocen ha sido por comentarios de terceros. Esta falta de certeza incrementó su preocupación ante la posibilidad de ser retirados y resultar perjudicados.

El subsecretario de Gobierno, Nabil Eljure Terrazas, confirmó que se llevará a cabo una nueva intervención urbana en el primer

cuadro de la ciudad, con énfasis en la Explanada de la Bandera, el Paseo 22 de Enero y la Plaza Cívica de la Bandera, esta última ubicada frente al Palacio de Gobierno.

Esta intervención forma parte del proyecto integral denominado Barrio Mágico Chetumal, para el cual ya comenzaron los estudios de mecánica de suelos y el desarrollo de los anteproyectos. La iniciativa contempla una transformación integral del Boulevard Bahía, en el tramo que va de la avenida Independencia a la 16 de Septiembre.

Aunque no proporcionó montos específicos, Nabil Eljure detalló que el plan considera la construcción de un amplio parque urbano frente al Palacio de Gobierno, el cual incluirá fuentes secas, zonas

recreativas, áreas de juegos infantiles, espacios para videomapping y una sección comercial.

Asimismo, se realizará una intervención en el Paseo 22 de Enero, frente al antiguo Teatro Ávila Camacho, donde se colocará adoquín con el objetivo de renovar por completo la imagen del sitio.

No obstante, los comerciantes semifijos —quienes solicitaron el anonimato por temor a represalias— reiteraron su preocupación por el proyecto de remodelación, ya que consideran que podría dejarlos sin su principal medio de subsistencia.

Indicaron que, una vez iniciadas las obras, serían trasladados a distintos puntos de la ciudad, como el Parque del Renacimiento, y temen que no se les permita regresar a los



Expededores revelaron que no hay informes del proyecto. (E. Martín)

espacios que actualmente ocupan.

Comentaron que más de 150 vendedores semifijos podrían verse afectados, quienes ofrecen alimentos durante las mañanas y, por las noches, venden productos como marquesitas, palomitas, tacos, tortas, machacados y otros artículos.

También expresaron su inconformidad al señalar que, por medio de terceros, se enteraron de la posible tala de árboles con varias décadas

de antigüedad, a pesar de que dicha acción está restringida por la ley.

“Los árboles están marcados con placas metálicas y nos dijeron que esos serían los que se cortarían, ya que sus raíces afectan el concreto de los andadores. Nos llama la atención que algunas placas tengan los números 115 y 116; desconocemos si esa es la cantidad total de ejemplares que pretenden derribar”, manifestaron.

(Efrén Martín)



Tutores sugirieron una reorganización interna para no afectar el programa académico, a fin de proteger la salud e integridad de sus hijos que llegan cuando aún está oscuro. (E. Martín)

Demandan ajustar horario escolar

Debido al frío y poco alumbrado, paterfamilias piden a la SEQ entrar a las 7:30 horas a los planteles

CHETUMAL.- Ante las bajas temperaturas y escasa iluminación en la zona sur del estado, el presidente de la Asociación de Padres de Familia Alianza por la Educación, Héctor Santín Gómez, informó que se solicitó a la Secretaría de Educación de Quintana Roo (SEQ) la modificación temporal del horario de ingreso a los centros educativos.

Explicó que las condiciones climáticas que imperan en la región representan un riesgo para la salud de miles de estudiantes de primaria y secundaria. Los alumnos están llegando a las escuelas cuando aún no ha amanecido y con tem-

peraturas que, en los últimos días, han descendido por debajo de los 18 grados centígrados.

Precisó que se presentó una petición formal, mediante oficio, en la que se solicita a la SEQ priorizar la integridad de los menores y autorizar un ajuste provisional en el horario de ingreso a los centros educativos.

La propuesta consiste en retrasar media hora la entrada en primaria y secundaria, de modo que, en lugar de las 7:00 horas, el acceso se realice a las 7:30, al menos mientras las condiciones meteorológicas mejoran.

Señaló que durante la tempo-

En el sur del estado, el termómetro ha descendido a 18 grados centígrados

rada invernal el amanecer ocurre más tarde; sin embargo, los estudiantes deben acudir a clases antes de las siete de la mañana, pese a la oscuridad y el frío.

“El problema no solo afecta a los alumnos, sino también a los padres que salen con ellos para acompañarlos o trasladarlos a las

escuelas”, subrayó.

En el caso del municipio de Othón P. Blanco, agregó que la situación se agrava debido al deficiente alumbrado público, tanto en zonas urbanas como en comunidades rurales. En consecuencia, podrían ser víctimas de algún delito.

Afirmó que el retraso de 30 minutos en el horario de entrada no afecta el cumplimiento del calendario ni el desarrollo del programa académico.

Sugirió que para compensar el ajuste podría realizarse una reorganización interna de las actividades escolares. Aclaró que no se solicita la reducción ni eliminación

de clases, sino la creación de condiciones más seguras para que los estudiantes asistan a los planteles.

Confío en que las autoridades educativas analicen la propuesta y autoricen el cambio mientras el amanecer ocurre más temprano y los alumnos pueden acudir a la escuela con luz natural.

Indicó que los padres están dispuestos a entablar diálogo con funcionarios de la SEQ y directivos escolares para definir medidas que beneficien a todos.

La matrícula del ciclo 2025-2026 es de 331 mil 425 alumnos.

(Efrén Martín)

Persiste desabasto de agua en Barrio Bravo, pese a reparaciones

CHETUMAL.- El desabasto de agua potable es un factor de afectación constante para la población. A pesar de las reparaciones e inversiones realizadas, la problemática persiste en diversas zonas del conocido Barrio Bravo, uno de los sectores más emblemáticos de la capital, comentaron residentes.

Durante un recorrido por la colonia se constató que en varios domicilios han instalado equipos nuevos para mejorar la medición del consumo. Asimismo, tras trabajos de reparación en puntos específicos, el suministro del vital líquido llega con mayor frecuencia; sin embargo, el servicio aún no alcanza la calidad requerida, principalmente en la parte baja de la ciudad.

Uno de los sitios donde el abastecimiento presenta mayores complicaciones es la privada Isla Contoy. De acuerdo con Al-

berto López, con más de 30 años de residencia en Barrio Bravo, después de una de las últimas intervenciones, las tuberías quedaron demasiado cerca de la superficie del asfalto, lo que ha provocado que el paso constante de camiones recolectores de basura termine por dañar las líneas, echando abajo las soluciones temporales aplicadas por personal de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA).

Esfuerzo en vano

Señaló que la escasez del recurso hídrico es un problema recurrente, aunque reconoció que se han realizado esfuerzos para corregir las fallas, incluso en épocas en las que fue necesario el envío de pipas para abastecer a los vecinos y evitar que permanece-

cieran largos períodos sin agua. No obstante, lamentó que las reparaciones suelen deteriorarse en poco tiempo, lo que provoca la reaparición de las fallas.

Indicó que una de las áreas con mayores afectaciones históricas es precisamente la privada Isla Contoy, donde, pese a los intentos de mejora, la deficiente calidad de los trabajos ocasiona que las obras colapsen rápidamente y el desabasto regrese a uno de los barrios más tradicionales de Chetumal.

Explicó que esta franja territorial de Barrio Bravo ha padecido el problema por muchos años, en parte debido a su ubicación geográfica. Al encontrarse cerca del bulevar Bahía, registra hundimientos en vialidades, incluso, en viviendas, ya que se trata de una zona rellenada hace décadas.

(Aarón Bautista)



Las tuberías quedaron cerca de la superficie del asfalto. (A. Bautista)

Comienza demolición sin permiso

Ambientalistas denuncian que Royal Caribbean arroja desechos de obra en la periferia de Mahahual

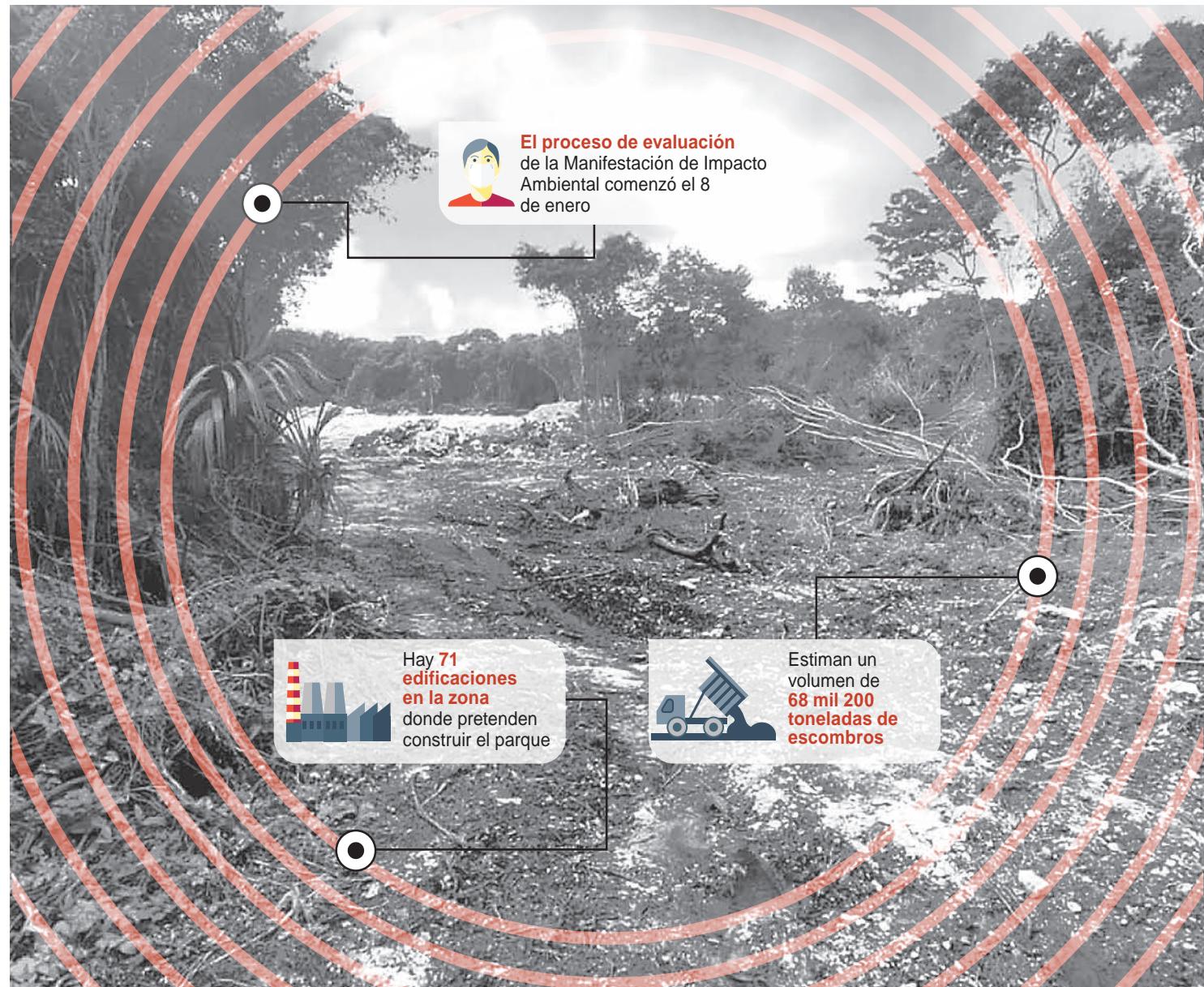
CANCÚN.- La naviera Royal Caribbean inició demoliciones de edificios ubicados en la superficie destinada a su proyecto del parque acuático Perfect Day México, en Mahahual, sin que exista un dictamen de autorización ambiental emitido por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

La empresa aseguró que los residuos serían acumulados dentro del predio y no lo está haciendo

De acuerdo con el estudio presentado, la empresa aseguró que los residuos provenientes de las demoliciones serían acumulados de manera temporal en sitios dentro del predio del proyecto; sin embargo, comenzó a arrojarlos en terrenos de la periferia de Mahahual, incluso en zonas donde el uso del suelo lo prohíbe, con lo cual también se vulnera la normatividad aplicable a residuos de manejo especial, según lo difundido por la asociación Defendiendo el Derecho a un Ambiente Sano, presidida por Antonella Vázquez Cavedón.

La representante de la organización exhortó a habitantes de Mahahual a interponer denuncias correspondientes y solicitó a autoridades estatales, federales y municipales actuar conforme a la Ley de Asentamientos Humanos y evitar modificaciones al Programa de Desarrollo Urbano.

La solicitud de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) del proyecto Perfect Day México fue presentada por Royal Caribbean el 9 de diciembre, aunque el proceso de evaluación inició hasta el 8 de enero. En el documento se señala que el predio donde se desarrollará la obra cuenta actualmente



con 71 edificaciones preexistentes, cuya remoción total resulta necesaria para permitir el desplante de la nueva infraestructura del parque acuático.

La naviera estimó que las demoliciones generarán un volumen aproximado de 68 mil 200 toneladas de residuos, entre los

que se incluyen concreto armado, concreto asfáltico, mampostería, ladrillo, yeso, hormigón y materiales cerámicos.

El estudio indica que la diversidad de métodos constructivos y materiales obligará a un tratamiento y disposición diferenciada, por lo que se plantea la

posibilidad de reutilizar o reciclar ciertos componentes, aunque la viabilidad de ese aprovechamiento dependerá de análisis específicos que se realicen durante el proceso de desmantelamiento.

Vázquez Cavedón recordó que en el 2021 se aprobó el Programa de Desarrollo Urbano del Centro

de Población de Mahahual, el cual establece una planeación con proyección al 2050. En el apartado de infraestructura, dicho instrumento reconoce carencias significativas, las cuales, señaló, deben resolverse antes de añadir mayor presión al entorno ambiental.

(Elisa Rodríguez)



La documentación del proyecto Perfect Day México se presentó el 9 de diciembre.



Ecologistas exhortaron a los habitantes a presentar demandas. (Fotos POR ESTO!)



Autoridades sanitarias mencionaron que mantienen vigilancia permanente y capacitan a los productores para proteger el hato y puedan comercializarlo. (Fotos POR ESTO!)

Ocupa Q. Roo el Top 5 por miasis

Al corte de la tercera semana del 2026 se contabilizan 406 casos en animales y dos en humanos

CHETUMAL.- De acuerdo con datos del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), Quintana Roo ocupa el quinto lugar nacional en casos activos de gusano barrenador del ganado.

Según el reporte difundido ayer, la entidad se encuentra por debajo de Veracruz (167 casos), Chiapas (150), Guerrero (121) y Yucatán (65), los cuales encabezan la lista a nivel nacional.

El informe detalla que en todo el país se contabilizan 845 casos activos, de los que 489 corresponden a bovinos, 200 a caninos, 61 a

porcinos, 43 a equinos, 10 a caprinos, 10 a felinos, además de dos en fauna silvestre y uno en aves.

Respecto a los casos acumulados, Quintana Roo se sitúa con 406 animales confirmados. Superan a la entidad Chiapas con 5 mil 641; Oaxaca, contabiliza 2 mil 339; Veracruz registra 2 mil 202; Yucatán, con mil 634; Tabasco, con mil 117 y Campeche solo 717.

El pasado lunes, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (Sedarpes) informó que, junto con Senasica, mantiene vigilancia permanente para controlar esta plaga zoosanitaria. No

La plaga del gusano barrenador afectó a varones. Las últimas incidencias fueron en Lázaro Cárdenas y Othón P. Blanco

obstante, las cifras correspondían a la tercera semana epidemiológica del 2026, con corte al 19 de enero, cuando se reportaban 394 casos acumulados y 45 activos.

La estrategia contempla brigadas de campo, capacitación a productores y control en la movilización de animales, acciones clave para proteger la sanidad del hato y garantizar la comercialización y exportación de productos pecuarios.

Asimismo, se exhortó al sector ganadero a revisar de manera constante las heridas de sus hatos para prevenir la aparición de gusaneras.

Las autoridades de Quintana Roo confirmaron que en lo que va del año se han registrado dos casos de miasis en humanos, pero en el acumulado asciende a seis incidencias, ya que en el 2025 se

documentaron cuatro.

A nivel nacional, la Secretaría de Salud reportó que hubo 122 casos de miasis en humanos. En la entidad, todos corresponden a hombres y los más recientes se presentaron en los municipios Lázaro Cárdenas y Othón P. Blanco.

Los Servicio Estatales de Salud no han confirmado oficialmente estos casos den lo que va del 2026; sin embargo, una fuente confiable del Hospital General de Chetumal señaló que no existe registro de miasis humana por gusano barrenador en el nosocomio.

(Efrén Martín)

Lamentan indefinición para reabrir la Unidad Deportiva “Bicentenario”

CHETUMAL.- A más de dos años de su cierre, la Unidad Deportiva “Bicentenario”, en la capital del estado continúa sin una fecha definida para su entrega y reapertura; los atletas y ciudadanía señalan que no pueden hacer uso de las instalaciones en el espacio que, en su etapa activa, recibía diariamente a más de mil usuarios.

Afectados señalaron que este complejo fue punto clave para deportistas en preparación para competencias, personas que realizaban caminatas por salud y equipos de fútbol de distintas categorías. Además, los fines de semana se convertía en un sitio de convivencia familiar tras los encuentros deportivos.

Acusaron que desde que se anunció la rehabilitación del campo de fútbol y la construcción de una nueva pista de tartán, los avan-

Aseguró el maestro Germán Vega Rovira que el espacio sirvió para formar a atletas medallistas de talla nacional

ces han sido prácticamente nulos.

Dijeron que el argumento de las condiciones climatológicas, para justificar el retraso, evidencia la falta de compromiso e incapacidad de las autoridades de la Comisión del Deporte de Quintana Roo (Codeq), encabezada por Jacobo Arzate Job, cuya gestión ha sido más visible en fotografías que en resultados concretos.

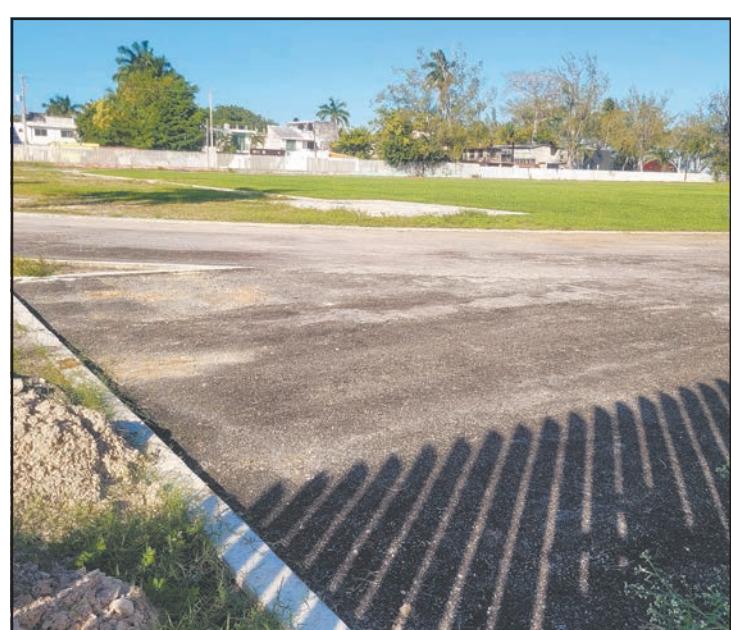
Tras más de dos años de espera, señaló, que persiste la esperanza

En entrevista, el reconocido entrenador de atletismo y formador de medallistas nacionales, Germán Vega Rovira, lamentó que la Unidad Deportiva permanezca cerrada.

Expresó su deseo de que las autoridades redoblen esfuerzos para concluir las obras y permitir la reinauguración del recinto. Aunque el panorama luce incierto, confía en que esto ocurra pronto por el bienestar de la comunidad deportiva, especialmente de quienes habitan en esa zona de Chetumal.

Aclaró que la pista de tartán solo podría utilizarse para entrenamientos, ya que no cumple con las dimensiones ni la orientación oficial requeridas para las competencias clasificatorias nacionales o internacionales.

de que el titular de la Codeq cumpla su compromiso de reabrir la Unidad Deportiva “Bicentenario” a finales de enero o, a más tardar,



Detalló un couch que la pista servía para entrenamientos. (POR ESTO!)

en los primeros días de febrero, en beneficio de los deportistas de la capital del estado.

(Aarón Bautista Pelayo)

Padecen por el relleno sanitario

Vecinos de colonias a casi 500 metros sufren por el humo tóxico cuando se prende fuego a la basura

CHETUMAL.- Los habitantes de la capital coincidieron que uno de los principales problemas desde hace varios años es la ubicación del relleno sanitario municipal, situado a solo 500 metros de la colonia más cercana, como Américas de las fases uno a tres, al igual que Flamingos, lo que causa molestias que afectan a la población.

Las principales dificultades que se presentan de manera constante en el vertedero son los frecuentes incendios que ocurren durante gran parte del año y las colonias cercanas que se encuentran a menos de un kilómetro, padecen semanas de humo con olores desagradables y contaminantes debido a la saturación del lugar.

Patricia Campos, residente de la colonia Américas Tres, en la calle Managua con Estados Unidos, manifestó que cuando el relleno se incendia, el humo se filtra en sus viviendas durante varios días; causa molestias y problemas de salud, como tos, así como ardor en los ojos. Por ello, solicitó a las autoridades que atiendan este problema, que ha afectado a toda la zona durante años, especialmente a las más cercanas al tiradero a cielo abierto.

La limitada capacidad de respuesta para sofocar un incendio en el basurero ha quedado en evidencia en varias ocasiones; el manejo inadecuado, carencia de equipo y personal son notorias. Además, la ciudadanía se queja del cobro por el servicio de recolección de residuos: no se niegan a pagar, pero exigen que este sea eficiente y adecuado.

Paulina Chávez, de la colonia Flamingos, comentó que en varias ocasiones las calles se llenan de residuos por el deficiente servicio de recolección. Los camiones presentan fallas y dejan la basura hasta cuatro días en las banquetas, lo que atrae animales que rompen las bolsas y termina desperdigada.

Además, algunas personas arrojan desechos en los terrenos baldíos cercanos y los camiones no los recogen; agregó que durante los incendios del vertedero ha tenido que refugiarse en casa



La principal dificultad que ocurre de manera constante en el vertedero son los frecuentes siniestros durante la mayor parte del año.

Ciudadanos lamentan pagar por el deficiente servicio para que se lleven los desechos sólidos

de familiares debido a los fuertes olores y a la irritación ocular provocada por el humo que invade las viviendas cercanas.

“La presidenta municipal brilla por su ausencia en los problemas del basurero; ojalá algún día visite la zona durante un incendio para que vea lo que vivimos en la colonia”, declaró Paulina.

La gestión de la recolección de residuos domésticos, comerciales e industriales en la franja urbana tiene repercusiones directas en varios ámbitos, como el ambiental, sostenibilidad económica y salud pública, pudiendo convertirse en un foco de infec-

RIESGOS

4

son las zonas habitacionales aledañas más afectadas por el constante hedor.

ciones y riesgos para las personas que habitan las colonias más

cercanas, como Américas Uno, Dos y Tres, Flamingos, Pacto Obrero, Centenario y otras áreas con alta densidad poblacional.

La situación del relleno sanitario a cielo abierto en el municipio Othón P. Blanco es un asunto que permanece sin atención y representa un pendiente importante para el cierre administrativo de quienes gobernan la entidad y pone en riesgo la salud pública de quienes viven cerca del tiradero.

(Aarón Bautista Pelayo)



Varias personas dijeron que su salud peligra por montones de residuos. (Fotos A. Bautista)



Acusan quejoso que el camión recolector tarda en pasar hasta cuatro días por semana.



Pocos viajeros del extranjero llegan a Chetumal, sólo arriban procedentes de Belice.



Esperaba la ciudadanía que el Tren Maya trajera dinamismo, pero no se ven avances.

Exponen brecha en materia turística

Sectores productivos afirman que el Gobierno prioriza la promoción de la zona norte y olvidan a la capital



Autoridades estatales aseguraron que la industria sin chimeneas es el motor económico de Quintana Roo; sin embargo, en la distribución de los beneficios resulta desigual.

CHETUMAL.- Mientras destinos como Cancún y Riviera Maya concentran la mayor parte de las inversiones, conectividad y derrama económica del sector turístico, la capital sigue relegada a los márgenes de ese crecimiento.

Las autoridades estatales y federales citan año con año que el turismo es el motor del desarrollo de Quintana Roo; sin embargo, en la distribución de los beneficios resulta desigual.

Acusan ciudadanos que las cifras oficiales de la Secretaría de Turismo del Estado evidencian una brecha alarmante. Esta desigualdad pone de manifiesto una política turística centralista y segmentada, que ubica a Chetumal como la ciudad con mayor rezago en materia de promoción, pese a las reiteradas y poco cumplidas promesas del Ejecutivo estatal de impulsar a la capital como un destino turístico de relevancia.

De acuerdo con los datos de la misma dependencia encargada de fomentar el turismo en la entidad, durante el primer semestre del 2025, destinos como Cancún y Playa del Carmen recibieron



millones de visitantes provenientes de diversas partes del mundo. En contraste, Chetumal apenas alcanzó cifras que representan una proporción mínima del total, siendo principalmente ciudadanos beliceños quienes registran el mayor número de visitas a la capital.

Según expertos en turismo, en el periodo de enero a junio del 2025, la ciudad reportó alrededor de 270 mil turistas, frente a varios millones que arribaron a Cancún o la Riviera Maya.

Detallaron que este desequilibrio estructural repercute de manera directa en la economía local: menos afluencia de visitantes implica menor consumo de servicios, escasa inversión y, en



Pese a la conectividad aérea escasas personas buscan vacacionar en el surde la entidad. (Fotos A. Bautista)

consecuencia, una reducción en la generación de empleo sostenible para la población. Señalan emprendedores locales que no basta con instalar puestos de artesanías y otros productos en la explanada de la bandera sino es indispensable atraer e incentivar la llegada de visitantes, de lo contrario, los esfuerzos resultan estériles.

Aseguraron que el turismo fronterizo proveniente de Belice representa un alivio económico, los fines de semana, pero no ha logrado detonar una derrama significativa ni un crecimiento constante, ya que una parte considerable de estos visitantes no pernocta ni consume servicios en la ciudad.

Una de las principales expec-

tativas de los chetumaleños era que la llegada del Tren Maya a lo largo del territorio estatal propiciaría una mayor afluencia turística hacia la capital, pero la realidad es distinta y este proyecto, al menos en lo que respecta a Chetumal, parece encaminarse al fracaso en el mediano plazo.

(Aarón Bautista Pelayo)

Policía

Cancún, Q. Roo, miércoles 28 de enero del 2026

Le pisó de más al estacionarse

Una mujer con su coche rompió el ventanal de un laboratorio de análisis en la Supermanzana 100

CANCÚN.- Ayer, un inusual accidente se registró en la entrada de un laboratorio de análisis clínicos, cuando la conductora de un vehículo inició maniobras para estacionarse y colisionó contra uno de los ventanales, por lo que ingresó con todo y su unidad a estas instalaciones, ubicadas en la avenida José López Portillo, a la altura de la Supermanzana 100.

Dos mujeres que viajaban como pasajeros en el automóvil resultaron lesionadas, mientras el estruendo del impacto y del cristal que se rompió, ocasionó un tremendo susto entre el personal que se encontraba laborando en el lugar, alrededor de las seis de la mañana.

Las primeras versiones indicaron que la operadora del vehículo Kia, tipo Río, estaba llegando al estacionamiento y al iniciar las maniobras para detener su marcha, no pudo frenar, con lo que perdió el control.

De esta manera, el automóvil se proyectó contra uno de los ventanales y lo atravesó, con lo que prácticamente toda la unidad ingresó al interior de las instalaciones del laboratorio.

Las dos pasajeras que resultaron con algunos golpes recibieron los primeros auxilios de paramédicos de la Cruz Roja, quienes realizaron su traslado a un hospital.

Dijeron agentes que ningún trabajador o cliente terminó herido, solamente la conductora, así como su copiloto

En el interior del laboratorio no se reportaron personas lesionadas, únicamente daños en equipo médico y de laboratorio que fue impactado por el vehículo.

Los agentes de Tránsito encontraron el vehículo accidentado en el interior del laboratorio y posteriormente la conductora mencionó que trató de estacionarse en uno de los cajones, pero perdió el control y colisionó contra el cristal del ventanal y una cortina metálica.

Como parte del procedimiento, el automóvil involucrado fue trasladado en una grúa a un corralón y los agentes llevaron a la involucrada a las oficinas de la Dirección de Peritos para los trámites del deslinde de responsabilidades por las lesiones de sus acompañantes y para el pago de los daños ocasionados en el laboratorio de análisis clínicos.

(Gabriel Alcocer)



La involucrada fue llevada a la Dirección de Peritos para el deslinde de responsabilidades y pagar los daños ocasionados. (G. Alcocer)

Ciclista es atropellado por camioneta

Paramédicos comentaron que el agraviado presentó una lesión de consideración en la cabeza

CANCÚN.- Un ciclista que circulaba en una de las calles del fraccionamiento Vista Real, ayer resultó lesionado tras ser impactado por un vehículo. Al lugar acudieron paramédicos de la Cruz Roja para brindarle atención, mientras elementos de la Dirección de Tránsito iniciaron los trámites para el deslinde de responsabilidades.

El lesionado fue identificado como un obrero, de 27 años de edad, quien sufrió una herida de consideración en la cabeza, al caer contra el pavimento después del impacto de una camioneta en la calle Monte Peña, en la Supermanzana 252.

Alrededor de las 13:30 horas, los agentes recibieron el reporte del accidente con una persona herida en este rumbo de la ciudad y en el lugar encontraron una bicicleta tirada en el área de la banqueta.

Los testigos indicaron que el hombre que conducía una

camioneta, marca Renault, tipo Kangoo, colisionó al agraviado y detuvo su marcha en el mismo lugar para ver lo que pasó.

El operador, de 24 años, argumentó que circulaba sobre la calle Monte Peña, cuando el ciclista invadió el carril contrario y colisionó contra la camioneta, con lo que

cayó a la cinta asfáltica y sufrió un fuerte golpe en la cabeza.

Paramédicos de la Cruz Roja arribaron a la escena del accidente y brindaron los primeros auxilios al obrero lesionado, para su posterior traslado al hospital general.

Debido a las versiones encontradas entre los involucrados en

el accidente, los elementos de Tránsito procedieron a trasladaron la camioneta y la bicicleta a un corralón, para después turnar el caso a la Mesa de Atención Temprana de la Fiscalía General del Estado (FGE) para el deslinde de responsabilidades.

(Gabriel Alcocer)



El operador que circulaba en la Región 252, dijo que el lastimado invadió su carril. (Gabriel Alcocer)



De acuerdo con la información obtenida, los ahora occisos ocupaban un inmueble para la recolección de chatarra, donde probablemente vendían drogas. (POR ESTO!)

Ejecución apunta a narcomenudeo

Según las autoridades, aún no se sabe la identidad de la pareja acribillada en la Región 103

CANCÚN.- La principal línea de investigación en la doble ejecución que se registró en la Región 103 apunta a una venganza por actividades de narcomenudeo, mientras los cuerpos del hombre y de la mujer que recibieron múltiples impactos de bala, continúan sin ser identificados en las instalaciones del Servicio Médico Forense (Semefo).

Las primeras versiones indicaron que ambos estaban llegando a su domicilio en una motoci-

cleta y al momento de descender de esta unidad, sujetos armados arribaron al lugar y les dispararon cerca de 15 ocasiones.

Dichas indagatorias señalaron que las víctimas ocupaban un inmueble para la recolección de chatarra y que posiblemente se realizaban también actividades de venta de drogas.

Los hechos se registraron poco después de las 9 de la mañana del lunes en la calle 52, con 151, en la Región 103, en donde los vecinos

reportaron que dos personas recibieron múltiples impactos de bala en plena vía pública.

El cuerpo del hombre fue encontrado frente al lugar, junto a una motocicleta estacionada y presentaba diferentes heridas de arma de fuego en la cabeza. La mujer que lo acompañaba aparentemente intentó huir de la agresión y fue alcanzada por los proyectiles metros adelante.

Elementos de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana

y Tránsito realizaron un operativo de búsqueda, tras el reporte del ataque a balazos, para intentar localizar a los responsables, quienes se dieron a la fuga a bordo de una unidad de dos ruedas.

Los policías no reportaron detenciones y procedieron a acordonar la calle en donde ocurrió la agresión. En este lugar, los peritos de la Fiscalía General del Estado (FGE) localizaron más de 15 casquillos, como evidencia de los disparos.

Agentes de la Policía de In-

vestigación (PDI) de la FGE realizaron entrevistas con los vecinos en busca de información sobre las actividades de las víctimas y de las características de los agresores, para continuar la búsqueda de los mismos.

Las investigaciones contemplan también la revisión de las cámaras de vigilancia que se encuentran en los alrededores, para localizar a los responsables de cometer la doble ejecución.

(Redacción POR ESTO!)

Atoran a dos posibles dealers con una moto que fue rateada

CANCÚN.- En el momento de manipular bolsitas con posibles narcóticos, una pareja fue interceptada por policías municipales en la Supermanzana 250, por lo que más tarde les fueron incautadas varias dosis de presunta marihuana y *cristal*, así como una motocicleta que tenían estacionada, la cual contaba con reporte de robo.

Los presuntos vendedores de droga fueron identificados con los nombres Gustavo Antonio "N", de 32 años y Génesis Ohtsuki, de 35, quienes se encuentran a disposición de la Fiscalía General del Estado (FGE) para ser investigados por delitos contra la salud.

Policías de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito reportaron esta detención durante un recorrido de vigilancia en coordinación con elementos de la Guardia Nacional y de la FGE.

Los uniformados incautaron 58 envoltorios con dosis de aparentes estupefacientes en la Supermanzana 250

Los elementos descubrieron que tenían 41 bolsitas con marihuana y 17 dosis de la droga conocida como *cristal*. Al verificar la unidad de dos ruedas marca Bajaj, tipo Pulsar, modelo 125 NS, notaron que no tenía placas de circulación y confirmaron después que contaba con reporte de robo vigente.

La pareja detenida fue puesta a disposición de la Fiscalía Especializada en Combate al Delito de Narcomenudeo, en donde se va a determinar su situación jurídica.

(Redacción POR ESTO!)



Gustavo "N" y Génesis "N" rindieron cuentas ante la FGE. (POR ESTO!)

Da contra el camellón una conductora

Confirman agentes que este accidente sobre el bulevar Playa del Carmen dejó a una niña con golpes leves

PLAYA DEL CARMEN.- Un accidente vial registrado sobre el bulevar dejó como saldo daños materiales, una menor con lesiones leves, así como la movilización de varios cuerpos de emergencia, luego de que un vehículo particular terminara montado sobre el camellón central de esta importante arteria.

El hecho ocurrió cuando la conductora de un automóvil Chevrolet Sonic, azul, circulaba a exceso de velocidad con dirección hacia el sur.

Al llegar a la altura del complejo hotelero Mayakoba, la mujer perdió el control del volante, salió de su carril de circulación y se impactó contra el camellón central, quedando la unidad atravesada y con visibles daños en su estructura.

Tras el impacto, la conductora entró en una crisis nerviosa, ya que viajaba acompañada de una menor de edad.

La niña se encontraba debidamente asegurada en una silla especial para bebés, lo que permitió reducir la gravedad de las lesiones; sin embargo, presentó golpes leves y un fuerte impacto emocional, permaneciendo visiblemente asustada y llorando de manera constante durante varios minutos.

Al lugar acudieron paramédicos de Protección Civil, quienes brindaron atención inmediata tanto a la menor como a la conductora.

Luego de una valoración prehospitalaria, se determinó que ninguna de las dos personas requería traslado a un hospital.

Durante la intervención de los cuerpos de auxilio, la mujer informó que había extraviado su teléfono celular a consecuencia del choque.

Elementos de Tránsito Municipal arribaron para tomar cono-



Al llegar a la altura del complejo hotelero Mayakoba, la mujer perdió el control del volante. (Fotos POR ESTO!)

cimiento del hecho y realizar el peritaje correspondiente, con el objetivo de establecer el deslinde de responsabilidades.

Asimismo, implementaron un operativo vial para controlar la circulación y evitar nuevos incidentes, ya que el vehículo siniestrado obstruía parcialmente la vialidad.

Con el apoyo de una grúa, el automóvil fue retirado del lugar y trasladado a un corralón, permitiendo la liberación total del bulevar y el restablecimiento del flujo vehicular.

El incidente no dejó personas con lesiones de gravedad, aunque generó afectaciones momentáneas al tránsito, así como daños materiales considerables.

(Redacción POR ESTO!)



La dueña del vehículo tuvo una fuerte crisis nerviosa en el lugar.

Frenón repentino por peatón termina en colisión



Oficiales dijeron que solo hubo daños materiales. (POR ESTO!)

PLAYA DEL CARMEN.- Un choque por alcance entre una van de transporte turístico y un automóvil compacto, tipo Spark, se registró en el bulevar, a la altura del mall Centro Maya, luego de que la unidad de mayor tamaño frenara de manera repentina al ceder la circulación a un caminante que intentaba cruzar por el paso peatonal marcado en la vialidad.

El percance dejó como saldo daños materiales de consideración en ambos vehículos, sin que se reportaran personas lesionadas.

De acuerdo con testigos, el incidente se originó cuando un peatón decidió cruzar la carretera federal utilizando el paso de cebra existente en ese punto.

Al percatarse de su presencia, el conductor de una van de turismo redujo la velocidad de forma abrupta para permitirle el cruce, acción que provocó que el automóvil Spark que circulaba detrás no lograra detenerse a tiempo y termi-

A pesar de la magnitud del percance no hubo personas heridas

nara impactándose contra la parte trasera de la unidad de transporte.

Este hecho ocurrió en una zona donde, pese a la señalización peatonal, es frecuente que los automovilistas circulen a exceso de velocidad, lo que dificulta el respeto al paso de cebra y obliga a los peatones a cruzar con precaución extrema.

En este caso, la combinación de la velocidad con la falta de distancia entre vehículos derivó en el choque.

Tras el impacto, ambas unidades quedaron con daños visibles en sus carrocerías, principalmente en la parte frontal del automóvil compacto y en la sección trasera de la camioneta.

(Redacción POR ESTO!)

Agarran a 2 en distintos hechos

PLAYA DEL CARMEN.- Ayer, dos personas fueron detenidas en distintos puntos de la ciudad, en hechos separados relacionados con presuntos delitos, lo que derivó en su puesta a disposición ante la Fiscalía General del Estado (FGE) para el deslinde de responsabilidades.

El primer caso se registró en el estacionamiento subterráneo del centro comercial Plaza Las Américas, donde elementos de la Policía Preventiva aseguraron a un individuo señalado por su probable participación en un robo.

Durante la intervención, los agentes localizaron y aseguraron una mochila, una cizalla, un candado con daños visibles y una bicicleta marca Mercurio, objetos presuntamente vinculados con el hecho.

El detenido fue identificado como Miguel Ángel "N", de 31 años de edad, originario de Tabasco, quien fue trasladado ante la autoridad ministerial para continuar con el proceso legal correspondiente.

En un segundo evento, ocurrido también durante la misma jornada, policías municipales realizaron el aseguramiento de otra persona por su probable participación en el delito de desobediencia y resistencia de particulares.

Este hecho tuvo lugar al interior del supermercado Walmart Centro, ubicado en la colonia Centro de la ciudad.

Dicho individuo fue identificado como Abraham de Jesús "N", de 43 años, originario de Chiapas, quien fue puesto a disposición de la FGE.

(Redacción POR ESTO!)



El arrestado se opuso a los uniformados. (POR ESTO!)

Rescataron a víctima de “levantón”

Policías estatales intervienen en un inmueble donde reportaron detonaciones y hombres armados, en Tres Reyes

CANCÚN.- Una persona fue rescatada la noche de ayer por policías estatales en una casa de seguridad ubicada en la colonia Tres Reyes, donde se registró un enfrentamiento con civiles armados, lo que provocó la activación del denominado “código rojo”. La víctima fue trasladada a un hospital, mientras que los agresores huyeron entre las áreas verdes de la zona.

Una llamada anónima al número de emergencias 911 alertó a las autoridades sobre la presencia de personas armadas en los alrededores de una vivienda de la primera sección de la colonia Tres Reyes, cerca del acceso principal del asentamiento, motivo por el cual elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se trasladaron al lugar para verificar los hechos.

Alrededor de las 19:50 horas, los policías estatales activaron el “código rojo” del sistema del Complejo de Seguridad (C5), señalando que habían detectado a un grupo de civiles portando armas de fuego, quienes habían realizado detonaciones contra la unidad policial. En ese momento se informó que la agresión había sido repelida y que los sospechosos habían huído hacia un área verde.

Policías municipales, junto con elementos del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y la Secretaría de



Los agresores realizaron disparos y huyeron hacia áreas verdes tras enfrentar a uniformados. (L. Chacón)

Marina, acudieron a la colonia para reforzar la vigilancia y apoyar a sus compañeros, movilizando más de 15 unidades que recorrieron la zona en busca de los responsables.

Asimismo, se indicó que las autoridades ingresaron a la vivienda donde habían avistado a los sospechosos, luego de escuchar gritos de auxilio. Allí encontraron a una

persona con las manos atadas y el rostro cubierto, quien al ser liberada declaró que había permanecido varias horas privada de su libertad, tras ser “levantada” por sujetos ar-

La persona agredida, golpeada por los atacantes, fue trasladada a un hospital en estado estable

mados en la misma colonia.

Se reportó que la víctima había sido golpeada y que, aparentemente, los agresores tenían la intención de privarla de la vida. Sin embargo, los vecinos alertaron a tiempo al notar la presencia de personas armadas. Por protocolo, el afectado fue trasladado a un hospital, donde se confirmó que su estado de salud era estable y fuera de peligro.

Agentes de la Policía Ministerial de Investigación, con el apoyo de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado, se encargaron de procesar la escena, donde se recolectaron diversos indicios que fueron integrados a la carpeta de investigación correspondiente.

Hasta el momento no se ha revelado más información de manera oficial, aunque fuentes cercanas al caso señalaron que los responsables lograron escapar.

(Leonardo Chacón)

Localizan cadáver con huellas de violencia dentro de una cisterna

CANCÚN.- El cuerpo de una persona fue localizado la noche de ayer en la cisterna de un predio abandonado en la Supermanzana 65.

El hecho generó el despliegue de autoridades de los tres órdenes de Gobierno, así como del Heroico Cuerpo de Bomberos con la unidad de Rescate Urbano, para sacar el cadáver que presumiblemente tenía huellas de violencia.

El reporte llegó a la central de emergencias del 911 en el Complejo de Seguridad (C5), alrededor de las 10:00 de la noche, cuando vecinos de la manzana 6, reportaron que sobre la avenida Francisco I. Madero (Ruta 4) esquina con calle 9 en la Supermanzana 65, habían encontrado el cuerpo de una persona en el fondo de una cisterna.

En ese momento, personal de emergencias notificó a las unidades operativas de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito (SMSCyT), cuyos policías al llegar al sitio confirmaron que se trataba de una persona sin vida, motivo por el que el área fue acordonada delimitando la escena para preservar los indicios, además se cerró completamente la circulación de la Ruta 4 entre las avenidas Tulum y Bonampak.

Minutos después arribaron autoridades federales, mismas que se

encargaron de la seguridad perimetral, asimismo se notificó sobre los hechos a la Fiscalía General del Estado que a través de la Policía Ministerial de Investigación y Servicios Periciales dieron inicio a las diligencias correspondientes.

Los datos recabados en la escena señalaron que la persona presentaba huellas de violencia, asimismo se indicó que al estar a unos cinco metros de profundidad era necesaria la intervención del Cuerpo de Bomberos, quienes sacaron el cuerpo con diversas maniobras de rescate para colocarlo sobre la superficie plana a fin de que los

peritos pudieran procesarlo.

Aunque hasta el momento no se ha precisado si las lesiones fueron provocadas con arma de fuego o blanca, además no se revelaron mayores características de la persona, que fue trasladada a las instalaciones del Servicio Médico Forense, hasta el momento en calidad de desconocida.

Es esta misma zona en los alrededores de “El Crucero” donde en lo que va del año se han reportado diversos hechos de alto impacto que ha dejado a cuatro personas sin vida y dos lesionados con arma de fuego.

(Leonardo Chacón)



Autoridades atendieron reporte en la Supermanzana 65. (POR ESTO!)



Dani Ventura fue acusado de un delito ocurrido en el 2023. (POR ESTO!)

Le dan a un homicida 35 años de prisión en Tulum

TULUM.- Un individuo vinculado a un grupo delictivo generador de violencia en la ciudad fue condenado a más de 35 años de prisión por el delito de homicidio calificado, tras un fallo condenatorio emitido luego del desahogo y valoración de pruebas presentadas por la Fiscalía General del Estado (FGE).

La autoridad jurisdiccional determinó sentenciar a Dani Alexander Ventura Ramírez por la privación de la vida de una persona, cuya identidad permanece bajo reserva, al acreditar plenamente su responsabilidad.

Los hechos se registraron el 28 de enero del 2023, cuando el hoy sentenciado asesinó a la víctima en un camino de terracería localizado sobre la carretera federal Tulum-Felipe Carrillo Puerto, a la altura del

cenote denominado “Xpambi-Ha”.

Tras analizar los elementos probatorios incorporados al proceso, el órgano judicial impuso a Ventura Ramírez una pena de 35 años y seis meses de reclusión, como sanción por el ilícito cometido.

Adicionalmente, se le ordenó cubrir una multa económica por 233 mil 425 pesos, como parte de las penalidades establecidas en la resolución condenatoria.

La FGE informó que estas determinaciones corresponden a dos causas penales distintas por homicidio calificado, en las cuales se obtuvieron sentencias condenatorias contra dos hombres y una mujer, una vez agotadas las etapas procesales y demostrada su culpabilidad.

(Redacción POR ESTO!)

Cozumel

Queman vehículos por detenciones

Autoridades estatales indicaron que los incendios son mecanismos de presión de los grupos delictivos

La quema de vehículos registrada en las últimas semanas en Cozumel fue calificada por autoridades estatales como un fenómeno recurrente y deliberado, vinculado con reacciones de grupos delictivos, luego de los operativos de investigación e inteligencia que derivaron en la detención de 11 personas relacionadas directamente con estos hechos, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Quintana Roo.

Durante un balance sobre la situación de seguridad en la isla, el titular de la corporación, Julio César Gómez Torres, explicó que la quema de automóviles no son eventos aislados, sino actos vandálicos utilizados como mecanismos de presión y comunicación por parte de la delincuencia organizada, principalmente cuando resultan afectados por acciones policiales de alto impacto.

El funcionario recordó que hace aproximadamente tres semanas se reforzó la seguridad en Cozumel mediante el despliegue de la Policía de Investigación, lo que permitió avanzar en labores de seguimiento, análisis de información y coordinación interinstitucional. Como resultado de estas acciones, se concretó la captura de 11 personas presuntamente vinculadas con los incendios de vehículos, considerados hechos



Afirmaron que los hechos vandálicos buscan generar temor y desestabilización en la población. (Lucid Jiménez)

destinados a generar temor y desestabilización social.

“Cuando se asentan golpes certeros, se presentan reacciones. Estas pueden manifestarse mediante redes sociales, mensajes intimidatorios o mantas, que forman parte del lenguaje utilizado por grupos

delictivos”, explicó el secretario, al subrayar que estas conductas no quedarán impunes y continúan bajo investigación.

En este contexto, Gómez Torres enfatizó que, aunque el fenómeno ha sido contenido, las autoridades mantienen vigilancia permanente

para prevenir nuevos incidentes y responder de manera inmediata ante cualquier indicio de reactivación. Señaló que el combate a este tipo de delitos requiere trabajo de investigación, inteligencia, comunicación y coordinación, más allá de operativos visibles.

Hace tres semanas se reforzó la seguridad y se concretó la detención de 11 personas

Respecto a señalamientos o inconformidades contra elementos policiales, el secretario aseguró que se mantiene una política de cero tolerancia. Detalló que la corporación cuenta con un área de Asuntos Internos disponible las 24 horas, los 365 días del año, para recibir denuncias o quejas formales contra cualquier integrante de la institución. “No se protege a nadie. Toda conducta señalada se investiga para deslindar o fincar responsabilidades”, afirmó.

Ciudadanos y sectores productivos habían expresado preocupación por el impacto de estos hechos en la percepción de seguridad y en la imagen turística de Cozumel. Al respecto, autoridades reiteraron que la estrategia permanece firme y que los resultados obtenidos forman parte de un proceso sostenido orientado a recuperar la tranquilidad en la isla.

(Lucid Jiménez)

Avanza la regularización de mototaxis; hay 540 unidades

COZUMEL.- Autoridades municipales informaron que avanza el proceso de regularización del servicio de mototaxis, luego de concluir el padrón oficial con 540 unidades hacia finales del año pasado. Este ajuste resultó necesario ante el crecimiento desordenado de la actividad, la carencia de permisos completos y la falta de reglas definidas en tarifas y zonas de operación, factores que generaron conflictos con otros concesionarios del transporte y molestias entre usuarios.

Rafael Hernández, director de Instituto de Movilidad de Quintana Roo (Inmoveqroo), indicó que el procedimiento legal establece que, una vez definido el padrón, los operadores deben tramitar un permiso formal que les permite emplazar sus vehículos. Posteriormente, reciben un cronograma de operación que delimita zonas específicas de trabajo y fija tarifas máximas, con el propósito de evitar cobros arbitrarios y prácticas de competencia desleal.

Las autoridades señalaron

que quienes no formen parte del padrón ni cuenten con autorización correspondiente no podrán prestar el servicio. En ese sentido, advirtieron que no se aceptarán nuevas solicitudes durante los próximos meses si no existe una carta o aval previo.

Uno de los aspectos que generó controversia fue la falta de respeto al padrón original, el cual contemplaba alrededor de 340 unidades

y que, según anuncios previos, permanecería sin modificaciones por un periodo determinado. No obstante, con la incorporación de nuevas organizaciones y vehículos, la cifra aumentó hasta 540.

Respecto a señalamientos sobre presuntos cobros irregulares, se aclaró que no existe pago obligatorio para integrarse al padrón por medio de organizaciones.

(Antonio Blanco)



Señalaron que delimitarán las zonas y fijarán las tarifas. (Antonio Blanco)



Alza de costos generó inquietud en el sector vacacional. (Antonio Blanco)

Advierten las empresarias turísticas ajuste de precios

COZUMEL.- Ante el incremento proyectado de impuestos, permisos e insumos para el 2026, empresarias advirtieron sobre la posible necesidad de incrementar los precios de servicios turísticos, debido a la presión financiera que enfrentan.

La presidenta de Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias (Amexme), Beatriz Sandoval, explicó que el escenario económico previsto para el próximo año representa un reto relevante para empresas de la isla, en particular para

la actividad turística. Detalló que el encarecimiento de permisos, servicios, rentas, energía eléctrica y otros insumos básicos impacta en los costos de operación.

Sandoval indicó que este contexto genera inquietud entre las empresarias, debido a que Cozumel compite con otros destinos del Caribe y del país donde los costos operativos resultan menores, factor que influye en las decisiones de visitantes.

(Antonio Blanco)

Felipe Carrillo Puerto



Integrantes de "Verdad, Memoria y Justicia" se reunieron con el titular de la Fiscalía especializada en este delito y colocaron lonas con fichas de búsqueda. (Fotos Justino Xiu)

Piden más atención a desapariciones

Colectivo acusa que hay gran rezago de expedientes que, hasta la fecha, no han sido esclarecidos

El fortalecimiento en la atención de los casos de personas desaparecidas en el municipio Felipe Carrillo Puerto, por parte de la Fiscalía General del Estado (FGE), dependencia encargada de las indagatorias, fue uno de los principales temas abordados durante una reunión sostenida entre integrantes del colectivo "Verdad, Memoria y Justicia" y representantes de la autoridad ministerial.

Según fuentes oficiales y padres de familia cuyos hijos se encuentran en calidad de desaparecidos, ayer se llevó a cabo un encuentro en el que participó el titular de la Fiscalía Especializada en Delitos

de Desaparición Forzada, Pedro Viviers Gordillo, así como representantes del colectivo, entre ellos Romina Rivera Ramírez.

Trascendió que los miembros de "Verdad, Memoria y Justicia" demandaron a la FGE una mayor visibilización de la problemática relacionada con las desapariciones en Felipe Carrillo Puerto, al señalar que existe un rezago considerable de expedientes que, hasta la fecha, no han sido esclarecidos.

Si bien no se dio a conocer una cifra específica, se sabe que, de más de 70 casos formales denunciados ante la Agencia del Ministerio

Público del Fuero Común, más del 50 por ciento de las víctimas continúa sin ser localizada, correspondiendo una parte importante de estos registros a años anteriores.

En lo que va del presente año, hasta el momento no se ha reportado oficialmente ningún nuevo caso de personas desaparecidas; sin embargo, a inicios del mes se registraron al menos tres incidentes en los que jóvenes fueron privados de su libertad por presuntos delincuentes y posteriormente liberados horas después.

Estos hechos ocurrieron en la comunidad Tihosuco, mientras que en el caso de Tepich, la persona afec-

tada logró escapar de sus captores y solicitó auxilio en Ramonal, donde finalmente fue localizada.

Los integrantes del colectivo analizaron la posibilidad de realizar futuras jornadas de búsqueda en el municipio, aunque hasta el momento no se han definido fechas ni horarios para el desarrollo de dichos operativos, los cuales serían coordinados por las autoridades investigadoras con el respaldo de corporaciones policiales y fuerzas castrenses.

Además, se efectuó la revisión de carpetas de investigación correspondientes a familias que tienen algún ser querido desaparecido y que, has-

ta ahora, no han registrado avances significativos en las indagatorias.

El colectivo colocó varias lonas con fichas de búsqueda de personas desaparecidas en distintos puntos del municipio, como una medida para mantener visible la problemática y reforzar la esperanza de encontrar con vida a sus familiares y lograr su retorno al hogar.

La FGE dio a conocer al menos 30 cédulas de identificación de personas desaparecidas, solicitando el apoyo de la ciudadanía para su localización, entre las cuales se encuentra el caso de David Tagle Peraza.

(Justino Xiu)

Provoca mal tiempo falla en el suministro de energía eléctrica

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Las condiciones meteorológicas adversas que prevalecieron ayer, caracterizadas por intensas lluvias acompañadas de fuertes rachas de viento, ocasionaron que un amplio sector de las colonias Francisco May y Jesús Martínez Ross permanezca sin suministro de energía eléctrica por más de 12 horas. Ante esta situación, una cuadrilla de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) acudió a restablecer el servicio.

Habitantes afectados señalaron que el fenómeno natural registrado la noche del lunes, con precipitaciones constantes y vientos de gran intensidad, provocó que una extensa zona quedara sin electricidad.

La afectación alcanzó a las instalaciones del Tecnológico Nacional de México, por lo que, al no restablecerse el suministro después del me-

Las colonias Francisco May y Jesús Martínez Ross permanecieron ayer sin servicio por lo menos 12 horas

diodía, desalojaron a trabajadores y estudiantes que acudieron al plantel, algunos de ellos para realizar trámites de inscripción correspondientes al próximo semestre.

Por su parte, personal de la CFE inició desde temprana hora trabajos de reparación y mantenimiento con el objetivo de restituir el servicio, ya que las ráfagas de viento provocaron que ramas de árboles hicieran

contacto con líneas de alta y baja tensión, lo que derivó en la caída de cuchillas. Ante este escenario, los empleados de la paraestatal llevaron a cabo el corte y retiro de ramas para prevenir futuras interrupciones, evitando que nuevamente caigan las cuchillas y se deje sin energía a un gran número de usuarios.

Las labores continuaron durante la tarde, debido a que la brigada retiró ramas de diversos árboles en la zona, entre ellos almendros y cedros que rozan los cables. En algunos casos, los vecinos reportaron haber observado chispas o llamas desprendiéndose del contacto entre los árboles y el tendido eléctrico.

Pobladores manifestaron que desde hace tiempo se sufren esta problemática, la cual se agravó con la lluvia y los vientos intensos, generando una falla prolongada en el



Personal de la CFE cortó ramas que chocaban con los cables. (J. Xiu)

suministro eléctrico que superó las 12 horas. Esta situación impactó no solo a los hogares, sino también a comercios de la zona e incluso a una institución educativa.

Los parpadeos en el servicio de energía se registraron en gran parte de la ciudad durante la tormenta. En algunos sectores la interrupción fue de unos minutos, en otros se prolongó por más de una hora.

En tanto, en Santa Rosa, la mitad de los habitantes permane-

ce sin energía eléctrica desde la tarde del lunes. Hasta el momento no acude ninguna cuadrilla de la CFE para atender la contingencia y restituir el servicio.

Debido a la falla y a la persistente baja tensión, el sistema de bombeo de agua potable se encuentra fuera de operación, lo que ha impedido desde el lunes por la tarde la extracción y distribución del vital líquido a la población.

(Justino Xiu)

Escasea naranja dulce en la zona

El kilo del cítrico alcanza los 20 pesos, lo que obliga a comerciantes a adquirir el producto en Yucatán

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Debido a la escasez en la producción de naranja dulce en la región, el precio de este cítrico se ha elevado hasta alcanzar los 20 pesos por kilogramo, lo que ha obligado a los comerciantes a adquirir el producto en Yucatán. En contraste, el limón continúa registrando buena disponibilidad y su costo se mantiene en 10 pesos por kilo.

De acuerdo con información proporcionada por un vendedor de frutas de temporada, Manuel N., en estas fechas enfrentan una limitada oferta de naranja dulce, ya que en la región resulta difícil conseguirla.

Indicó que, debido a la falta del cítrico, viajan hasta Dzán y Oxkutzcab, donde gran parte de la producción de naranja se mantiene durante casi todo el año, gracias a la amplia extensión de terrenos agrícolas que cuentan con sistemas de riego mediante bombeo de agua para el mantenimiento de los huertos.

Agregó que, en las próximas semanas, a más tardar a mediados de febrero, la producción de naranja dulce desaparecerá por completo en esta zona, lo que podría generar un nuevo incremento en los precios. Esto se debe, explicó, al aumento en los costos de traslado y adquisición del producto en regiones donde aún se cultiva, para posteriormente ofrecerlo a los consumidores locales.

Actualmente hay abundante cosecha de limón; mientras que el de la sandía ya empezó a disminuir

Por su parte, Marcos N., productor de Nuevo Israel y propietario de una extensa superficie de huerto, señaló que actualmente la naranja presenta una notable disminución en su cosecha, mientras que el limón es el fruto que se mantiene en plena producción y con abundante disponibilidad.

Añadió que incluso en las zonas productoras el kilogramo de limón está en 10 pesos, lo que garantiza una oferta constante por un periodo prolongado, situación que se replica en otras comunidades de la región.

De igual forma, la producción de sandía ya comenzó a disminuir, lo que provocó que el kilogramo alcance hasta 18 pesos. En temporada de alta cosecha, este fruto puede adquirirse hasta en cinco; sin embargo, actualmente no se cultiva de manera generalizada en todas las localidades.

Una de las comunidades donde la sandía está en proceso de cultivo y ya en etapa de producción es X-Conchá, donde se cuenta con más de una hectárea de terreno sembrada con este fruto. Los productores han buscado comercializarlo en los mercados de la ciudad o, en su defecto, venderlo directamente a los consumidores. (Justino Xiu)



En las próximas semanas, a más tardar a mediados de febrero, podría generarse un nuevo aumento en el costo de la fruta. (Justino Xiu)

Dedican victoria a la memoria de su coach

FELIPE CARRILLO PUERTO.- En un vibrante y cerrado duelo que se definió en extra innings, el equipo Los Amigos de la Leona Vicario se proclamó campeón de la Liga Dominical de Softbol Municipal, dedicando el título a la memoria de su entrenador recientemente fallecido, Rafael Choc Rabanales.

El ambiente estuvo colmado de entusiasmo durante el segundo juego de la serie final, en el que se enfrentaron a la novena del Tecnológico, ante la presencia de cientos de aficionados que se dieron cita para presenciar una jornada deportiva memorable.

Previo al arranque del partido, jugadores y público guardaron un solemne minuto de silencio en homenaje a Choc Rabanales (QEPD), director técnico del conjunto campeón, quien destacó como un importante impulsor del softbol en la cabecera municipal. Asimismo, dejó una huella imborrable como precursor de este deporte en la comunidad pesquera de Punta Allen, hoy perteneciente al municipio Tulum.

El compromiso inició con un contundente ataque ofensivo por parte de Los Amigos de la Leona Vicario, quienes tomaron ventaja temprana al registrar 11 carreras en las primeras entradas, lo que obligó al conjunto contrario a realizar

ajustes en su cuerpo de lanzadores.

El Tecnológico, aunque arrancó de forma más reservada, fue recortando la diferencia paulatinamente y, apoyado en una defensa firme, consiguió contener el ataque rival, permitiendo únicamente una anotación adicional durante las entradas reglamentarias.

Fue durante el quinto inning que el momento clave se presentó, cuando fallas defensivas del oponente permitieron al Tecnológico encadenar varias carreras, igualando la pizarra 12-12 al término de la séptima

entrada. La expectativa aumentó y el desenlace del encuentro se extendió a los episodios extra.

Ya en la octava entrada, Los Amigos de la Leona Vicario respondieron con determinación al fabricar cuatro anotaciones que resultaron definitivas. Con ajustes en el cuadro y un par de jugadas espectaculares que reflejaron su experiencia, lograron neutralizar la ofensiva del Tecnológico y sellaron el marcador final de 16-12.

Con este triunfo, Los Amigos de la Leona Vicario consiguieron su segunda victoria en la serie y se

alzaron con el campeonato de la Liga Dominical de Softbol Municipal, cumpliendo así la promesa realizada al extinto entrenador.

El coach falleció recientemente tras presentar complicaciones de salud mientras se encontraba en su rancho, ubicado en la zona costera del municipio, sin lograr recibir atención médica oportuna. Su partida enlutó a familiares y amigos, así como a la comunidad del softbol, quienes le rindieron homenaje despidiéndolo con un emotivo encuentro de pelota suave.

(Justino Xiu)



Los Amigos de la Leona Vicario derrotaron 16-12 a Tecnológico, en la Liga Dominical de Softbol. (J. Xiu)

Isla Mujeres

Pierden pescadores \$2 mil diarios

Debido al temporal, no tienen ingresos desde el lunes; en ocho días se esfumarán 10 toneladas de langosta

Cada pescador de Isla Mujeres dejará de percibir alrededor de 16 mil pesos durante ocho días de inactividad debido al mal tiempo, lo que afecta a unos 180 hombres de mar. Esta suspensión representa una pérdida global cercana a los 3.2 millones de pesos, equivalente a unas 10 toneladas de langosta, de acuerdo con estimaciones de integrantes de las cooperativas.

La situación se presenta cuando resta apenas un mes para concluir la temporada de captura de esta especie, lo que complica el panorama económico para los trabajadores asalariados, como Jorge Ek y Luis Pool.

El paro obligatorio inició al mediodía del lunes y se prevé que las actividades se reanuden el jueves, cuando las condiciones climáticas mejoren después de las 14:00 horas. Esto permitiría a algunos pescadores colocar redes y trampas para recolectarlas al día siguiente. No obstante, para la noche del viernes se anticipa un nuevo cambio en el clima con la llegada de un frente frío al amanecer del sábado, acompañado de vientos superiores a los 70 kilómetros por hora en mar abierto.

Por cada viaje, los hombres de mar consideran más de 100 litros de combustible, lo que merma sus ganancias

De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), los efectos de este fenómeno se extenderán hasta el martes, para luego dar paso a un periodo de estabilidad climática.

Los entrevistados explicaron que sus ingresos dependen del volumen extraído, del cual se reparte una parte de las ganancias, mientras que una proporción considerable destinan al pago de combustible y mantenimiento de los navíos.

Por lo general, el ingreso obtenido por la comercialización se divide en cuatro partes: dos corresponden a los pescadores, una al titular del permiso o patrón y otra a la embarcación. Esta distribución se realiza después de descontar el gasto de gasolina, que suele superar los 3 mil pesos por salida, con un consumo mayor a 100 litros por viaje, detalló Luis Pool.

Actualmente, en Quintana Roo ya se superaron las 500 toneladas de langosta capturadas y prevén una buena recuperación a partir de la próxima semana, con la posibilidad de alcanzar una cifra histórica de 600, antes del 28 de febrero,

fecha en que concluye la temporada. En el caso de Isla Mujeres, la expectativa es llegar a las 100.

A pesar de la buena temporada, pescadores señalaron que los ingresos siguen siendo insuficientes,

debido al bajo precio del producto, que se mantiene en alrededor de 400 pesos por kilo de langosta entera.

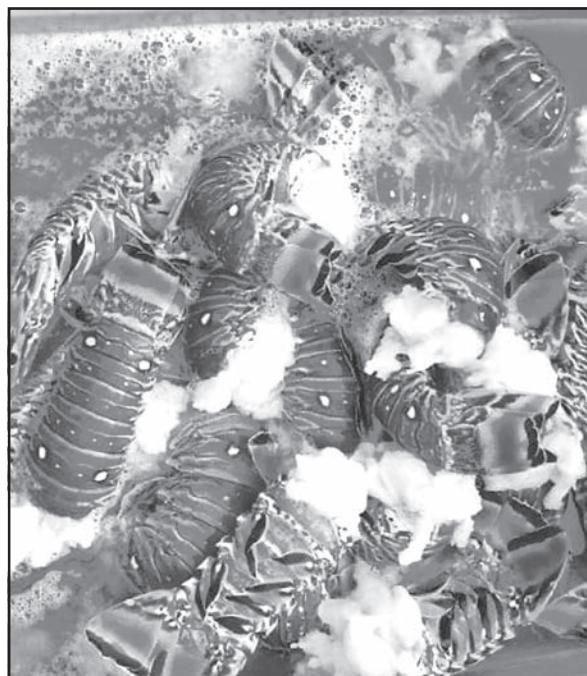
Jorge Ek lamentó que esta situación le impide cubrir las necesidades básicas de su familia durante

la semana, por lo que ha tenido que recurrir al apoyo de amigos.

Propietarios de embarcaciones, como Efraín, coincidieron en que atraviesan dificultades similares, ya que no lograron ahorrar lo ne-

cesario para renovar redes y trampas, por lo que deberán repararlas y reutilizarlas hasta la próxima temporada, que iniciará en julio y concluirá en febrero del 2027.

(Ovidio López)



Integrantes de las cooperativas prevén concluir la temporada con 600 mil kilos de crustáceo, una cifra que sería histórica. (Fotos Ovidio López)

Quieren retorno de fideicomiso turístico

ISLA MUJERES.- A 13 años de la desaparición del Fideicomiso de Promoción Turística en el municipio, representantes del sector hotelero, como Joaquín Ek y Porfirio Salas, solicitaron el restablecimiento de este organismo, con el objetivo de administrar de forma independiente y transparente alrededor de mil millones de pesos provenientes del Impuesto al Hospedaje durante el 2026.

Tras el paso del Huracán “Gilberto”, en octubre de 1988, comenzó en Isla Mujeres -al igual que en otros destinos del Caribe Mexicano- la captación de aportaciones voluntarias de hoteles y comercios mediante el Consejo de Promoción Turística.

Posteriormente se instauró el cobro del dos por ciento del Impuesto Al Hospedaje (IAH); sin embargo, en el 2013 el Gobierno estatal decretó la extinción del fideicomiso isleño, junto con el de Cozumel, cuando se recaudaban cerca de 3 millones de pesos anuales en la isla, recordó uno de los integrantes del sector.

Actualmente, la tasa del IAH es del 5% y durante el primer semestre del 2025 se habían recaudado 12 mil 434 millones de pesos a

nivel estatal, lo que representa un incremento del 17 por ciento respecto al 2024, cuando obtuvieron 13 mil 608 millones. En el caso de Isla Mujeres, según datos oficiales, se proyecta una captación cercana a los mil millones gracias a sus 11 mil 749 habitaciones.

Este monto resulta casi equivalente al presupuesto total que ejercerá el Gobierno municipal

en el 2026, el cual, según la Ley de Ingresos, asciende a mil 59 millones de pesos.

Joaquín Ek recordó que en el 2013 el sector empresarial solicitó a la Legislatura analizar una iniciativa de decreto para crear un nuevo Fideicomiso de Promoción Turística de Isla Mujeres, a fin de diseñar y ejecutar su propio plan de promoción.

Porfirio Salas dijo que tuvo acceso a un documento que respaldaba la solicitud presentada por la Asociación de Pequeños Hoteles de Isla Mujeres ante el Congreso local, propuesta que no ha recibido una respuesta favorable, por lo que insistieron en retomar el planteamiento para recuperar la administración de los recursos.

(Ovidio López)



El cobro al hospedaje pasó del dos al cinco por ciento, el cual es manejado a nivel estatal. (O. López)



La zona permaneció sin embarcaciones por las ráfagas de viento, que hoy disminuirían a 34 kilómetros por hora. El sábado, nuevamente habría mal clima. (Ovidio López)

Come erosión el 35% de Playa Norte

De 35 mil m², el balneario tiene apenas 22 mil 750, situación que se agravaría con más frentes fríos

ISLA MUJERES.- En lo que va de la temporada invernal, marcada por varios frentes fríos, Playa Norte ha perdido aproximadamente el 35% de su superficie, al pasar de 35 mil a 22 mil 750 metros cuadrados, según concesionarios.

La situación se agravaría este fin de semana con la llegada de otro fenómeno meteorológico que traerá rachas de viento superiores a los 50 kilómetros por hora, lo que causaría una mayor erosión del arenal.

Comentaron que aún se conserva una franja de arena a la altura de la desembocadura de la calle Carlos Lazo, donde se acumuló

una cantidad considerable de sedimento durante la primavera y el verano del año pasado. No obstante, por donde está la vigilancia hay un deterioro visible. Tres espigones han evitado una pérdida mayor, aunque en algunos puntos los camastros están a menos de tres metros del alcance de las olas.

Fabián Ornelas y Jacob Uc, personal de limpieza de los concesionarios, indicaron que el mantenimiento otorgado a estos espigones ha dado resultados positivos, al resistir el embate del mar. Confían en que ayuden a disminuir la erosión hasta marzo, cuando los vientos del norte comiencen a disminuir.

Un tramo de 250 metros de boyas quedó al descubierto tras el temporal

El mayor desgaste se presenta en la desembocadura de la calle Guerrero, donde la palapa de la familia Briceño vuelve a estar en riesgo. Entre los horcones colgaron costales llenos de arena para frenar el avance del mar, dejando apenas espacio para el tránsito de los visitantes, explicó personal de Protección Civil.

Asimismo, se detectó que un tramo de 250 metros de boyas quedó nuevamente a la deriva, tras no resistir los fuertes vientos asociados al Frente Frío 30, que afecta al destino desde el lunes. Personal de Protección Civil prevé que las condiciones mejoren para reinstalar la señalización del área segura para nadar.

Sobre el próximo frente frío, el 31, se prevé que impacte con rachas superiores a los 50 kilómetros por hora a partir del sábado después de las 9:00 horas, de acuerdo con la plataforma meteorológica Windguru. Su duración sería menor a 48 horas, dando paso a un periodo de relativa calma durante

gran parte de la semana siguiente.

Este nuevo evento podría reducir aún más el espacio disponible en Playa Norte, que ayer permaneció libre de embarcaciones recreativas debido al mal tiempo; sin embargo, se espera que hoy regresen, una vez que los vientos del noreste disminuyan a cerca de 34 kilómetros por hora.

En contraste, el balneario del centro mantiene una superficie de 30 mil metros cuadrados y no ha registrado pérdidas en 20 años; por el contrario, ha ganado cerca de 5 mil en la última década, según guardavidas de Protección Civil.

(Ovidio López)

Solicitan extranjeros protocolo para manejo de carros de golf

ISLA MUJERES.- La comunidad extranjera que permanece durante la temporada invernal recomendó implementar un protocolo de conducción segura para carros de golf, ante la elevada incidencia de percances derivados de la falta de precaución. En el 2025 se registraron alrededor de 150 hechos viales.

De acuerdo con fuentes de la Dirección de Tránsito, en lo que va de enero contabilizan ocho accidentes, con jornadas en las que se presentan hasta dos en un día y tres durante la temporada alta. El año pasado, la mayoría de los incidentes fueron resueltos mediante acuerdos entre conductores para cubrir los daños ocasionados.

Los turistas Liam Brown, Oliver Smith y Amelia Jones agradecieron la difusión de estas medidas

INCIDENCIA
150
accidentes hubo
el año pasado, reportó
personal de Tránsito.

preventivas, con el propósito de evitar momentos desagradables, gastos de miles de dólares, incluso, lesiones, cuando las unidades llegan a dar volteretas y sus ocupantes caen al pavimento, como ha ocurrido en numerosos casos.

Amelia Jones señaló que las recomendaciones le resultan útiles para planear estancias familiares

de varios días, considerando que los carros de golf carecen de la estabilidad y protección que ofrecen los vehículos convencionales. Entre las principales advertencias destacan: no conducir en estado de ebriedad, evitar que un menor maneje, aun cuando tenga conocimientos; evitar giros en "U" sin verificar la presencia de otros autos y descartar maniobras bruscas, pues el vehículo puede volcar.

Asimismo, se recomienda no exceder la velocidad, incluso si la vía está despejada, ya que los desniveles pueden provocar pérdida de control, ni rebasar por la derecha; evitar utilizar el teléfono móvil o grabar videos al conducir; respetar el alto correspondiente y no sobre cargar la unidad, permitiendo un máximo de cuatro ocupantes.



En lo que va del 2026 suman ocho percances viales. (Ovidio López)

También se aconseja no sacar brazos o piernas del vehículo, ni enseñar a manejar a menores; evitar estacionarse obstruyendo calles, esquinas o líneas rojas; mantener distancia de taxis y auto-

buses por sus paradas frecuentes; descartar circular por banquetas y zonas peatonales, así como evadir el borde de la carretera debido a la presencia de arena y grava.

(Ovidio López)

José María Morelos

Circulan sin placas 80% de las motos

Según Tránsito, la mayoría de las 5 mil unidades se halla en esta situación por desinterés de los dueños

El 80 por ciento de las poco más de 5 mil motocicletas que circulan en el municipio no cuenta con placas, informó el director de la Policía de Tránsito, Mauricio Gasca Reyes.

El funcionario indicó que esta situación obedece en gran medida a la falta de interés de los propietarios de dichas unidades, ya que, aseguró, de manera constante se ha hecho el llamado para que realicen el trámite de emplacamiento.

Señaló que lo que sí se ha observado es que muchos conductores han gestionado su licencia de manejo, lo cual consideró positivo, pues durante los operativos de revisión al menos el motociclista cuenta con un documento oficial que lo acredita como operador.

Subrayó que lo más adecuado es que el dueño complete el proceso de emplacamiento, a fin de que también disponga de la tarjeta de circulación, documento que contiene los datos de la unidad y propietario.

El jefe policiaco resaltó que es mucho mejor que tanto el conductor como el vehículo cuenten con documentación vigente, para evitar inconvenientes cuando se instalen puntos de inspección vial.

Manifestó que es del conocimiento general que las motocicletas han sido utilizadas para la comisión de diversos delitos, como robos, asaltos e incluso secuestros; por ello, enfatizó la importancia de que



Muchos conductores solo gestionan su licencia de manejo, lo cual consideran positivo. (Lusio Kauil)

los propietarios mantengan en regla los papeles de sus vehículos.

Expuso que el proceso de emplacamiento de motocicletas inició el pasado 1 de enero y recordó que todas las personas están obligadas a cumplir con este requisito legal.

Gasca Reyes comentó que en los operativos no habrá excusas para quienes circulen sin placas argumentando que aún cuentan con un periodo de prórroga.

Precisó que sí existirá tolerancia para los motociclistas que porten placas y tarjeta de circulación vigen-tes al año 2025, ya que se considera que están al corriente; sin embargo, advirtió que no habrá concesiones para quienes no cuenten con ningún documento o los tengan vencidos desde hace más de dos años.

Jorge Alberto Vera Avilés, habitante de Dziuché, señaló que posee una motocicleta que utiliza

para trabajar y que mantiene al día sus placas y tarjeta de circulación, aunque reconoció que su licencia de conducir vence a finales de este mes.

Indicó que procurará renovar dicho documento a la brevedad, ya que admitió que la falta de algún requisito puede derivar en problemas con la Policía de Vialidad.

Refirió que en su comunidad muchas personas circulan en motocicleta sin placas ni licencia de

Habitantes de comunidades dicen que no es necesario el trámite, pues transitan hacia su parcela o poblados cercanos

manejo, bajo el argumento de que, al desplazarse únicamente dentro del poblado, no consideran necesario tener sus documentos en regla.

Ruperto Canché, habitante de San Felipe Primero, comentó que posee una motocicleta desde hace cinco años y no la ha emplacado debido a que solo la utiliza para trasladarse a su parcela y visitar comunidades cercanas, sin ingresar a la cabecera municipal.

Agregó que, en caso de adquirir una unidad nueva, sí realizará el trámite correspondiente. Al ser cuestionado sobre si cuenta con licencia de manejo, reconoció que tampoco la tiene, argumentando que el costo del procedimiento es elevado.

Los operativos de revisión por parte de las corporaciones policíacas no solo se llevan a cabo en la cabecera municipal, sino también en caminos rurales y en los accesos a las distintas comunidades.

(Lusio Kauil)

Informan que frente frío deja sin energía a la zona de mecanizados

JOSÉ MARÍA MORELOS.— Habitantes de la zona de mecanizados del municipio informaron que, como consecuencia de los intensos vientos generados por el Frente Frío 30, el suministro de energía eléctrica se interrumpió desde la tarde del lunes, sin que hasta el mediodía de ayer se hubiera restablecido.

Por su parte, la Dirección de Protección Civil reportó la caída de árboles en la cabecera municipal, derivado del fuerte viento.

Los pobladores señalaron que, desde el inicio del mes, el servicio eléctrico no había presentado fallas, hasta que se suscitaron los fuertes vientos. Añadieron que esta situación evidencia la necesidad de dar mantenimiento a la infraestructura de la red eléctrica que abastece a las comunidades rurales.

Carlos Cetina Blanco, productor agrícola y residente de la localidad Pompeyo Blanco, informó que la interrupción del suministro ocurrió alrededor de las 17:00 horas del lunes, afectando a su comunidad y otros poblados cercanos.

Por su parte, Alfonso González Avilés, habitante de La Candelaria, comentó que los vecinos pasaron la noche sin energía eléctrica, ya que el servicio se suspendió por la tarde y no fue restablecido durante la madrugada.

Mientras tanto, Roberto Aké Flota, vecino de la comunidad Sabana San Francisco, indicó que la falla en el servicio se presentó desde el momento en que

comenzaron los vientos intensos.

Luis Carrillo Batún, titular de la Dirección de Protección Civil, informó que en la ciudad, específicamente en la colonia San Juan, se reportó la caída de dos árboles en un predio particular, sin que se registraran personas lesionadas. Indicó que personal de la dependencia acudió al lugar para cortar y retirar los árboles, con el fin de evitar mayores daños.

(Lusio Kauil)



Dirección Civil reportó caída de árboles por el viento. (Lusio Kauil)



Atendieron a contribuyentes que agendaron cita previa. (Lusio Kauil)

Abre SAT formalmente un módulo en la ciudad

JOSÉ MARÍA MORELOS.— Ayer se inauguró de manera formal en José María Morelos el módulo del Servicio de Administración Tributaria (SAT), el cual inició la atención a los contribuyentes que previamente agendaron su cita.

En el inmueble donde se ubica esta oficina, el Centro Cultural Bicentenario, se constató que no se registraron filas de personas, a diferencia de lo que ocurría cuando el servicio se brindaba mediante un módulo itinerante, ya que la atención se realiza exclusivamente mediante citas programadas.

Martín Requena Arellano, José Antonio Kú Gómez y Sandra Vela Sosa señalaron que la apertura de esta oficina en la ciudad facilitará la realización de trámites fiscales, pues ahora no será necesario trasladarse hasta Chetumal para cumplir con estos procedimientos.

Indicaron que el beneficio no solo será para los habitantes de la cabecera, sino también para las comunidades, así como pobladores de Felipe Carrillo Puerto, parte de Bacalar y localidades de Yucatán colindantes con Quintana Roo.

(Lusio Kauil)

Tulum



Revelaron que las quejas están actualmente en etapa de análisis. (Fotos POR ESTO!)



Los acusados habrían cometido supuesta corrupción, extorsión y abuso de poder.

Investigan a 48 elementos policiacos

Confirmaron autoridades que del total de carpetas en curso, solo procedieron con la suspensión de dos agentes

La actuación de la Policía Municipal de Tulum se encuentra bajo investigación tras la apertura de 48 carpetas por presuntos actos de corrupción, extorsión y abuso de autoridad, tras denuncias ciudadanas que acusan cobros ilegales y conductas indebidas por parte de elementos durante operativos, revisiones y detenciones de 2025 a la fecha, informó el titular de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Edgar Aguilar Rico.

El comandante precisó que durante el 2025 se registraron 40

indagatorias y dos bajas, en tanto que este año suman ocho quejas contra elementos policiacos de los cuales una podría derivar en baja, ya que se cuenta con argumentos sólidos para sustentar la investigación con video, denuncia ante la Fiscalía General del Estado (FGE) y el seguimiento de la persona afectada.

De acuerdo con la información oficial, todas las quejas se encuentran en etapa de análisis, aunque en la mayoría de los casos aún no se cuenta con ele-

mentos suficientes que permitan proceder de manera inmediata.

El par de elementos acusados y debidamente sustentados ya fueron canalizados al área de Asuntos Internos de la corporación y suspendidos el año pasado.

Dicha instancia es la encargada de llevar a cabo las investigaciones administrativas correspondientes para determinar si los oficiales involucrados incurrieron en faltas graves y establecer, en su caso, las sanciones que marca la normatividad vigente.

Las indagatorias buscan esclarecer los hechos denunciados y verificar la responsabilidad de los policías señalados, con el objetivo de garantizar que cualquier conducta fuera del marco legal sea sancionada conforme a los procedimientos.

Autoridades señalaron que no habrá encubrimientos y que los casos comprobados serán castigados conforme a derecho.

Lo anterior demuestra que los procesos internos pueden derivar en sanciones cuando existen

pruebas suficientes.

Se reiteró el llamado a la ciudadanía para que continúe denunciando cualquier abuso o acto de corrupción cometido por personal policial, al considerar que la participación ciudadana es un componente importante para erradicar malas prácticas, así como fortalecer los mecanismos de control interno dentro de la corporación, con el fin de mantener el profesionalismo en las calles de la ciudad.

(Redacción POR ESTO!)

Realizan recolección de 185 toneladas de sargazo en playas

Pese a los esfuerzos, existe estimación de que el recalle esperado no bajará

TULUM.- En lo que va del año, en el municipio se recolectaron 185 toneladas de sargazo, una cifra que anticipa una temporada de recalle intenso y similar a la registrada durante el año anterior, de acuerdo con los pronósticos para el 2026.

Ante este escenario, comenzaron acciones preventivas y operativas para atender el arribo constante de la macroalga, con el objetivo de mitigar sus efectos en las playas y mantenerlas en condiciones funcionales, pese a que hay estimación de que la cantidad de planta marina que llegue a las costas será comparable a la del 2025.

Como parte de estas labores, inició la instalación y distribución de contenedores en distintos puntos de la zona hotelera y en accesos públicos a los arenales, con la finalidad de facilitar la recolección, manejo y disposición de la talofita retirada tanto de la franja costera como de las áreas concesionadas.

Estas medidas buscan optimizar los tiempos de respuesta y evitar la acumulación prolongada del alga en la arena.

Las autoridades municipales

ticipación coordinada de los tres niveles de Gobierno y el apoyo del sector privado, particularmente de los establecimientos ubicados frente a las playas.

En este contexto, se reiteró la importancia de que los concesionarios y prestadores de servicios turísticos colaboren de manera activa en la limpieza de los tramos de arenales que les corresponden, utilizando los contenedores y herramientas habilitadas para la correcta disposición de la macroalga recolectada.

(Redacción POR ESTO!)



Colocaron trabajadores contenedores de algas en arenales. (POR ESTO!)



Vecinos de Chemuyil señalaron falta de acciones de limpieza. (POR ESTO!)

Desata inconformidad la acumulación de basura

TULUM.- La acumulación constante de basura y desechos en distintos puntos de la comunidad Chemuyil generó inconformidad entre sus habitantes, quienes denunciaron que esta problemática se mantiene desde hace tiempo sin que exista una atención efectiva por parte de las autoridades responsables.

De acuerdo con reportes ciudadanos, calles, áreas verdes y predios del poblado presentan una notable concentración de residuos, situación que comenzó a representar un riesgo para la salud pública,

además de provocar contaminación ambiental y afectar la imagen urbana de la localidad.

Vecinos señalaron que el problema se agravó ante la falta de acciones de limpieza y control.

Como evidencia de la situación, habitantes de Chemuyil comparten imágenes en las que se observan diversos tipos de desechos acumulados en espacios públicos y predios.

Entre los residuos identificados se encuentran escombros, restos de vitropiso, plásticos y llantas.

(Redacción POR ESTO!)

Lázaro Cárdenas



Personal sanitario confirmó que a los pacientes les están dando tratamiento médico.



Instó galeno a que personas de entre 13 y 64 años se sometan a pruebas. (Fotos E. Cauich)

Inicia detección de enfermedades

Llevan un módulo de atención a Holbox a fin de ubicar males de transmisión sexual y hepatitis C

A fin de detectar oportunamente y contener la propagación de infecciones de transmisión sexual y enfermedades hepáticas en sectores de alta vulnerabilidad, la Dirección de Salud municipal de Lázaro Cárdenas, a cargo del doctor Juan Lorenzo Aguilar Banco, en coordinación con IMSS-Bienestar, puso en marcha un programa integral de detección temprana.

Explicó que, como parte de la estrategia, los módulos de atención se instalaron ayer de manera prio-

ritaria en el hospital de la isla Holbox, debido a su condición de destino turístico internacional, donde la alta movilidad de visitantes aumenta el riesgo de transmisión del VIH, lo que hace indispensable mantener acciones preventivas permanentes y no solo temporales.

Señaló que en el municipio hay casos de VIH que reciben tratamiento oportuno, lo que permite a los pacientes llevar una vida estable.

Subrayó que se hicieron estudios para detectar VIH y hepatitis C y

aunque no se precisó el número de personas diagnosticadas por razones de confidencialidad, se confirmó que los casos identificados cuentan con seguimiento médico y suministro de fármacos bajo la supervisión de la Jurisdicción Sanitaria.

Respecto a la hepatitis C, se recordó que en el 2024 se detectaron al menos cuatro casos, principalmente en comunidades como San Ángel e Ignacio Zaragoza, donde se mantiene vigilancia epidemiológica.

Las autoridades de Salud ex-

hortaron a la población a dejar de lado el estigma y acudir de forma voluntaria a los puntos de atención ubicados en el Hospital IMSS-Bienestar y en la Dirección de Salud Municipal, en la calle Benito Juárez, donde las pruebas son gratuitas y estrictamente confidenciales. Los resultados se entregan en un lapso de 10 a 15 minutos, lo que permite una atención inmediata en caso de reactividad.

Recomendaron que todas las personas entre 13 y 64 años se rea-

lizan la prueba al menos una vez en su vida. La campaña también promueve la información sobre la sífilis, infección curable con antibióticos, pero grave si no se trata, así como la importancia de identificar la hepatitis C, virus que puede permanecer asintomático durante años mientras daña el hígado, por lo que la vigilancia constante es clave para convertir estas enfermedades en padecimientos crónicos controlables.

(Luis Enrique Cauich)

Exigen autoridades comunitarias a Ediles cumplir con sus comisiones

KANTUNILKÍN.- Delegados y subdelegados del municipio Lázaro Cárdenas exigieron a los Regidores asumir su papel como representantes ante el Cabildo y cumplan con las comisiones que les fueron asignadas, reclamaron el abandono en el que tienen las comunidades rurales desde el inicio de la actual administración.

La movilización, que inició con 12 autoridades comunitarias, se consolidó en un bloque de 22 delegados y subdelegados que se reunieron desde la mañana del lunes con el cuerpo edilicio en la cabecera municipal. El encuentro se prolongó hasta la tarde y, al concluir, los asistentes regresaron a sus localidades sin dar declaraciones públicas.

A la audiencia acudieron las regidoras Itzel Campos, Martha Tun, Aurora Pool, Sinaí Maglah, Reyna Góngora y Concepción Chan. Sin embargo, el malestar aumentó por la ausencia de los regidores Dulce Alegria Badillo, Carlos Betancourt y Jorge Luis Morales, así como de la síndica municipal Laura Roberta Chan, situación que los representantes rurales interpretaron como falta de voluntad política y desinterés hacia las comunidades.

Fuentes presentes, que pidieron anonimato, señalaron que la principal queja fue la nula presencia de los concejales en las localidades,

Advirtieron que la falta de mejoras podría reflejarse en las próximas elecciones

ya que desde el fin de la campaña electoral no han realizado visitas, limitándose a labores administrativas en la cabecera municipal.

Entre las exigencias, se solicitó que cada Regidor defienda activamente, con voz y voto, las necesidades específicas de las comunidades durante las sesiones de Cabildo. Asimismo, exigieron que quienes encabezan comisi-

nes como Obras Públicas atiendan con urgencia temas de pavimentación, vivienda y ampliación de servicios básicos y que la comisión de Seguridad Pública refuerce la vigilancia en zonas rurales.

La inconformidad se arrastra desde diciembre pasado, cuando intentaron dialogar con el Presidente Municipal sin obtener respuestas claras. Ante la falta de atención, advirtieron que podrían emprender acciones de presión si no se establece un diálogo efectivo.

El encuentro tuvo un tono de advertencia: los delegados recordaron que el proceso electoral se aproxima y que la indiferencia actual tendrá consecuencias políticas.

(Luis Enrique Cauich)



Llegaron al Palacio 22 representantes a exponer el rezago. (E. Cauich)



El clima gélido generó el uso de ropa abrigadora. (Enrique Cauich)

Refuerza la ciudadanía medidas preventivas para cuidar la salud

KANTUNILKÍN.- La entrada del Frente Frío 30 provocó un descenso significativo de la temperatura, que alcanzó los 15 grados centígrados en la cabecera, lo que llevó a la población a reforzar medidas preventivas de salud. Ante este escenario, se ajustó el horario de entrada a clases, decisión respaldada por madres de familia como Fany T., Daniela P. y María U.

El clima frío, acompañado de vientos constantes y cielo nublado, modificó la rutina diaria y obligó a los habitantes a retomar el uso de ropa abrigadora como chamarras.

Protección Civil Estatal informó que estas condiciones son consecuencia de una masa de aire polar asociada al sistema frontal, el cual

mantendrá temperaturas bajas durante el resto de la semana.

Encargados de farmacias locales reportaron un aumento notable en la venta de medicamentos anti-gripales, vitaminas y suplementos inmunológicos, con un promedio de hasta 30 unidades por turno. Sin embargo, este incremento no se ha reflejado en una mayor demanda de consultas médicas, lo que sugiere automedicación preventiva.

Autoridades estatales recomendaron el uso de ropa térmica, evitar cambios bruscos de temperatura y proteger especialmente a niños, así como a adultos mayores; se prevé que el frío y las rachas de viento continúen afectando la región.

(Luis Enrique Cauich)

Playa del Carmen

Queda a la deriva pueblo maya

Vecinos de la comunidad Felipe Carrillo Puerto están en controversia territorial y viven carencias en servicios

La comunidad maya Felipe Carrillo Puerto está en la controversia territorial que involucra a varios asentamientos ubicados en el extremo poniente de Quintana Roo, los cuales presuntamente forman parte de Playa del Carmen, aunque enfrentan abandono y carencias en servicios públicos, debido a la falta de certeza administrativa.

Según el Atlas de Riesgo de esta ciudad, actualizado en el 2023, este poblado se localiza dentro de una franja de dominio municipal que se extiende hacia la zona cercana a Cobá, localidad perteneciente a Tulum.

A pesar de la considerable distancia con la cabecera municipal, en diversos mapas oficiales aparece integrada a la mencionada localidad.

Hermelindo Be Cituk, presidente estatal de la Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía (Anipa), señaló que Felipe Carrillo Puerto presenta rezagos en distintos rubros y que existen elementos cartográficos que indican su pertenencia a Playa del Carmen.

El dirigente explicó que durante la administración anterior se presentó un escrito para solicitar la revisión del caso; sin embargo, el trámite no tuvo seguimiento en el actual Gobierno local.

Detalló que se trata de una comunidad indígena plenamente establecida, ubicada además muy cerca de los límites con el estado de Yucatán, lo que complica aún más su situación para gestiones.

Felipe Carrillo Puerto pertenece a otros asentamientos que mantienen una condición similar, como Punta Laguna Hidalgo y Cortés, y Yaxché.

En el caso de la mencionada, incluso fue reclamada en su momento por el Gobierno de Valladolid, Yucatán, pese a que los mapas oficiales la sitúan dentro del territorio de Playa del Carmen.

La lista oficial de comunidades que integran a este municipio, incluida en el mismo documento, muestra que el poblado afectado aparece registrado con una población de 147 habitantes.

(Redacción POR ESTO!)



Lamentaron rezagos. (POR ESTO!)

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

DIRECCIÓN: REGION 30, SUPERMANZANA 72, MANZANA 7, LOTE 2, COLONIA SEGURIDAD PÚBLICA DE ESTA CIUDAD.
EDICTO DE EMPLAZAMIENTO.

ACTOR: ARNAUD OLIVIER PAILLER.

NOTIFICAR: 3SEVEN GROUP S.A. DE C.V.

JUICIO: ORDINARIO CIVIL.

En los autos del expediente número 462/2024 del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por ARNAUD OLIVIER PAILLER, en contra de la moral 3SEVEN GROUP S.A. DE C.V.; el licenciado RAUL ZAMBRANO AMBRIZ, Juez Civil y Familiar de Primera Instancia, adscrita al Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Playa del Carmen, Quintana Roo, en fecha catorce de Octubre del dos mil veinticinco, dictó un auto el cual es del tenor literal siguiente:

“...JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, A DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Por presentado el ciudadano ARNAUD OLIVIER PAILLER, por su propio y personal derecho, con su escrito de cuenta, documentos y anexos que acompaña; atento a su contenido, SE ACUERDA: Agréguese a los autos el escrito de cuenta para los efectos legales correspondientes, regístrate en el Libro de Gobierno bajo el número que le corresponda.

Téngase al ciudadano ARNAUD OLIVIER PAILLER, demandando en la vía ORDINARIA CIVIL, a la moral 3SEVEN GROUP S.A. DE C.V., quien puede ser notificada y emplazada en el domicilio ubicado en la AVENIDA 10, MZA 35, LOTE 1, PLAZA PARAÍSO, LOCALES 47 Y 48. COLONIA CENTRO. C.P. 77710. PLAYA-SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO; reclamándole las prestaciones de su escrito inicial de demanda las cuales se tienen por reproducidas como si se insertasen a la letra; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2 y 265 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, se admite a trámite la presente demanda, con las copias simples de Ley, córrase trasladar a la parte demandada, en su domicilio señalado en líneas precedentes, emplázandola para que en el término de NUEVE DÍAS produzca su contestación, requiriéndola para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta localidad, apercibiéndola que de no hacerlo así las subsiguientes notificaciones que se le practique, se harán por la Lista Electrónica del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial, aún las de carácter personal, ello de conformidad a lo previsto por el artículo 107 del código procesal de la materia. Guárdense en el seguro de este Juzgado los documentos exhibidos como base de la acción.

Asimismo, se tiene a la parte actora señalando domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documento, el ubicado en el EDIFICIO TERRAMAR, LOCAL 60-62, COLONIA EL TIGRILLO, CARRETERA FEDERAL 307. SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, DE ESTA CIUDAD y por autorizados para los mismos efectos, a los Licenciados en Derecho LUIS GUILLERMO ELIZALDE VALENZUELA y a los ciudadanos DANIEL CHAVEZ RUIZ y DIEGO JOACHIN HERNANDEZ. De igual forma, en cuanto a las pruebas que señala en su escrito de cuenta, con fundamento en el artículo 292 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Quintana Roo, digase al ocurrente que no ha lugar a acordar de conformidad su petición, en virtud de no ser el momento procesal oportuno, para su ofrecimiento. Finalmente con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 24, 25, 26, 27 Y 29 de la Ley de Protección de Datos personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, se pone a disposición de las partes el aviso de privacidad simplificado para los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial, que a la letra expresa dice: El Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, con domicilio en la avenida Independencia, número 2, esquina Boulevard Bahía, C.P. 77000, colonia Centro de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, a través de los Juzgados de Primera Instancia de Procedimiento Tradicional; es Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione durante la sustanciación de los Juicios, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como de la Ley homologa estatal vigente, y demás normatividad que resulte aplicable.

SUS DATOS PERSONALES SERÁN UTILIZADOS PARA LAS SIGUIENTES FINALIDADES:

Los datos personales que proporcione en la audiencia a través de documentos o expresiones, serán utilizados con la siguiente finalidad:

- Tramitar y resolver los asuntos sometidos a la competencia de los Juzgados de Primera Instancia.
- Tramitar y resolver promociones y solicitudes realizadas por las partes relativas a

acceso al expediente o emisión de copias simples o certificadas.

- El trámite de procedimientos ante los órganos jurisdiccionales referidos, podrá conllevar la transferencia de los datos personales a diversas entidades públicas o privadas para requerirles mayores datos sobre la persona, patrimonio y posesiones, así como a las instancias que, compatibles, análogas con la finalidad y en ejercicio de sus funciones, requieran conocer del propio procedimiento.
- De manera adicional la información proporcionada podrá ser utilizada con fines estadísticos, la cual no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.
- Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo las diligencias establecidas por las Leyes para la impartición de justicia y la prosecución del debido proceso, así como aquéllas necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en: <http://www.tsjqroo.gob.mx/> en la sección “Transparencia”, apartado “Avisos de Privacidad” y de manera presencial en la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Poder Judicial del Estado.

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y CUMPLASE.- Así lo acordó, manda y firma el Licenciado RAFAEL DURAN CORTAZAR, Juez Civil y Familiar Oral en funciones de Juez Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Solidaridad, Quintana Roo, ante la Licenciada CINTHYA IBERICA BALAM RAMIREZ, Secretaria de Estudio y Cuenta en funciones de Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe

“...JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, A CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

Por presentado el Licenciado DANIEL CHAVEZ RUIZ, mandatario judicial de la parte actora, con su escrito de cuenta, en atención a su contenido, SE ACUERDA: Agréguese a los autos el escrito de cuenta para los efectos legales correspondientes. Y toda vez que según se advierte de las constancias que integran el presente expediente, que se han agotado los medios de búsqueda y localización del domicilio de la moral 3SEVEN GROUP S.A. DE C.V., como lo solicita el promovente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 y 118 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, procédase a emplazar a la moral 3SEVEN GROUP S.A. DE C.V., por medio de edictos, que se deberán publicar por tres veces dentro del plazo de nueve días, entendiéndose que el primero de los anuncios, habrá de hacerse el primer día del citado plazo y el tercero en el noveno, pudiendo efectuarse el segundo de ellos en cualquier tiempo, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, a fin de que con el presente proveído se le haga saber a los interpelados el contenido del auto de fecha diecisésis de agosto del año dos mil veinticinco. De igual manera, se fijará además en la lista electrónica del Tribunal, una copia íntegra del auto de inicio, por todo el tiempo de la notificación, insertándose al mismo la parte conducta del presente proveído, haciéndole saber que queda a su disposición las copias del traslado en el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Solidaridad, Quintana Roo. Todo lo anterior, en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y tribunal correspondiente, y de 7 siete puntos el texto del acuerdo; en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha doce de julio de mil novecientos noventa y nueve. En ese orden de ideas, se le previene a la parte promovente que informe a esta Autoridad, con cinco días hábiles de anticipación, de las fechas en las que se realizaron las publicaciones del edicto ordenado en líneas anteriores, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el precepto legal antes invocado, con el apercibimiento que de no hacerlo no se tendrán por satisfechos los requisitos exigidos por el precepto legal en mención y no serán admitidas las publicaciones que realice. DOY FE.

(DOS RUBRICAS)

LA ACTUARIA ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO.

LIC. ELIZABETH OCANA GARCIA.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

Puerto Morelos



La medida generó inconformidad entre los vecinos, ya que señalaron que la obra está prácticamente concluida, por lo que dudaron de su efectividad. (POR ESTO!)

Clausuran desarrollo Bella Mare

Autoridades sancionan el proyecto por retirar sellos de suspensión; denuncian ante la Fiscalía

La obra del desarrollo denominado Bella Mare Condos & Shopping Mall, localizada en el primer cuadro del Casco Antiguo de Puerto Morelos, quedó clausurada por incumplimientos a la normatividad ambiental y urbana, luego de continuar labores, pese a contar con sellos de suspensión colocados por autoridades, lo que derivó en acciones legales y administrativas.

La suspensión permanece vigente desde el pasado 7 de agosto, cuando personal de la Procuraduría de Protección al Ambiente de Quintana Roo acudió al sitio tras detectar

la reincidencia en el quebrantamiento de sellos oficiales.

Con base en información recabada, trabajadores del proyecto fueron retirados en diversas ocasiones; sin embargo, las actividades volvieron a iniciar de forma reiterada, hecho que motivó una intervención más estricta.

Durante las inspecciones, las autoridades identificaron múltiples irregularidades, entre ellas la colocación de pisos excedentes que invadieron la banqueta, además del incumplimiento de políticas ambientales y disposiciones

de desarrollo urbano.

También se determinó que el complejo no cumple con parámetros del proyecto presentado originalmente ante instancias municipales, al detectarse modificaciones no autorizadas.

Debido a estos hechos, autoridades informaron sobre la presentación de una denuncia en la Fiscalía General del Estado por presunto quebrantamiento de sellos y desobediencia a medidas de suspensión previamente impuestas.

En el operativo participaron representantes de la Secretaría de

Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, junto con personal de Protección Civil municipal, quienes realizaron verificaciones relacionadas con uso de suelo, condiciones de seguridad y cumplimiento de disposiciones vigentes.

Como resultado, autoridades resolvieron mantener la clausura total del desarrollo, mientras continúa el procedimiento administrativo conforme a la normatividad, el cual contempla intervención de peritos y técnicos especializados para evaluar las irregularidades detectadas.

Hasta ahora, dependencias invo-

lucradas no han dado a conocer información sobre monto de inversión, impacto ambiental generado, mediciones técnicas realizadas ni número de edificios o niveles contemplados, datos que permanecen sin especificarse conforme avanzan los procesos legales correspondientes.

La clausura generó inconformidad entre habitantes de Puerto Morelos, quienes señalaron que la construcción prácticamente estaba concluida y expresaron dudas sobre la efectividad de sanciones impuestas.

(Redacción POR ESTO!)

Corresponde a padecimientos respiratorios 40% de consultas

PUERTO MORELOS.- Ante el incremento de enfermedades respiratorias asociado a la temporada y a variaciones térmicas, autoridades municipales informaron que el 40 por ciento de las consultas médicas atendidas cada día corresponde a padecimientos de vías respiratorias altas, entre ellos gripe, tos, bronquitis y congestión nasal.

Con base en registros recientes del área de Salud, de un promedio diario de 45 atenciones médicas, alrededor de 18 se relacionan con afecciones respiratorias.

Los grupos con mayor afectación son niños, personas adultas mayores y pacientes con padecimientos crónicos, situación vinculada con cambios de temperatura y circulación de virus estacionales.

Ante este escenario, permanece activo el protocolo de atención en dispensarios médicos municipales

Avanza vacunación contra la influenza en los centros de salud de la zona turística y la colonia Zetina Gasca

y en el centro de salud, donde se brinda valoración clínica, suministro de medicamentos y seguimiento a pacientes, con el propósito de prevenir complicaciones.

Como parte de acciones preventivas, en coordinación con el centro de salud de la zona turística se aplicaron 416 vacunas contra la influenza, cifra que representa un avance del 76.6 por ciento respecto a las 543 dosis programadas.

En el centro de salud de la colonia Zetina Gasca se administraron 978 biológicos, lo que equivale al 63 por ciento de la meta establecida de mil 560 aplicaciones.

Autoridades sanitarias exhortaron a la población a evitar la automedicación y acudir oportunamente a unidades médicas ante síntomas como fiebre, dificultad respiratoria, tos persistente, dolor de garganta o malestar general, con el fin de recibir atención adecuada y reducir riesgos.

Se informó que durante esta temporada continuarán reforzándose servicios sanitarios y medidas preventivas, manteniendo la atención clínica y el seguimiento a habitantes del municipio ante el aumento de padecimientos respiratorios.

(Redacción POR ESTO!)



Ya se aplicaron casi mil 400 biológicos en esta ciudad. (POR ESTO!)

Bacalar

Afecta viento cables en El Paraíso

Efectos del frente frío provocan cortes en el servicio eléctrico, descargas visibles y chispazos

Fuertes vientos asociados al Frente Frío 30 provocaron cortocircuitos y fallas en el suministro de energía eléctrica en la comunidad El Paraíso, en Bacalar, situación que generó chispazos en líneas de alta tensión y expuso a habitantes de la zona a posibles riesgos.

Con base en reportes vecinales, las ráfagas ocasionaron daños directos en la red eléctrica, lo que derivó en interrupciones del servicio, descargas visibles y chispas en distintos tramos del tendido.

La contingencia generó preocupación entre la población debido al peligro que representan cables eléctricos expuestos y la posibilidad de descargas.

Habitantes de la localidad indicaron que en diversos puntos existen árboles cuyas ramas permanecen en contacto o a corta distancia de líneas conductoras, situación que, aseguraron, pudo contribuir a los cortocircuitos registrados durante el fenómeno meteorológico.

Vecinos afirmaron que esta problemática es recurrente y carece de atención preventiva por parte de instancias responsables.

“Seguramente hay árboles dentro de las líneas, pero eso no lo dicen”, expresó un poblador, quien añadió que la situación no es reciente y suele agravarse durante temporadas de vientos intensos o lluvias.

Otros residentes cuestionaron

Habitantes señalan que pese a las llamadas a la CFE, la respuesta es tardía o directamente nula

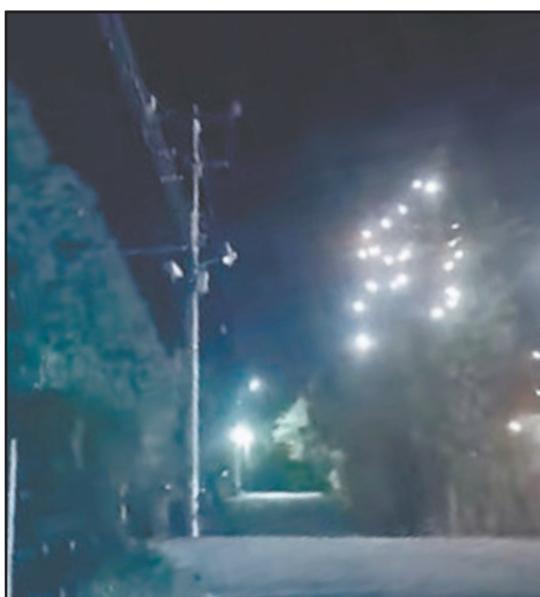
la efectividad de reportes dirigidos a la Comisión Federal de Electricidad, al señalar que, pese a constantes llamadas, la respuesta generalmente resulta tardía o inexistente.

“¿De qué sirve que reportemos si la CFE nunca hace nada?”, comentó otro habitante, reflejando el descontento existente ante la falta de atención oportuna.

Algunos pobladores también señalaron que comunidades rurales permanecen en abandono respecto al mantenimiento de infraestructura básica, lo que incrementa riesgos durante eventos climatológicos como los frentes fríos.

Indicaron que las fallas en el suministro no solo afectan las actividades cotidianas, sino que representan un peligro latente para niños, personas adultas mayores y transeúntes que circulan cerca de cables dañados.

Ante este escenario, autoridades emitieron recomendaciones preventivas dirigidas a



Los pobladores indicaron que en la zona hay muchos árboles que rozan el tendido y provocan las fallas.

la población, entre ellas evitar contacto con cables caídos, desconectar aparatos eléctricos y reportar cualquier anomalía relacionada con el servicio.

Las afectaciones continúan bajo monitoreo mientras persisten efectos del frente frío, en tanto habitantes de El Paraíso permanecen atentos ante posibles nuevos incidentes vinculados al sistema eléctrico y a condiciones meteorológicas adversas.

(Redacción POR ESTO!)



Manifestaron que no se realiza atención preventiva. (Fotos POR ESTO!)



Productores prefieren no depender de la pollinaza. (POR ESTO!)

Siembran los ganaderos maíz forrajero para nutrición bovina

BACALAR.- Ante la proximidad de la temporada de estiaje, productores ganaderos del municipio iniciaron un proyecto de siembra de maíz forrajero con la finalidad de elaborar alimento ensilado y disminuir dependencia respecto a pollinaza utilizada en nutrición bovina, como medida preventiva frente a escasez durante meses con mayor sequía.

La estrategia surge del trabajo coordinado entre ejidatarios y asociaciones ganaderas, orientado a fortalecer autosuficiencia alimentaria dentro del sector pecuario y reducir riesgos relacionados con pérdida de reses por falta de forraje.

El plan contempla cultivo específico de maíz forrajero destinado al proceso de ensilaje, lo que permitirá conformar reservas nutricionales para el ganado en períodos críticos anuales.

De manera paralela, en el municipio avanza la ampliación de la red de jagüeyes como parte de

solidar condiciones mínimas que permitan sostener actividad ganadera en la región sur del Estado.

Los productores mantienen una vigilancia constante sobre el comportamiento climático, debido a que las lluvias recientes resultaron insuficientes para asegurar los niveles adecuados dentro de jagüeyes existentes.

A esta situación se suma que, durante la temporada invernal, los volúmenes almacenados suelen disminuir de forma considerable, incrementando el riesgo de desabasto en los meses posteriores.

Mediante estas acciones, el sector ganadero bacalarense se prepara con anticipación a la temporada de calor, combinando la producción del forraje almacenado y el fortalecimiento de infraestructura hídrica, con el objetivo de mitigar impactos económicos y productivos derivados de la sequía.

(Redacción POR ESTO!)



¿Le urge su
anuncio de texto
para el
siguiente día?

El Catálogo de la oportunidad comercial
OFICINA
Av. Andrés Quintana Roo, Sm. 98, mza. 63, Lote 62, esq. con Chichén Itzá, Cancún, Q. Roo.

**AUTOMÓVILES
Y VEHÍCULOS**

Vendo Kia Sorento 2019, única dueña, papeles en regla, seguro, etc. 998-120-0982.

Vendo Aveo 2015, 4 ptas., blanco, std., todo pagado, servicio al día, Tel. 998-350-7279.

Regularización de autos y camionetas chocolate de EU, 998-136-0603, 998-534-4455, 998-896-4149.

Vendo Jetta 2008, doctos. al día, color blanco, std., c/quemacocos. 998-215-6735.

Vendo Jetta 2016, buenas condiciones, todo pagado. 963-140-3392.

Pick Up Nissan 91, americana, 4 cil., std., \$30 mil. 998-152-4238.

« TALLERES »

Mecánico automotriz, exp. en Urvans y Toyota Haice, Inf. 998-131-5548.

« MOTOCICLETAS »

Moto Italika 175cc, scooter 16 mil kms. Tel. 998-874-0732.


**CASAS
Y TERRENOS**
**« EN VENTA »
« CASAS »**

Vendo casa 2do. piso, sala, 4 recs., 3 baños, cocina, patio, terreno 10x30 Inf. 998-218-2386.

Vendo casa en Guadalupana \$600 mil y lote con construcción en Reg. 227. 998-204-1690.

Vendo casa amplia Playa Carmen Mundo Habitad 115m², Inf. 998-385-3457.

Vendo Casa 2 recámaras en la Región 99, Informes al 998-120-4891 y 998-492-8383.

Vendo bonita casa en la Guadalupana, 2 recs., baño, cocina, estac. y patio, todo en regla. 998-204-1690.

Te ayudo a rentar tu casa, cuarto o propiedad, mayores informes. 998-429-6201.

Vendo casa en Villas Otoch Paraíso, muy bien ubicada, cerca oxxo y chedraui. 998-100-0350.

Sm. 70 calle 22, remodel., servicios, todo cerca como se encuentra. 998-100-0350.

Vendo casa 2 recs., 1 planta, cochera, 2 autos, patio, Reg. 92, acepto créditos. 998-414-8921.

Casita 3 recs., 2 baños, sala y comedor \$750,000 acepto créditos, reg. 237 av. Tulum. 998-258-7215.


Clasificación
**CUPÓN
POR PERSONA**


Recorte aquí

La presentación de este cupón es un requisito indispensable para la publicación de su anuncio

GRATUITO 15 palabras máxima*

Miércoles 28 de enero 2026

Este es un servicio a la comunidad sin fines de lucro *Se aplican restricciones

Escriba su texto claramente

1	2	3
4	5	6
7	8	9
10	11	12
13	14	15

* Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje

La fecha de inicio de la publicación está sujeta a disponibilidad de espacio
Sólo original, no se aceptan copias fotostáticas o envíos por fax

¡SU OPINIÓN ES IMPORTANTE!

Fecha: _____

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Lugar donde deposita su cupón: _____

Deportes

Cancún, Q. Roo, miércoles 28 de enero del 2026

ABIERTO DE AUSTRALIA



AO

2026

DESCOMUNAL

Carlos Alcaraz rompe su propio techo y se mete a las semifinales del torneo tras vencer al anfitrión Alex de Miñaur

CARLOS ALCARAZ	7	6	6
ALEX DE MIÑAUR	5	2	1

El español Carlos Alcaraz, número uno del tenis mundial, superó en tres sets al australiano Alex De Miñaur (7-5, 6-2 y 6-1) en dos horas y 18 minutos de partido y se clasificó para semifinales del Abierto de Australia, en Melbourne.

El murciano de 22 años de edad, que ha hecho del primer Grand Slam uno de sus grandes objetivos de la temporada, se medirá en sus primeras semifinales en Melbourne al alemán Alexander Zverev (No. 3).

Al español, que ya ha ganado seis títulos del Grand Slam, le falta la corona en Melbourne para completar los cuatro grandes torneos del circuito tenístico.

En horario nocturno, protegido del calor sofocante de la jornada, Alcaraz terminó con las esperanzas de los aficionados australianos de ver a uno de sus tenistas



pelear por el título.

En la arena Rod Laver, Alcaraz tuvo un primer set de altibajos; sólo se explica así que sufriera una primera desconexión cuando se dejó igualar un 3-0 a favor y luego perdió el servicio con el que podría haber cerrado el primer parcial en el noveno juego.

Pero a partir de entonces,

el No. 1 fue una máquina apisonadora que no dio opción a De Miñaur, No. 6 del ranking, hijo de un uruguayo y una española y que reside y se entrena habitualmente en la costa levantina española.

Alcaraz cerró el primer set rompiendo el servicio de De Miñaur tras una batalla de una hora y resolvió por

A sus 22 años, el murciano está a dos victorias de convertirse en el tenista más joven de la historia en completar los cuatro torneos de Grand Slam, superando a su compatriota Rafael Nadal, que lo logró con 24 años.

la vía rápida los otros dos parciales, dejando hacer al australiano sólo tres juegos más, todos con su servicio.

El español no exhibió un saque demasiado poderoso, pero sí muy efectivo, ganando el 77% de los puntos con su primero, y fue mejor al resto, ganando más de la mitad de los puntos con el servicio del rival.

Su rival será Zverev, quien tuvo más dificultades para superar al estadounidense Learner Tien, al que derrotó en cuatro sets por 6-3, 6-7 (5/7), 6-1 y 7-6 (7/3).

Están empatados 6-6 en el historial directo, con Zverev llevándose el cruce de cuartos de final aquí en 2024, su único encuentro en Australia.

“Tengo que subir mi nivel. Será una gran batalla”, avisó Alcaraz. “Deseo jugar aquí con él otra vez, desquitarme.”

(AFP / AP)



Svitolina lleva a Coco a la locura

Coco Gauff azotó su raqueta contra el suelo de concreto una vez por cada vez que perdió su servicio, y otra más por si acaso, después de su derrota en los cuartos de final ante la ucraniana Elina Svitolina.

La tercera cabeza de serie y campeona de dos torneos de Grand Slam sufrió con su saque con su saque y registró cinco dobles faltas en el primer set, cuando fue quebrada cuatro veces.

Hubo dos quiebres más de servicio en el segundo set y, una vez que el partido terminó -en 59 minutos- Gauff se mantuvo serena mientras se retiraba de la cancha central e intentaba encontrar un lugar tranquilo para desahogar sus frustraciones.

Resulta que prácticamente no hay lugar en la arena Rod Laver, excepto los vestuarios, que esté fuera del alcance de las cámaras. Así que, las siete

veces que golpeó su raqueta contra una rampa de concreto estuvieron lejos de ser un momento privado tras su derrota por 6-1 y 6-2.

“Ciertos momentos -lo mismo le pasó a Aryna (Sáblanika) después de que jugué contra ella en la final del Abierto de Estados Unidos- siento que no necesitan ser transmitidos,” dijo Gauff en su conferencia de prensa posterior al partido.





Habrá representación mexicana, pues Rodrigo Pacheco recibió una *wild card* para competir en el torneo de categoría ATP 500 que se celebrará en la Arena GNP Seguros.

Acapulco recibirá a cuatro Top 10

Alexander Zverev y Lorenzo Musetti encabezan la lista élite para el Abierto Mexicano de tenis

GUERRERO.- En Acapulco, la cuenta regresiva comenzó. El Abierto Mexicano de Tenis recibirá a la élite del circuito varonil con cuatro tenistas dentro del Top 10 del ranking de la ATP: Alexander Zverev (3), Lorenzo Musetti (5), Álex de Miñaur (6) y Ben Shelton (7).

La representación mexicana también estará presente, ya que Rodrigo Pacheco recibió una *wild card* para competir en el torneo de categoría ATP 500 que se celebrará

en la Arena GNP Seguros.

El certamen forma parte de los esfuerzos conjuntos para impulsar la recuperación de Acapulco, después del impacto que vivió la costa del Pacífico con los huracanes Otis y John en octubre del 2023 y septiembre del 2024, respectivamente.

“Me da gusto saber que estamos recuperando Acapulco a este ritmo. [...] Lo estamos viendo, pero el tiempo será lo que tenga que ser. No es de la noche a la mañana. Afor-

tunadamente vamos por buen camino, pero ha sido un mayor reto”, reconoció Álvaro Falla, director del Abierto Mexicano de Tenis.

En el renacer de Acapulco como destino turístico, el torneo de tenis ha desempeñado un papel significativo, ya que -en la edición pasada- registró la asistencia de 75 mil 227 aficionados.

“Este proceso lleva tiempo. No son meses, son años. Hemos visto la recuperación de Acapulco muy

franca. [...] Eso evidentemente ayuda para que la gente pueda tener mejores condiciones para estar en esta edición”, aseveró José Antonio Geoffrey Fernández, director del Abierto de Los Cabos.

En cuatro semanas, la costa guerrerense también abrirá sus puertas a figuras de la élite varonil como Casper Ruud (13), Alejandro Davydovich Fokina (14), Flavio Cobolli (22), Cameron Norrie (27), Brandon Nakashima (30), Valentin Vacherot

(31), Frances Tiafoe (34), Corentin Moutet (37), Gabriel Diallo (41), Daniel Altmaier (44), Grigor Dimitrov (45), Nuno Borges (46), Marcos Giron (46), Aleksandar Kovacevic (56), Miomir Kecmanović (60), Terence Atmane (64), Damir Džumhur (66) y Arthur Cazaux (67).

Será del 21 al 28 de febrero cuando, en su trigésima tercera celebración, el torneo continúe escribiendo historia en el calendario de la ATP.

(*El Universal*)

Ferrari y Red Bull, las dos únicas escuderías en pista por la lluvia

BARCELONA.- La segunda de las cinco jornadas de pruebas privadas en el circuito de Barcelona se vio perturbada por la lluvia y las únicas escuderías que se atrevieron a rodar con esas condiciones fueron Red Bull y Ferrari.

El francés Isack Hadjar (*Red Bull*), que había marcado el mejor tiempo el lunes, sufrió una salida de pista sin consecuencias al final del día y dañó levemente la parte trasera de su monoplaza.

La *Scuderia* salió a pista por primera vez en la semana con el piloto monegasco Charles Leclerc, que acumuló vueltas (64) por la mañana pese a la lluvia.

Luego cedió su asiento al siete veces campeón del mundo británico Lewis Hamilton, que rodó 57 vueltas por la tarde.

“Por el momento, se trata so-

bre todo de intentar comprender si todo funciona correctamente, lo cual ha sido así. Las condiciones no son ideales, pero aun así seguimos nuestro programa, porque, una vez más, no nos concentramos en el rendimiento”, explicó Leclerc.

El cuatro veces campeón del mundo neerlandés Max Verstappen (*Red Bull*) también rodó por la mañana y logró, en seco, el mejor tiempo del día, con más de un segundo de ventaja sobre Leclerc.

McLaren, campeona de constructores, prefirió afinar sus ajustes y confirmó que su coche saldría a pista hoy y que también debería rodar mañana y el viernes.

Aston Martin había indicado el lunes que no rodaría hasta el jueves, perdiendo uno de los tres días de rodaje autorizados, mientras que *Williams* renunció

a participar en esta sesión en España “debido a los retrasos” en el desarrollo de su monoplaza.

El lunes, siete de las once escuderías de la Fórmula 1 habían salido a pista en Cataluña para la primera jornada de las pruebas privadas, disputada a puerta cerrada, sin público ni periodistas: *Alpine*, *Audi*, la nueva escudería estadounidense *Cadillac*, *Haas*, *Mercedes*, *Racing Bulls* y *Red Bull*.

Con el vuelco en la normativa técnica esta temporada, las escuderías se centran esta semana en la fiabilidad de sus coches.

Habrá que esperar a los ensayos de Baréin y, en particular, a la segunda sesión de pruebas oficiales en la isla del Golfo (18-20 de febrero) para que el rendimiento esté realmente en el centro del debate.

(*AFP*)



Isack Hadjar se salió del camino y dañó la parte trasera de su bólido.



La franquicia se reunió con nueve candidatos en un proceso de entrevistas liderado por el gerente general Brandon Beane, que incluyó al mariscal Josh Allen. (AP)

Bills opta por una solución interna

Promueve Buffalo al coordinador ofensivo Joe Brady como su nuevo entrenador en jefe

ESTADOS UNIDOS.- Los *Bills* de Buffalo optaron por una solución interna al promover al coordinador ofensivo Joe Brady como su nuevo entrenador en jefe, con un acuerdo de cinco años para hacerse cargo de un equipo liderado por Josh Allen, un constante ganador que ha logrado todo menos llegar a un Super Bowl.

Brady, de 36 años, acaba de culminar su cuarta temporada en *Buffalo* y su segunda temporada completa como coordinador. Anteriormente se desempeñó como entrenador de *quarterbacks* antes de hacerse cargo

de la ofensiva después de que Ken Dorsey fuera despedido a mitad de la temporada de 2023.

La promoción de Brady aporta continuidad a Buffalo poco más de una semana después de que Sean McDermott fuera despedido tras un mandato de nueve años.

Brady no tiene experiencia previa como entrenador en jefe en sus ocho temporadas en la NFL. Ingresó a la liga con los *Saints* de Nueva Orleans, pasando dos temporadas como asistente ofensivo bajo Sean Payton. Dejó a los *Saints* para asumir como coordina-

dor del juego aéreo LSU, campeón nacional universitario en 2019.

Considerado un candidato emergente para entrenador en jefe, Brady regresó a la NFL al asumir como coordinador ofensivo de las *Panteras* de Carolina antes de ser despedido a finales de la temporada 2021. Fue el primero en entrevistar para el puesto de los *Bills* en una búsqueda que comenzó el 21 de enero. *Buffalo* finalmente se reunió con nueve candidatos en un proceso de entrevistas liderado por el gerente general Brandon Beane que incluyó a Allen. *Buffalo* fue el

décimo y último equipo en tener una vacante de entrenador, y no pudo entrevistar a John Harbaugh, quien fue contratado por los *Giants* de Nueva York.

Los *Bills* también entrevistaron al coordinador ofensivo de Jacksonville, Grant Udinski, y a Philip Rivers, mariscal de campo de 44 años, quien retiró su nombre de la consideración tres días después de reunirse con Buffalo.

Bajo la dirección de Brady, la ofensiva de los *Bills* adoptó un enfoque mucho más equilibrado en parte para aliviar la carga de Allen.

Brady también introdujo lo que se conoció como un enfoque “todos comen”, compartiendo la riqueza en el juego aéreo, lo que siguió al traspaso del receptor Stefon Diggs a Houston en abril de 2024.

El enfoque funcionó la temporada siguiente, con Allen ganando el premio MVP de la NFL por sus 28 touchdowns por pase (más 12 por carrera) y un mínimo de carrera de seis intercepciones, y un grupo de receptores liderado por las 76 recepciones de Khalil Shakir para 821 yardas.

(AP)

McCarthy se centrará en retener a Aaron Rodgers

ESTADOS UNIDOS.- El recién nombrado entrenador en jefe de los *Acereros* de Pittsburgh fue presentado oficialmente y, a partir de ahora, la atención se centrará en retener a jugadores clave en la plantilla. Mike McCarthy habló con los medios y abordó el futuro de Aaron Rodgers como *quarterback* titular de los *Steelers* en Steel City.

Ambos protagonistas comparten una rica historia juntos, habiendo ganado un Super Bowl durante su etapa con los *Packers* de Green Bay. Así que la pregunta que todos se hacen es si McCarthy realmente querrá a Rodgers en sus planes.

“Definitivamente. No veo por qué no”, dijo el entrenador en jefe, según informó Tom Pelissero a través de X. Además, McCarthy reveló que ha hablado con Rodgers, pero sabe que el quarterback necesita un tiempo para reflexionar sobre su futuro.

Confianza en su sala de QB

Ante la incertidumbre sobre la decisión final de Rodgers sobre si regresará a Pittsburgh, McCarthy no puede dormirse en los laureles y también está depositando su confianza en la sala de mariscales mientras el equipo mira hacia el futuro.

En el último Draft de la NFL, los *Steelers* invirtieron en Will Howard, exjugador de los Ohio State Buckeyes, y su nuevo entrenador confía mucho en lo que puede aportar al equipo. “Estoy muy emocionado por Will Howard”.

La llegada de Mike McCarthy como próximo entrenador en jefe de los *Acereros* de Pittsburgh marca el final del histórico mandato de 19 temporadas de Mike Tomlin y el comienzo de una era transformadora para la Ciudad del Acero.

McCarthy, nativo de Pittsburgh, regresa a casa para liderar una franquicia que ha tenido solo tres entrenadores desde 1969.

(Agencias)



En su presentación, el coach de los *Steelers* de Pittsburgh abordó el futuro de sus principales jugadores.



Las futbolistas de Quintana Roo participaron en los resultados positivos de sus clubes dentro del Torneo Clausura 2026 de la Liga Femenil MX. (Fotos POR ESTO!)

Aprovechan los minutos en la cancha

Montserrat Saldívar marca con América y Viridiana Salazar fue titular con Chivas en la quinta jornada

CANCÚN.- La quinta jornada del Torneo Clausura 2026 de la Liga Femenil MX dejó un cambio de dinámica para las futbolistas quintanarroenses, con una modificación en los roles que venían desempeñando con sus equipos.

Montserrat Saldívar pasó a la suplencia con el América y respondió con gol, mientras que Viridiana Salazar fue considerada por primera vez como titular en el semestre con Chivas.

En la capital del país, las Águilas del América derrotaron 4-0 a Mazatlán en el Estadio de

la Ciudad de los Deportes.

En este encuentro, la delantera cancunense Montserrat Saldívar inició en el banquillo y tuvo actividad a partir del segundo tiempo, al ingresar al inicio del complemento en sustitución de Scarlett Camberos.

Al minuto 57, la atacante marcó el tercer tanto del partido tras una jugada de pared con Irene Guererro, anotación que representó su gol número 35 como profesional.

Con los 45 minutos disputados, Saldívar sumó participación en los cinco encuentros del actual torneo

con el conjunto azulcrema, cuatro de ellos como titular.

Hasta el momento registra 387 minutos en cancha, dos goles y una tarjeta amarilla en el Clausura 2026.

Desde su debut en el Apertura 2021, la futbolista ha disputado 119 partidos en la Liga Femenil BBVA MX, de los cuales 93 corresponden a fase regular y 26 a liguilla, con un total de 35 anotaciones, 29 en temporada regular y seis en fase final.

Por otro lado, en el Estadio Club Alpha 3 de Puebla, Chivas

Rayadas del Guadalajara se impuso 2-0 a la Franja.

En este compromiso, la chetumaleña Viridiana Salazar apareció por primera vez en el once inicial durante el presente torneo.

La delantera permaneció 45 minutos en el terreno de juego antes de ceder su lugar a Alicia Cervantes.

Con esta participación, Salazar ha tenido actividad en cuatro de los cinco encuentros disputados por el Guadalajara en el Clausura 2026, uno de ellos desde el arranque, acumulando 85 minutos de juego sin registrar anotaciones en el certamen.

A lo largo de su trayectoria en la Liga Femenil BBVA MX, la atacante suma 281 partidos oficiales, de los cuales 78 han sido con el conjunto tapatío, considerando fase regular y liguilla, con un registro de 100 goles.

Para la jornada seis del Torneo Clausura 2026, ambas jugadoras quintanarroenses podrían volver a tener minutos el próximo domingo 1 de febrero.

El América recibirá a Pumas de la UNAM, mientras que Chivas será anfitrión del León.

(Redacción POR ESTO!)

Van los Sharks de Playa del Carmen al ACA Bowl 2026

CANCÚN.- El municipio Playa del Carmen tendrá representación en uno de los torneos nacionales más relevantes del flag football, cuando el equipo Sharks participe con su categoría U-17 varonil en el ACA Bowl 2026, certamen de carácter internacional que reunirá a conjuntos de distintos puntos de México y del extranjero.

La competencia, organizada por Football Flag México, se desarrollará del jueves 29 de enero al domingo 1 de febrero en el puerto de Acapulco, Guerrero, y se perfila como un evento de alta exigencia competitiva por la cantidad y nivel de los equipos inscritos.

Los Sharks de Playa del Carmen acudirán con un plantel integrado por nueve jugadores en la categoría U-17 varonil.

El equipo es dirigido por el

El torneo reunirá a equipos nacionales e internacionales del 29 de enero al 1 de febrero en el estado de Guerrero

entrenador Maximiliano Ortega Sánchez, quien contará con el apoyo técnico de Viviana Torres y Ulises Veleriez durante el desarrollo del torneo.

Además de la participación del representativo varonil, el club Sharks también aportará talento a otros equipos en las ramas femeniles.

Las hermanas Camila y Carolina Osberg formarán parte

de selecciones en las categorías U-14 y U-17 femenil, mientras que Patricia Mora Canelo también se integrará a uno de los conjuntos participantes dentro de estas divisiones.

De manera paralela a este compromiso nacional, uno de los integrantes del equipo U-17 de Sharks, Nicolás García Vives, fue seleccionado para conformar el Team México de flag football.

El jugador participará del 19 al 22 de febrero en el Youth Flag Football World Championships, evento internacional que se dispondrá en el ESPN Wide World of Sports Complex, en Orlando, Florida, y que contará con transmisión televisiva de alcance internacional.

Previo a su traslado a Acapulco, los integrantes del equipo Sharks fueron abanderados en una ceremonia realizada en las instalacio-



Abanderaron al equipo antes de viajar a Acapulco. (POR ESTO!)

nes de la unidad deportiva Polifórum, acto que marcó de manera formal su participación en el ACA Bowl 2026.

Con esta presencia, Playa del Carmen tendrá actividad tanto en escenarios nacionales como inter-

nacionales dentro del flag football, disciplina que ha registrado un crecimiento sostenido en Quintana Roo durante los últimos años y que continúa sumando representación en competencias de alto nivel.

(Redacción POR ESTO!)

Tiene Cancún jugador en el Super Bowl

Elijah Arroyo, nativo de esta ciudad, se desempeña como ala cerrada de los Seattle Seahawks

CANCÚN.- Tras definirse las finales de conferencia de la NFL, quedó confirmada la participación de un jugador con vínculos directos con esta ciudad en la edición 60 del Super Bowl, que se disputará el próximo 8 de febrero en Santa Clara, California.

Se trata de Elijah Arroyo, ala cerrada de los Seattle Seahawks, quien en su temporada de debut en la liga tendrá presencia en el máximo evento del fútbol americano profesional.

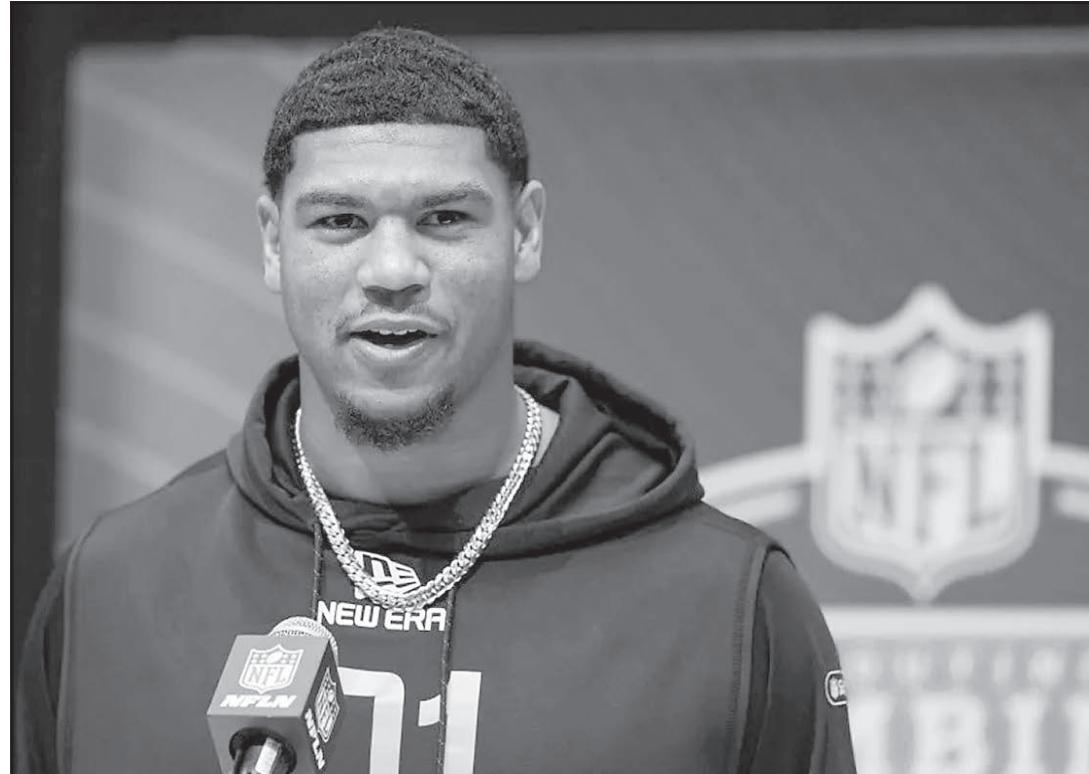
Arroyo fue seleccionado por los Seahawks en el Draft 2025 y rápidamente se integró al roster del equipo de Seattle, logrando avanzar hasta el juego por el campeonato de la NFL en su primer año como profesional.

El Super Bowl se jugará en el estadio de los San Francisco 49ers y reunirá a millones de espectadores a nivel mundial.

Aunque nació en Estados Unidos, Elijah Arroyo mantiene una estrecha relación con Quintana Roo, ya que vivió en Cancún durante su infancia.

Entre los siete y los trece años se formó deportiva y personalmente en el Caribe mexicano, donde dio sus primeros pasos en el fútbol americano.

Durante ese periodo jugó con los Troyanos de Cancún, equipo perteneciente a la Ofase y vinculado al Colegio Alexandre, institución en la que comenzó a practicar el deporte



Arroyo participó con los Troyanos del Alexandre y se formó en fútbol americano desde niño. (POR ESTO!)

de manera organizada.

El propio jugador señaló que aprendió las bases del fútbol americano en México y que su proceso inicial se dio completamente en español, experiencia que mar-

có su desarrollo antes de regresar a Estados Unidos para continuar su carrera deportiva.

Al mudarse posteriormente a Texas, se adaptó a un entorno con mayor competencia física,

aunque bajo las mismas reglas y fundamentos del deporte.

Elijah Arroyo fue el tercer jugador elegido por Seattle en el Draft 2025, incorporándose junto al guardia Grey Zabel y al pro-

fundo Nick Emmanwori.

Figuró como el tercer elemento elegido por las Águilas Marinas en el Draft, sumándose a un equipo con futuros titulares

fundo Nick Emmanwori.

Su paso por México no solo influyó en su formación deportiva, sino también en su identidad cultural, ya que durante esos años fortaleció su dominio del idioma español y su conocimiento de las tradiciones.

El ala cerrada permaneció en México hasta los 13 años, etapa que resultó determinante para su crecimiento personal y deportivo.

La convivencia en Cancún y su integración a equipos locales le permitieron desarrollar una conexión permanente con el país, la cual mantiene vigente a lo largo de su trayectoria profesional.

Con su participación en el Super Bowl, Elijah Arroyo se convierte en un referente para el fútbol americano practicado en Quintana Roo, al tratarse de un jugador que inició su camino deportivo en la región y que ahora forma parte del evento más importante de la NFL.

(Redacción POR ESTO!)

Convocan atletas a selecciones rumbo a los Juegos Nacionales

CANCÚN.- Atletas de Benito Juárez se integraron a las selecciones de Quintana Roo en ciclismo, tenis y ajedrez, con el objetivo de competir en los procesos clasificatorios nacionales rumbo a los Juegos Nacionales Conade 2026, tras cumplir con los criterios deportivos establecidos en sus respectivas etapas estatales y regionales.

En la disciplina de ciclismo, la representación benitojuarense registró una participación relevante durante el Campeonato Estatal en el municipio de Cozumel, donde 12 de los 17 atletas inscritos lograron su clasificación a la siguiente fase.

Este resultado permitió que los ciclistas avanzaran como parte de la selección de Quintana Roo al evento nacional programado para el mes de marzo en la ciudad de Guadalajara, donde se definirán los lugares disponibles para la Juegos Nacionales Conade 2026.

En tenis, Benito Juárez contará con cinco atletas dentro del representativo estatal que buscará su pase a la máxima justa nacional.

En la categoría 13-14 años competirán Alejandra Sánchez Meraz y Conor Henry Cooper Iniesta, mientras que en la categoría 15-16 años participarán Sofía Aguilar Kolesnikova, José Antonio Alamo We-

hmer y Carlos Rodrigo Rosas Nieto, quienes se preparan para enfrentar los compromisos clasificatorios.

Por su parte, en ajedrez, tres jugadores del municipio formarán parte de la selección de Quintana Roo que disputará el Regional de la especialidad.

En la categoría Sub-12 fueron seleccionados Mateo Acosta y Diego Zanini, mientras que en la categoría Sub-20 participará Ferran Riera.

El torneo regional se llevará a cabo en Cancún, en fechas aún por definir, y otorgará los boletos a los Juegos Nacionales Conade 2026.

La integración de estos atletas a las selecciones estatales se da como resultado de los procesos competitivos desarrollados en cada disciplina y refleja la presencia constante de deportistas de Benito Juárez en eventos de carácter estatal y nacional.

Con ello, el municipio tendrá representación en distintas etapas del camino rumbo a la Olimpiada Nacional CONADE 2026, en busca de asegurar lugares para Quintana Roo en la competencia deportiva más importante del país a nivel juvenil.

(Redacción POR ESTO!)



Los deportistas cumplieron las rondas clasificatorias. (POR ESTO!)



Alexis Wilson lo anunciaron para representar a México. (POR ESTO!)

Un Tigre viste de Charro para la Serie del Caribe

CANCÚN.- El receptor Alexis Wilson fue anunciado como refuerzo de los Charros de Jalisco para disputar la Serie del Caribe 2026, a celebrarse del 1 al 7 de febrero en el Estadio Panamericano de Zapopan, lo que representará su quinta participación en este certamen internacional y la tercera de manera consecutiva.

El jugador de 29 años, actual elemento de los Tigres de Quintana Roo en la Liga Mexicana de Beisbol, se integrará nuevamente a la escuadra jalisciense, vigente bicampeona de la Liga Arco Mexicana del Pacífico.

Irving Alexis Wilson Delgado,

nacido en Los Mochis, Sinaloa, vivirá así su tercer uniforme durante el ciclo 2025-2026 de la LAMP, tras

jugar la temporada regular con Tucson Baseball Club y reforzar posteriormente a los Águilas de Mexicali.

El catcher sinaloense cuenta con amplia experiencia internacional, al haber representado a México en Series del Caribe, Clásico Mundial de Beisbol, Juegos Panamericanos, Centroamericanos y Olímpicos. Habitual en equipos dirigidos por Benjamín Gil, Wilson debutó en la Serie del Caribe en 2021 con Tomateros de Culiacán, logrando el campeonato. Hasta ahora suma 16 juegos en el certamen, con cuatro hits y una carrera producida, perfilándose como pieza clave del representativo mexicano en 2026.

(Redacción POR ESTO!)



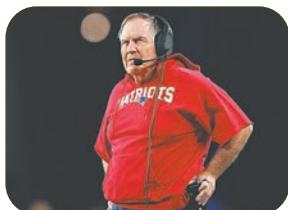
ESTADIO DE RIVER TENDRÁ UN AFORO HISTÓRICO DE MÁS DE 100 MIL ALMAS

El Atlético River Plate anunció la ampliación y techado de su icónico estadio *Monumental*, en la ciudad de Buenos Aires, que pasará a tener uno de los mayores aforos del mundo con lugar para 101 mil espectadores.

El recinto de los *Millonarios*, el más importante del país, albergó la final del Mundial de Argentina 1978 y recibe habitualmente los partidos como local de la selección comandada por Lionel Messi.

Con su capacidad actual de 85 mil espectadores, el *Monumental* es el estadio más grande de Sudamérica, y una vez termine la ampliación dispondrá de un aforo que lo coloca entre los mayores del mundo.

(AFP)



¿INJUSTICIA A BILL BELICHICK? QUEDA FUERA DEL HALL OF FAME DE LA NFL

Bill Belichick, el entrenador ocho veces ganador del Super Bowl, no es miembro del Salón de la Fama en su primera votación.

En la votación de principios de este mes, Belichick no alcanzó los 40 de los 50 votos necesarios para ingresar al Salón de la Fama del Fútbol Americano Profesional durante su primer año de elegibilidad, según informaron a ESPN cuatro fuentes con conocimiento directo del resultado. Belichick recibió una llamada de un representante del Salón el viernes pasado por la tarde con la noticia de que no ingresaría al Salón en Canton, Ohio, este verano.

Varias fuentes que hablaron con el entrenador durante el fin de semana describieron a Belichick como "desconcertado" y "decepcionado" por su incapacidad para conseguir el apoyo de al menos el 80% de los miembros del comité del Hall.

(Agencias)



J BALVIN COMANDARÁ AL EQUIPO DE FIGURAS LATINAS EN TOCHITO

El cantante colombiano y el comediante estadounidense Druski encabezarán un duelo amistoso de futbol bandera entre figuras del deporte y el entretenimiento, como antesala del Super Bowl

El cantante colombiano *J Balvin* se unió al cartel de figuras latinas del Super Bowl como capitán en un partido de futbol bandera previo a la final de la NFL.

Los *Patriotas* de Nueva Inglaterra de Christian González y Andy Borregales, jugadores de raíces colombiana y venezolana, enfrentarán a los *Halcones Marinos* en la edición 60 del Super Bowl, que tendrá como protagonista del espectáculo musical al puertorriqueño *Bad Bunny*.

La final de la liga de NFL tendrá lugar el 8 de febrero en Santa Clara, a las afueras de San Francisco, California.

Un día antes, y como parte de una intensa semana de eventos, un grupo de figuras del deporte y entretenimiento se reunirá para disputar un partido de *flag football*, una modalidad sin contacto



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

del futbol americano.

J Balvin y el comediante estadounidense Druski capitaneanearán a los dos equipos, que contarán también con la estrella mexicana del futbol bandera Diana Flores y los *exquarterbacks* de la NFL Cam Newton y Michael Vick, según anunció ayer la liga.

"Ser parte de un enorme juego de flag como este durante la semana del Super Bowl va a ser increíble", dijo *J Balvin* en el comunicado. "Estoy listo para liderar a mi equipo, traer la vibra y montar un espectáculo divertido

que los fans recordarán".

El cantante y productor de Medellín, que tiene 50 millones de seguidores en *Instagram*, ya participó en el Super Bowl de 2020, cuando subió al escenario de Miami junto al propio *Bad Bunny* como invitados del show conjunto de *Shakira* y Jennifer López.

El juego de futbol bandera, incluido en la previa del pasado Super Bowl de Nueva Orleans, se celebrará en el centro de convenciones Moscone de San Francisco y será retransmitido por *YouTube*.

En este deporte, que vivirá su estreno olímpico en los Juegos de Los Ángeles de 2028, no está permitido el contacto entre jugadores y, para recuperar el balón, las defensas deben arrebatarle al atacante una de las dos tiras de tela sujetas a sus caderas.

(El Universal)



SE PIERDEN EL JUEGO: 7 HINCHAS DEL PAOK MUEREN EN CARRETERA

Siete aficionados del club de futbol griego *PAOK* murieron en un accidente de minibús en Rumanía mientras viajaban a un partido de la Liga Europa en Lyon, confirmó el gobierno de Grecia.

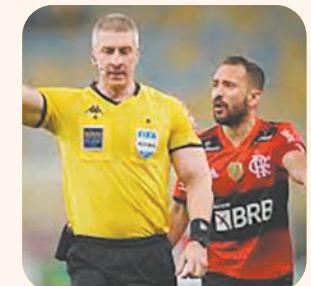
"Profundamente consternado, fui informado del trágico accidente en Rumanía que costó la vida a siete jóvenes compatriotas", dijo el primer ministro griego, Kyriakos Mitsotakis. "El gobierno griego y nuestra embajada están en estrecha coordinación con las autoridades locales, brindando todo tipo de apoyo posible".



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

"En estos momentos difíciles, junto con todos los griegos, extiendo mis más sinceras condolencias a las familias de las víctimas y a la comunidad de *PAOK*", añadió Mitsotakis. "Todos compartimos la esperanza de que los heridos se recuperen rápi-

DESCENSOS PARA ÁRBITROS QUE SE DESEMPEÑEN MAL EN EL BRASILEIRÃO



La Confederación Brasileña de Futbol (CBF) anunció un programa de profesionalización del arbitraje para el bienio 2026-2027, con un salario mensual, bonos por rendimiento y un sistema de mérito que incluye el descenso de categoría para aquellos con bajo desempeño.

El nuevo plan de la entidad que rige el futbol brasileño cuenta con una inversión de aproximadamente 195 millones de reales (unos 38 millones de dólares) y, entre sus propuestas, está la creación de un ranking de rendimiento que será actualizado después de cada jornada.

Según informó la CBF, al finalizar cada año al menos 2 árbitros de cada función (jueces centrales, asistentes y VAR) serán descendidos de la categoría profesional basándose en sus notas, y otros colegiados que hayan destacado en las series inferiores durante la temporada serán promovidos.

Las evaluaciones serán realizadas por una comisión técnica y observadores contratados por la CBF, quienes calificarán variables críticas como control del juego y aplicación de las reglas, desempeño físico, y claridad en la comunicación y uso del VAR.

El sistema de descenso arbitral ya se aplica en otras federaciones de futbol del Mundo, como la alemana, la inglesa, la española y la mexicana.

(Agencias)

damente. Nuestros pensamientos están con ellos."

PAOK estaba en comunicación directa con el gobierno, coordinando el apoyo para las familias y los aficionados heridos, y enviando representantes del club a Rumanía.

El presidente de *PAOK*, Ivan Savvidis, lo calificó como "una tragedia indescriptible", añadiendo que "estoy devastado por la injusta pérdida de jóvenes, aficionados de nuestro querido equipo, que viajaron para apoyar a nuestro *PAOK*".

(AP)

Hiperviral

Cancún, Q. Roo, miércoles 28 de enero del 2026

Vuelve en el tiempo en Sundance

Guillermo del Toro regresa al Festival de Cine para la proyección de su ópera prima *Cronos* (1994)

Guillermo del Toro regresó al Festival de Cine de Sundance 2026 para una proyección especial de su ópera prima *Cronos* (1994), que se presentó en una versión restaurada en 4K por Janus Films ayer en el Ray Theatre. Este evento formó parte del programa Park City Legacy, que conmemora momentos icónicos del festival en su última edición en Utah antes de mudarse a Boulder, Colorado, e incluyó una sesión extendida de preguntas y respuestas con el director.

En paralelo, Netflix organizó una fiesta privada en honor a Del Toro durante el festival, donde el cineasta mexicano sorprendió al preparar tacos y tortillas para los invitados, incluyendo figuras como Elijah Wood, *The Daniels* y Greta Gandbhir.

El momento culminante fue su interpretación espontánea de clásicos rancheros junto a un mariachi, con quien cantó temas como *La Bamba*, *La Malagueña*, *Ella, México Lindo* y *Querido* y *Canción Mixteca*, evocando a íconos como Jorge Negrete y Vicente Fernández, lo que generó una ovación entre los presentes.

Esta participación resaltó la conexión de Del Toro con Sundance, donde *Cronos* debutó hace más de tres décadas, y reforzó su estatus



El programa Park City Legacy conmemora momentos icónicos del evento en su última edición en Utah, antes de mudarse a Colorado.

en la industria mientras promueve *Frankenstein*, que se reestrenará en México el 5 de febrero de 2026. El festival, del 23 al 29 de enero, combinó estos eventos con otras proyecciones legacy como *Little*

Miss Sunshine y discusiones en el histórico Egyptian Theatre.

Hay que recordar que el largometraje *Frankenstein*, de Del Toro, compite con nueve nominaciones al Óscar 2026.

Asimismo, en los premios del Sindicato de Guionistas de Estados Unidos, el director mexicano compite en la categoría de guion adaptado por su reinterpretación de *Frankenstein* junto a Will Tracy (*Bugonia*), Chloe Zhao y Maggie O'Farrell (*Hamnet*), Paul Thomas Anderson (*Una batalla tras otra*) y Clint Bentley & Greg Kvedar (*Sueño de trenes*).

(Agencias)



Posh Spice es condecorada en medio de polémicas

Victoria Beckham fue condecorada en París por su contribución a la industria de la moda y el entretenimiento, en plena disputa familiar desencadenada por las declaraciones del hijo mayor del clan, Brooklyn, sobre la familia. La ex Spice Girl fue nombrada el lunes por la noche Oficial de la Orden de las Artes y las Letras, una distinción honorífica otorgada por el Ministerio de Cultura francés, ante la presencia de su marido, David Beckham, y sus hijos, excepto el mayor, Brooklyn.

(Agencias)

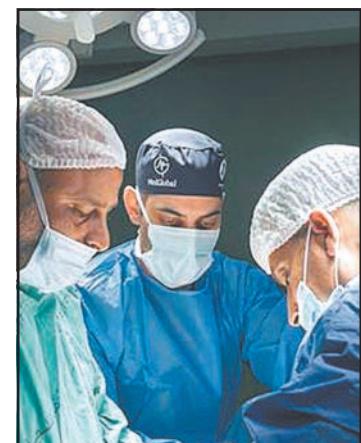
Muestran la brutalidad en Gaza

Al inicio del documental *American Doctor*, sobre tres médicos estadounidenses en hospitales de Gaza durante la guerra entre Israel y Hamás, su directora Poh Si Teng se niega a filmar a un niño palestino ya fallecido que uno de los personajes le muestra.

A Teng, que estrenó su película en el Festival de Sundance en Park City, le preocupa que tendrá que difuminar la cruda escena para preservar la dignidad del niño, pero el médico al que entrevista la interpela.

“No los dignificas a no ser que permitas que su memoria, sus cuerpos, cuenten la historia de este trauma, de este genocidio”, le dice el médico judío-estadounidense Mark Perlmutter.

“Eso es lo que tus impuestos hicieron, los de mis vecinos. Ellos



Proyectan la cinta *American Doctor*.

tienen el derecho de saber la verdad”, afirmó. “Tienes la responsabilidad, como yo, de decir la verdad. Difuminar esto es una mala práctica periodística”.

A pesar de un frágil alto el fuego en vigor desde octubre, la violencia continúa entre las fuerzas israelíes y Hamás, causando víctimas entre la población civil.

(Agencias)

Seúl recibe carta diplomática por BTS

El Gobierno surcoreano confirma que la nota de la presidenta Claudia Sheinbaum tendrá respuesta

El Gobierno surcoreano confirmó ayer que ha recibido la carta de la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, solicitando que el grupo de K-pop BTS ofrezca más conciertos en México, en medio de la polémica por la preventa y la alta demanda de entradas entre jóvenes mexicanos.

La oficina presidencial del país asiático dijo, vía telefónica, que todavía está estudiando su respuesta a la misiva, anunciada la víspera por la mandataria mexicana.

En un hecho sin precedentes, Sheinbaum reveló el lunes pasado que envió una nota diplomática al presidente de Corea del Sur, Lee Jae-myung, para solicitar su intervención y facilitar que BTS realice más conciertos en México o se habiliten alternativas como pantallas masivas.

La mandataria justificó la gestión como un acto en favor de los jóvenes mexicanos.

La reacción de la gobernante ocurre en medio de la polémica generada por los seguidores de la



La oficina presidencial del país asiático dijo, vía telefónica, que todavía está estudiando su contestación.

agrupación de K-pop, que denunciaron falta de transparencia en el proceso de compra y calificaron de fraude la venta de entradas fuera del mecanismo oficial.

Según las denuncias de algunas seguidoras de la popular banda surcoreana, se les vendieron

boletos a revendedores en las taquillas del Estadio GNP Seguros, lugar de los conciertos, cuando supuestamente la venta era exclusivamente en línea.

La empresa *Ticketmaster* podría enfrentar una multa superior a los cuatro millones de pesos tras

el proceso de venta de boletos para los conciertos de la agrupación surcoreana, así lo informó el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Iván Escalante, en su participación dentro de una mañana del pueblo reciente.

Lo anterior derivado de las in-

conformidades generadas por falta de claridad en la información proporcionada a los consumidores para adquirir sus respectivos accesos.

El pasado viernes 23 de enero, la boletería liberó la venta de boletos para los conciertos en México. Minutos después del arranque, miles de fans reportaron fallas técnicas, bloqueos de cuenta, problemas de pago y presuntos cambios en los precios previamente anunciados. Las quejas se multiplicaron en redes sociales, donde integrantes del fandom ARMY exigieron explicaciones y anunciaron denuncias ante la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), lo cual la tiquetera niega.

Pese a las explicaciones oficiales, las ARMY sostienen una versión distinta. Una creadora de contenido Vania Farias Maya, relató en redes sociales su experiencia durante la preventa, donde aseguró que los precios de ciertas zonas aumentaron hasta mil pesos respecto a lo anunciado y que su cuenta fue suspendida tras completar el pago.

(Agencias)

Estrellas llaman a protestar contra ICE en Estados Unidos

Estrellas de Hollywood, cantantes y personalidades del entretenimiento tomaron las redes sociales para exigir acciones contra la policía migratoria tras la muerte a tiros de dos estadounidenses abatidos por agentes federales en Mineápolis.

Las manifestaciones se han hecho sentir en las alfombras rojas de festivales, estrenos y premios, usualmente libres de la polarización política que divide a la sociedad estadounidense, pero han cobrado más fuerza en las redes luego del tiroteo el sábado en el que murió Alex Patti, un enfermero de 37 años.

A continuación, algunos de los pronunciamientos de las celebridades que expresaron su descontento contra la arremetida migratoria impulsada por el presidente Donald Trump.

El actor chileno-estadouniden-



Katy Perry usó sus redes sociales para convocar una manifestación.

se Pedro Pascal compartió una serie de publicaciones en Instagram en las que llama a sumarse a un paro nacional para protestar.

La actriz ganadora del Oscar Jamie Lee Curtis también abogó por una protesta nacional, sumán-

dose al clamor.

Katy Perry utilizó sus redes sociales para exhortar a sus seguidores a llamar a sus representantes en el Senado y ejercer presión por la vía presupuestaria.

(Agencias)

Anuncian nominados a los BAFTA

Las películas estadounidenses *Una batalla tras otra* y *Pecadores* lideran las nominaciones a los BAFTA, los premios británicos del cine, que se entregarán el 22 de febrero, en los que aspiran a 14 y 13 premios, respectivamente.

Entre las películas con más nominaciones se encuentran también las estadounidenses *Hamnet*, en una coproducción con Reino Unido, y *Marty Su-*

preme, que optarán a premios en once categorías.

Por su parte, *Frankenstein*, dirigida por el mexicano Guillermo del Toro, ha sido incluida en ocho nominaciones.

La película brasileña *El agente secreto*, recientemente nominada a cuatro estatuillas en los Óscar, optará a dos premios en los BAFTA, en las categorías de Mejor guion original y Mejor película en

lengua no inglesa.

El palmarés de los BAFTA suele marcar la pauta de los Óscar, organizados este año tres semanas después en Los Ángeles.

La lista de aspirantes a los BAFTA es muy similar a la de los Óscar, con *Pecadores* liderando con 16 opciones a premio, seguida de *Una batalla tras otra*, con 13.

(Agencias)

BREVES

Fallece el actor de doblaje que dio voz al Hombre Araña

Murió Alexis Ortega, actor de doblaje y entretenimiento, a los 38 años de edad. En redes sociales, sus seguidores expresaron mensajes de despedida y reconocimiento a su trabajo, particularmente por haber sido la primera voz de *Spider-Man* para Tom Holland.

(Agencias)



Reactivan demanda en contra del rockero Marilyn Manson



Se reactivó esta semana una demanda por agresión sexual contra el roquero estadounidense Marilyn Manson, un año después de haberla desestimado. Pero la demandante, Ashley Walters, pidió a la corte reconsiderar su caso por una ley que retoma casos que prescribieron.

(Agencias)

Laura Flores niega que le dieran una manita de gato en la cara

Laura Flores niega haber recurrido al bótox, luego de que, en redes sociales, impresionara a sus seguidores con un par de fotografías en donde luce con un aspecto rejuvenecido, ya que la actriz recuerda que, cuando llegó a usar toxina botulínica, enfrentó efectos colaterales.

(Agencias)



Cultura

Mexicano gana Premio Alfaguara

El escritor David Toscana triunfa con su novela *El ejército ciego*, que se publicará en marzo

El escritor mexicano David Toscana ganó el Premio Alfaguara de novela 2026 con su obra *El ejército ciego*, anunció ayer en un acto en Madrid el presidente del jurado, el literato mexicano Jorge Volpi.

“A partir de un hecho histórico en el que Basilio II, emperador de Bizancio, ordena cegar a 15 mil soldados búlgaros, el autor crea una fábula oscura y poderosa”, explicó Volpi sobre la obra de Toscana, de 64 años, que conquistó este galardón dotado con 175 mil dólares y una escultura del artista español Martín Chirino.

“Alejándose del relato histórico convencional”, Toscana ofrece “una lectura simbólica, casi mítica sobre la guerra, el poder y la resistencia, narrada en primera persona por Kozaro el escriba”, continuó Volpi.

El manuscrito, precisamente, fue presentado al premio bajo el seudónimo de *Kozaro el escriba*.

Toscana, nacido en Monterrey en 1961, es conocido por novelas como *Estación Tula* (1995), *Santa María del Circo* (1998) y *El último lector* (2004), que han sido traducidas a 17 idiomas.

Toscana, residente desde hace un tiempo en Madrid, estuvo presente en la ceremonia de entrega del premio, que se celebró en el Palacio de Cibeles, en pleno centro de la capital española.

Receptor de muchos premios, como el de Bellas Artes de Narrativa Colima en México, Toscana dijo no obstante que el Alfaguara “es el que queremos” los autores, “por esta virtud que tiene el premio de que simultáneamente se publica en todos los países de habla hispana y esto es para un escritor lo más codiciado”.

La novela habla por sí misma

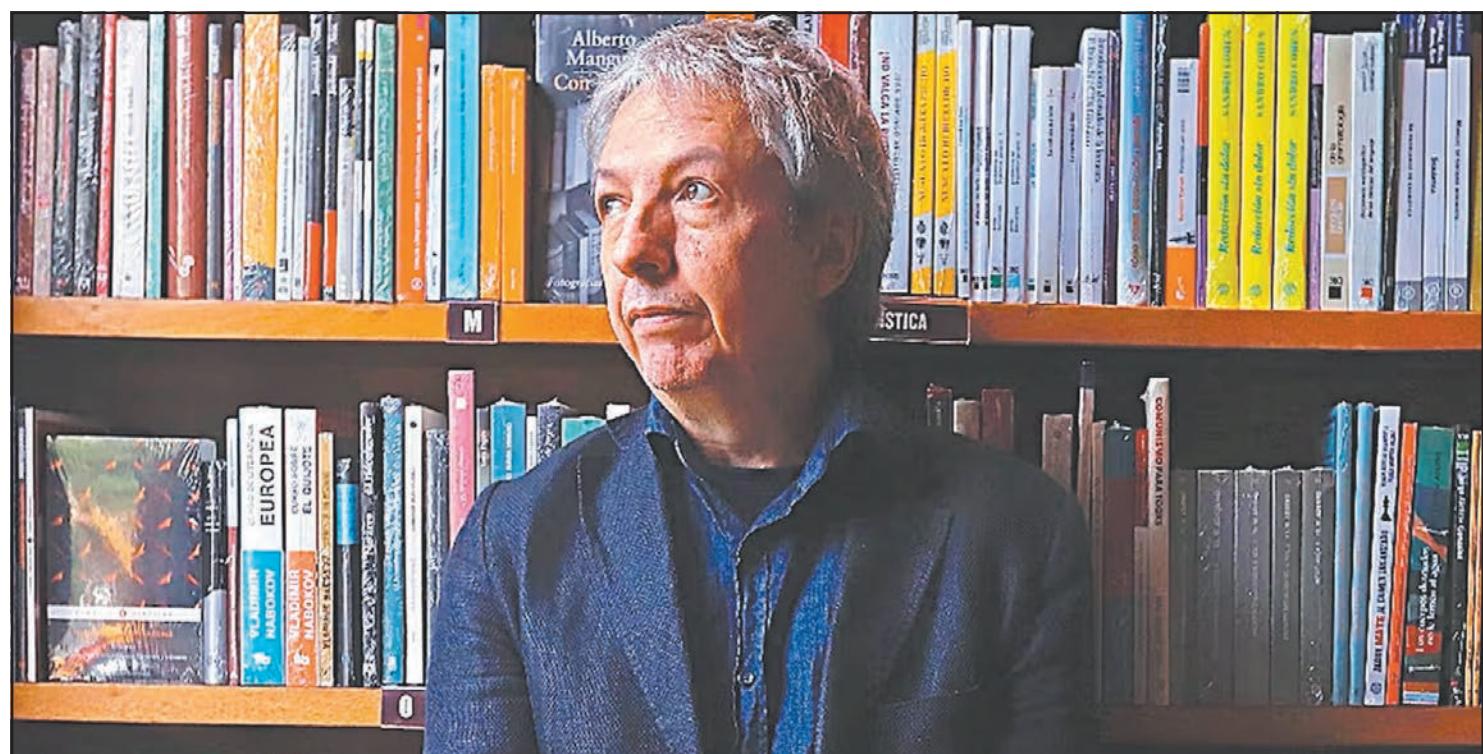
Toscana “ha creado una de las obras más singulares y fascinantes de la lengua española en estos 30 años”, alabó Volpi a su compatriota.

Al hacer referencia “a un remoto suceso del siglo XI en un apartado rincón de los Balcanes” el libro “refleja muchas metáforas de nuestro tiempo”, agregó Volpi.

En cualquier caso, el galardonado explicó que al escribir la novela no pensó “mucho en nuestra época”.

“Las novelas piensan por sí solas. Una vez que uno crea una alegoría, una metáfora, una historia, unos personajes y de algún modo te sustentas en las raíces clásicas de la literatura, la novela va a hablar por sí misma”, dijo el escritor.

Más de mil 140 manuscritos concurrieron a la edición de este año, procedentes de España, Argentina, México, Colombia,



“Alejándose del relato histórico convencional”, Toscana ofrece “una lectura simbólica, casi mítica sobre la guerra, el poder y la resistencia”.

Casiraghi publica su primer libro en solitario

Carlota Casiraghi, la hija de Carolina de Mónaco, publicó ayer su primer libro en solitario, *La félure* (*La grieta*, en español), presentado como “una investigación” literaria y filosófica sobre las fragilidades de la existencia.

“Este libro no es un tratado, ni un relato, y menos aún una confesión”, afirma el editor francés Julliard en la presentación del libro, de 380 páginas.

Carlota Casiraghi, de 39 años y gran lectora, explica que ha escrito “una investigación viva, literaria y, espero, apasionada” sobre “las pequeñas y grandes tragedias de nuestro destino”.

Para ello, la hija de Carolina de Mónaco y Stéphane Casiraghi dice haberse inspirado de personalidades que “marcaron” su trayectoria, como la escritora Marguerite Duras, la poeta Anna Ajmátova, el cantante J.J. Cale o el navegante Bernard Moitessier.

Se basa especialmente en un relato del novelista estadounidense Francis Scott Fitzgerald, quien “se atrevió a decir lo que



La hija de Carolina de Mónaco trabajó en una investigación literaria y filosófica. (POR ESTO!)

muchos callan: que una vida puede quebrarse desde dentro, sin acontecimiento espectacular, sin drama visible”.

“A menudo se me ha reducido a una imagen en papel cuché, a una vida de ensueño y privilegios”, escribe la sobrina del príncipe Alberto de Mónaco, en

alusión a la mediatisación de la familia principesca.

“Este libro responde sin duda a la necesidad de desgarrar esa superficie, de dejar de ser vista como una función desencarnada o una abstracción, aunque es todo menos una confesión o una ocasión para abrirse sin filtros ni

velos sobre los acontecimientos de mi vida”, añade.

Presidenta de los Encuentros Filosóficos de Mónaco, la hija de la princesa Carolina coescribió en 2018 con el filósofo Robert Maggioli *Archipiélago de pasiones*, sobre “la cuestión de lo sensible”.

(AFP)

Estados Unidos, Chile, Perú y Uruguay.

La novela ganadora se publicará simultáneamente en España, Latinoamérica y Estados Unidos el 26 de marzo.

El jurado estuvo presidido por

Volpi y compuesto, entre otros, por las también escritoras Brenda Navarro y Agustina Bazterrica, mexicana y argentina, y el periodista cultural español Oscar López.

Toscana se une a una lista de escritores distinguidos con el Al-

faguara, como la mexicana Elena Poniatowska (*La piel del cielo*, 2001), el argentino Tomás Eloy Martínez (*El vuelo de la reina*, 2002), la colombiana Laura Restrepo (*Delirio*, 2004), el nicaragüense Sergio Ramírez (*Marga-*

rita, está linda la mar, 1998) y el mencionado Volpi (*Una novela criminal*, 2018).

El año pasado, el premio recayó en el argentino Guillermo Saccocciano y su obra *Ardérá el viento*.

(Agencias)

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Cancún, Quintana Roo, México, miércoles 28 de enero del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 33 No. 12009

Mejoría

La Federación invierte más de 11 mil mdp en equipamiento de alta tecnología para hospitales públicos; construirá 24 nosocomios en el 2026 / El exceso de velocidad causó el accidente del Tren Interoceánico: FGR; el maquinista enfrenta cargos por homicidio y lesiones culposas / Inicia el retiro del ICE en Minneapolis; buscan aplacar protestas por operativos migratorios y la muerte de civiles  **República 3 y 5 / Internacional 7**



DISTRIBUCIÓN DE LOS 816 EQUIPOS

341

IMSS

237

IMSS
Bienestar

178

Issste

41

Servicios
médicos de
PEMEX

19

Institutos
Nacionales de Salud y
hospitales de alta especialidad



LA fiscal general, Ernestina Godoy, detalló que el ferrocarril circulaba a 65 kilómetros por hora en la curva donde ocurrió el accidente, pese a que el máximo permitido era de 50 km/h.- (Cuartoscuro)



LA salida de los agentes federales ocurre tras una llamada entre Donald Trump y el alcalde Jacob Frey; acordaron continuar la investigación por la muerte a tiros de un activista.- (POR ESTO!)



La Marina asegura navío con
más de mil litros de combustible
en costas de Michoacán

 **República 3**



Las exportaciones mexicanas
crecen 7.6% en el 2025 y
superan los 664 mil mdd
 **República 6**



PEMEX cierra la llave del
petróleo a Cuba; cancela los
envíos de crudo a la isla

 **Internacional 8**



Alcaraz vence a De Miñaur y
llega a su primera semifinal
en el Abierto de Australia
 **Deportes 39**